LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3399 | BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE JULIO DE 1881 | DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—sta. Isabel reina de Portugal.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 8 DE 1881

El puerto de la Ensenada

Una empresa particular se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo construir por cuenta del último, el puerto de la Ensenada.

El costo de las obras está calculado en la suma de 450,000 libras esterlinas, que deberán ser entregadas al empresario en fondos públicos del 6 y uno.

En esa cantidad está incluido el costo del tren de dragado necesario para remover de tres y medio á cinco millones de metros cúbicos de tierra y barro.

No conocemos la acogida que el Gobierno haya dado á la propuesta, pues hasta aquí se ha concretado á pasar el asunto al Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros.

En nuestra opinion, las obras proyectadas son prematuras.

El comercio nacional no tiene, y no tendrá por algunos años, necesidad de otro puerto que el del Riachuelo.

En otras épocas, cuando existia la creencia de que el gran puerto de Buenos Aires estaba en la Ensenada, se habria esplicado perfectamente la inversion en él, no décimos de medio millon de libras, sino de toda la cantidad que hubiese sido necesaria.

Pero la situacion ha cambiado con el descubrimiento del puerto del Riachuelo, que llena y sobrepasa las necesidades del comercio.

La Ensenada ha perdido su importancia de otros tiempos con aquel acontecimiento feliz, sin que esto importe decir que no la tenga para el futuro.

La cuestion es de fácil solucion, pues queda reducida á estos términos:

¿El puerto del Riachuelo tiene ó nó capacidad, y reune las condiciones requeridas, para servir al comercio marítimo y fluvial de Buenos Aires?

Si se contesta afirmativamente, es evidente que por el presente no hay necesidad de otro con idénticos fines.

Si la respuesta fuese negativa, desde luego deberian llevarse las dragas que trabajan en el Riachuelo á construir el puerto de la Ensenada, pues seria un contrasentido que se gastasen cuatro millones de fuertes en una obra secundaria, postergando la principal.

Cuando los Poderes Públicos están convencidos, y lo han manifestado estarlo, de que el gran puerto de Buenos Aires está en el Riachuelo, habiendo invertido en el respectables sumas de dinero, no se comprenderia que simultáneamente se emprendiese la construccion de otro, que llene los mismos fines exactamente.

La disyuntiva antes formulada, resuelve perentoriamente el punto.

Si el puerto del Riachuelo puede hacer el mismo servicio que el de la Ensenada, una vez concluidos ambos, ¿es dable imaginarse por un momento que el comercio de esta capital preferirá el segundo al primero?

Es evidente que no.

Si no existiese este último, es indiscutible la conveniencia y la necesidad de hacer el de la Ensenada.

Todavia existe en el oido el ruido de los antiguos argumentos en favor del puerto que motivaron [illegible] naciones, y parece que no se ha gastado todavia el murmullo popular y las voces [illegible] que el Riachuelo lo ha reemplazado ventajosamente.

Las cosas han cambiado radicalmente.

Ninguna casa de comercio de esta plaza [illegible] un escritorio en la Ensenada para recibir y entregar sus mercancias de exportacion é importacion, pudiendo efectuar esas operaciones por el puerto de la Boca, ubicado á 29 cuadras de la Bolsa.

No habiendo, pues, por el presente necesidad de un segundo gran puerto, pensamos que los dineros nacionales que pudieran invertirse en las obras proyectadas, el Gobierno, deberian aplicarse á otros objetos y á llenar otras exigencias públicas que tienen el carácter de premiosas verdaderamente.

El puerto de la Ensenada puede guardar antesalas por algunos años mas, sin ningun daño para los intereses del comercio y las industrias del pais.

Todas las obras de este género vienen por sus pasos contados, obedeciendo con rigorosa lógica á las exigencias públicas.

Tres siglos hemos permanecido sin puerto ¿y no podemos vivir desahogadamente cinco ó diez años mas con el que se ha descubierto en el Riachuelo, en cuya construccion nos encontramos todavia empeñados?

Nuestro crédito es muy bueno, como no lo ha sido en ningun momento de nuestra historia, pero es necesario no apurarlo mucho, ni exijirle demasiado, porque puede zozobrar: no hay cuerda que no se rompa cuando la tension es fuerte.

El puerto de la Ensenada tiene sin duda una gran mision que desempeñar en un futuro mas ó menos remoto, cuando se aglomeren grandes masas de intereses creados en la vasta region geográfica que se dilata a su frente y á sus costados hácia el Sud de la Provincia.

Si como se atribuye con generalidad, el Gobierno Provincial se inclina á establecer la Capital de la Provincia en la Ensenada, es seguro que su primera [illegible] será acometer las costosas obras requeridas [illegible] hacer el puerto.

Esa es una causal poderosa para anticipar los su[illegible].

La Provincia dispondrá desde luego para emprender esos trabajos, con mas de dos millones de pesos fuertes sacados del producido del empréstito de millon y medio que ha contraido para la canalizacion del Riachuelo y de la cantidad que el Gobierno Nacional le entrega por el importe de la expropiacion de esas obras.

He ahí la única solucion próxima posible que tiene el puerto de la Ensenada.

Hacerlo hoy dia por cuenta de la Nacion, seria votar una ley económica y engolfarse en una calaverada financiera, de la que no será dable esperar resultados satisfactorios.

Si el Gobierno Nacional alimentase la idea de efectuar por su cuenta esas obras, idea plausible por cierto, no importa decir que entre desde luego en ellas. Primero comenzaria por mandar practicar los estudios y formar el proyecto del puerto, preparando así el terreno para su oportunidad.

El tren de dragas que luego comenzará á funcionar en el Riachuelo, quedará desocupado en tres ó cuatro años mas, y entonces, si la situacion del Tesoro lo permitiese, podria pasar á la Ensenada á prestar sus servicios.

Ese tren representará un costo de medio millon de pesos, cuando menos, suma que no es insignificante por cierto.

Si el Gobierno emprendiese los trabajos en la Ensenada de acuerdo con la propuesta á que hacemos mencion, tendrá que adquirir otro tren de dragado de un valor igual ó mayor á aquel, encontrándose la Nacion de ese modo con un millon de patacones invertido en dragas, que en cuatro años no tendrán aplicacion, y para dragar los puertos de los rios, tiene suficiente con la cuarta parte de esos elementos.

Como no conocemos la acogida que el Gobierno haya dispensado á la propuesta indicada, nos concretamos por hoy á la consignacion de observaciones generales, y si el asunto fuese puesto en tela de juicio, nos ocuparemos con mas estension y detenimiento del asunto.

Argumentacion insidiosa

Con esas palabras han sido calificadas las observaciones que hicimos en uno de nuestros últimos números respecto del proyecto ya famoso de los diques en el Riachuelo, que á fuerza de defensas acaloradas, va quedando desprestigiado, semi-cadáver.

Nosotros no hemos hecho oposicion á ese proyecto; lo único que nos hemos propuesto al ocuparnos de ese asunto, es reducirlo á sus términos racionales, es decir á que no se ocupe sino de diques, y no del porvenir del puerto mismo.

El último artículo, cuya argumentacion ha merecido el nombre de insidiosa, no tenia otro fin que contener los desbordes de las defensas *demasiadas* de la propuesta Woodgate, que habian llegado ya á estremos inaceptables.

Parece que hemos herido la cuestion en su parte sensible, cuando los defensores ardientes de la propuesta se han irritado á términos de perder la serenidad, y rebelarse contra las reglas de la decencia y la mesura propias en los debates de la prensa.

[illegible] que nosotros no nos oponemos á la construccion de aquellos diques por una empresa particular; si pensáramos de otro modo, lo diriamos con la franqueza que acostumbramos, porque los intereses creados, en ningun sentido, presionan nuestro ánimo. Si alguna vez nos apasionamos, en el sentido noble de la palabra, es cuando defendemos el interés público, el caudal social, los derechos del Tesoro comun.

Hemos declarado de un modo esplícito y perentorio, que si la Nacion tuviese los recursos necesarios para construir las obras proyectadas, éstas deberian ser hechas por ella, consultando el verdadero interés público, pero que careciendo de ellos, no habia inconveniente en aceptar la colaboracion del capital privado. No hacemos, pues, oposicion al proyecto.

La Prensa, que se ha medido con adversarios poco [illegible] en todo sentido, ¿tendria acaso algo que temer [illegible] Woodgate, si á su juicio su propuesta debiese ser rechazada?

Lo que nosotros deseamos es que el puerto del Riachuelo no se vea subordinado á los diques y muelles proyectados.

He ahí todo.

Los defensores de la propuesta pudieran entregarse de todo al proponente, obedientes á las leyes que [illegible] libertad de industria; así es como ellos entienden esas leyes.

Para ellos el proyecto Woodgate es una luz que aclara el sombrío horizonte del puerto del Riachuelo, y si aquel no se llevase á efecto, quedaria el canal envuelto en las mas densas tinieblas.

Es necesario que nos reputen muy ignorantes para hacernos comulgar con esas ruedas de molino.

Como consecuencia de aquella necesidad suprema, se exige nada menos que el Gobierno garantice de ahora para siempre á la empresa una profundidad dada en el canal, la necesaria para el funcionamiento de los diques.

No puede negarse que la pretension es osada.

La Nacion no puede vincular el presente y el porvenir de su gran puerto á una empresa particular.

La Nacion lo construirá y lo mantendrá como sus conveniencias y necesidades lo exijan y como sus recursos se lo permitan, y para esto debe mantener incólume su completa libertad de accion y de pensamiento.

Y si dentro de tres ó cuatro años, por las mil causas imprevistas ó por cualquier accidente, el canal no tuviese la profundidad exigida por la empresa para la esplotacion de sus diques, ¿qué sucederá?

Segun la pretension de la propuesta, la Nacion pagará á la empresa los daños y perjuicios que le ocasionase esa deficiencia, que seria la suma anual equivalente á los provechos que haya dejado de percibir como consecuencia de la falta del agua necesaria en el canal.

Este es uno de los muchos males que puede causar á la Nacion la enagenacion de sus derechos para disponer en cualquier tiempo lo que le convenga hacer ó no hacer en su puerto.

Ese género de compromisos no los contrae una Nacion séria.

Las vias públicas, y con doble razon las que como el canal del Riachuelo sirven para el tráfico de todas las naves que navegan nuestras aguas, jamás deben estar sometidas á vinculaciones como la que se pretende.

No nos oponemos á que un particular haga diques cuando el Gobierno carece de pronto de los recursos necesarios para construirlos, pero al dar acceso al concurso privado, cediéndole el usufructo de una parte de la ribera, defendamos la autonomia del puerto en toda su estension y en toda su amplitud.

La hospitalidad y el agasajo al capital privado, no ha de nunca, ni irá jamás hasta entregarsele todo, sin limitaciones de ningun género, tal como lo aspiran con verdadero fanatismo los que para defender la propuesta Woodgate echan mano de la injuria y la chocarreria como recursos de propaganda y de convencimiento.

Entre esas defensas hay una que nos ha llamado de veras la atencion.

Nosotros habiamos dicho que la pretension de que el Gobierno garantice á la empresa de diques una profundidad dada en el canal, importaba hasta una falta de respeto al pais y al Congreso.

Un diario ardoroso de la oposicion, que ha atacado del modo mas acerbo al Gobierno actual se indigna por aquellas espresiones, porque ellas á su juicio importan una ofensa y una falta de respeto al patriotismo, á la rectitud y á la competencia del Presidente de la República y al Ministro de la Marina, que enviaron el proyecto al Congreso, pidiendo la concesion solicitada por el señor Woodgate.

¡Oh poder soberano de los diques!

Aquellos magistrados tienen ya un motivo de gratitud á la propuesta Woodgate, porque ella le ha valido la defensa de su patriotismo, de su rectitud y de su competencia, que nosotros no hemos puesto en duda por otra parte, hecha por uno de sus mas encarnizados opositores, de quien han recibido los ataques mas tremendos.

[illegible] los diques proyectados están llamados á hacer una verdadera revolucion, no solo en el comercio sino tambien en los espíritus de sus decididos defensores.

Despues de esto, el lector dirá quienes son los que hacen argumentos insidiosos.

Para amenizar la aridez del tema, cerraremos estas lineas con una cuestion de colores.

Dicese que algunos de los escritos que se publican combatiendo la pretension de querer obligar al Gobierno á garantir la profundidad que necesitan los diques en el canal, son artículos que *verdean* (textual).

Esto no provoca una controversia fundamental, ni técnica en materia de diques ni de puertos, sinó simplemente una cuestion de colores.

Ella se resuelve con sencillez de esta manera: si hay artículos que *verdean*, hay otros que *platean* y á pesar del brillo fascinador de estos últimos, y no obstante las desventajas de los primeros, preferimos modestamente los *verdes* á los *plateados*.

SECCION LITERARIA

Mr. Grenier

(Traducido del francés para LA PRENSA)

Mr. Grenier, recientemente fallecido en Paris, era autor de un libro titulado la *Vie joyeuse en Pays latin*, del cual entresacamos el siguiente capítulo, que lleva este epígrafe: *Los cafes cantantes en la antigüedad*.

Seguramente que no diré á nadie ninguna novedad al asegurarle que en la antigüedad no se conocia el uso del café. Todo el mundo sabe que el café fué descubierto por dos cabras árabes, en la época en que renacian en Occidente las letras y las artes.

Sabe ademas que despues de hacer su carrera en los paises orientales, el café fué introducido en Europa por Juan Sobieski.

Los licores eran igualmente desconocidos en la antigüedad. Yo ignoro quien ha inventado la destilacion. Ese mortal, si fué un mortal, mereceria una estátua. El ha hecho sin contradiccion mas beneficio que Guttemberg y este ya la tiene erigida.

En tanto los antiguos no dejaban de beber, y si hemos de creer á los maldicientes, bebian mas que nosotros. Un escelente miembro de la Academia de ciencias morales y políticas ha hecho sobre este punto un tanto moral y otro político, un cálculo que voy á comunicaros. Ha supuesto que treinta hombres pueden achisparse en nuestros dias por la suma de cincuenta francos; y en la antigüedad necesitaban lo menos doscientos setenta francos para embriagarse en toda regla. Poco importan las cifras: el honorable sábio era de nuestra opinion, los antiguos bebian.

Qué era lo que bebian? Esa es la cuestion.

No teniendo ni café, ni aguardiente, ni rom, ni trisch, ni anisette, ni chartreuse, ni ginebra, ni siquiera guindado, faltándoles Batavos, Chéruscos, Botens y Bructères, la cerveza negra, la blanca, la de Straburgo, la de Lion, la de Munich, la de Louvain, la... yo no sé que podian beber sino era vino.

—

Pero hay vino de varias clases.

Para los antiguos el vino era lo que nosotros llamamos confituras y aun la misma leche: mezclaban esencias de flores, de miel, de queso, de resina y una porcion de otros ingredientes y diversas drogas. El todo se solidificaba formando una masa, una especie de jabon del cual cortaban un trozo, no sé á punto fijo cómo, y le echaban en un vaso de agua caliente á fin de diluirlo.

Por esta cocina, que se asemeja á la preparacion de una taza de chocolate, obtenian un delicioso brevaje, *sorbituncula delicata* que decia S. Gerónimo.

Esta costumbre es muy antigua.

En la Iliada, Nestor dá á algunos de sus amigos una colacion, en donde las cosas pasan así. Una bella cautiva que hace los honores de la tienda del anciano Hecamede "imitando á los dioses" bebe en una copa de vino de Pranne donde habia raspadura de queso y disolucion de flor de trigo.

Cátulo, en un sitio donde habia vino con queso, dice: "Servidme un poco de vino seco."

Cuando el vino estaba recien hecho, le estendian sobre el pan y se le comian á robanadas como si fuera manteca.

Cuando era algo mas añejo, se le bebian en tabletas. Cuando contaba sesenta ú ochenta años, entonces podian derribar con él á golpes las paredes.

—

Habia dos clases de establecimientos donde se comia vino.

Una, los bodegones, en latin *popina*, si el título no es muy noble no se le puede negar en cambio la antigüedad de sus pergaminos.

Los latinos llamaban *popa* lo que nosotros llamamos panza ó barriga y llamaban popina al sitio, porque era comun que la dueña del bodegon fuera obesa y panzuda.

Ese tipo es el de la *frituriere* de la moderna Roma: la salchichera de Villon y la *roustisseuse* de Ravelais.

En las *popinas* ó bodegones se freian los restos de animales comprados á vil precio al cura de la parroquia.

Observamos ademas que *popa* es sacerdote de la iglesia griega y rusa y que *popols y pope* son manifiestamente primos hermanos.

La popina estaba frecuentada por el pueblo, bajo como los figones de los suburbios.

Los establecimientos *fashionables* eran las *thermopolis* ó despachos de bebida caliente.

Echemos una ojeada sobre el personal de las *thermopolis*.

El mostrador lo ocupaba la dueña de casa ó la mas bella de las esclavas del dueño: la mas bella, porque así atraia mas con su hermosura á los consumidores: por verla, cuando en la thermópolis no habia ni un asiento desocupado, los transeuntes formando grupos se disputaban la felicidad de aplastarse la nariz contra los vidrios. Un retórico ha dicho de una de ellas: "Cuántos van apresurados y al verlo se detienen! Cuántos olvidan sus quehaceres y suspenden su curso!"

—

No sabré agradecer bastante á los pintores del género realista que en ves de representar á perpetuidad los Juno, Minerva y Leda, y de ilustrar sin fin el almanaque del Olimpo, se dedicaron á retratar buenamente á las bailarinas y cantantes de las thermopolis. Sin ellos, no conoceriamos esas amables personas mas que por algunas frases griegas poco espresivas.

Aun queda un buen número de esas pinturas en Pompeya. Describirlas todas seria fastidioso é interminable. Que el lector se conforme con dos ó tres rasgos hechos al correr de la pluma.

Las bailarinas formaban grupos. Estaban aisladas. Llevaban tocas y gorros: vestido de quisa y pon y puede ser que otras ropas por debajo.

Los descotes hubieran hecho ruborizar al *burgeois* moderno menos casto. En general se acompañaban con un instrumento llamado *tympanum*, una lira y unas castañuelas.

Estaria muy equivocado si la pintura antigua conocida por: "*Una jóven teniendo un vaso de vino en la mano* (y no soy malicioso) y otra que es un cuadrito con dos figuras, no representan una sirvienta de thermopolis. Es el aire, el gesto de nuestros mozos de café; el cuadrito es nuestra clásica bandeja. Los lábios de aquella hermosa jóven parecen murmurar: Baoum! Baoum! Lleva un desayuno de frutas, tal vez el postre, á un consumidor de Roma, de Atenas ó de otra cualquier parte. Es vaporosa y lleva un vestido muy corto; como Diana la cazadora; tiene una faldilla escasa y zapatito bajo.

—

En las thermopolis, el principal ramo de consumo [illegible] el agua caliente en que se diluia la pasta de vino. Esta bebida era reputada deliciosa, de tal modo que en la antigüedad no se podrá citar sino un solo hombre que se haya [illegible] violentado el estremo de no probarlo jamás. No quiero [illegible] á la general admiracion. Es el famoso retórico [illegible]

El agua caliente tenia [illegible] de polizones para la virtud, de tal modo que [illegible] declara que no respondiera de una virgen que bebiese [illegible] de ella.

Los progresos de las costumbres y la vida social introdujeron variantes en la constitucion interior de las thermopolis del mismo modo que en nuestro siglo se han producido en nuestros cafes. Así como de simple café pasó á café restaurant entre nosotros, así tambien la thermopolis, despues de servir solamente el agua caliente, montó su bateria de cocina, se provee de un buen cocinero y sirve almuerzos á la minutte.

Véase la lista de una thermopolis romana.

"Aviso á los aficionados: Encontrarán en la thermopoli de la Syrinea, á la enseña de Baco, Ceres y Amor, quesos frescos servidos en panes de junco, todas las frutas de la estacion, ciruelas, nueces, manzanas, moras y pepinillos."

Haremos observar al lector que esa es la lista de estío, y que los pueblos del Mediodia, durante la estacion calurosa, prefieren al régimen fuerte de la carne, el uso patriarcal de legumbres y frutas.

La thermopoli así establecida, entremos resueltamente, si gustais, en compañia de Virgilio: Nos parece buen introductor.

De Virgilio! me direis?

Sí, de Virgilio, Publius Virgilius Maro!

El autor de la *Eneida* empezó por ser estudiante: siendo estudiante frecuentó las thermopolis y amó á las mozas de mostrador.

La imaginacion que se representa dentro de la atmósfera de gloria se resiste á verle allí. Sin embargo, para los grandes poetas, como para el resto de los hombres, la juventud no pasa en balde.

Píndaro era un poco calavera. Platon cometió muchas locuras. Milton se hacia expulsar de su colegio. Boileau se complacia viviendo en las tabernas. Racine miraba de reojo á las mozas de Uzes. Suprimimos la numerosa cohorte de libertinos como Horacio, La Fontaine y Regnier, por no atacar nombres cuya austeridad es respetada.

A. GRENIER.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MADERO

A las dos y media se abrió la sesion con asistencia de veintiun Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una nota del Ministro de Justicia, C. é I. P., invitando al Presidente y á los Senadores á concurrir al Te-Deum que debe celebrarse el 9 de Julio por el aniversario de nuestra Independencia.

Se aprobó, prévio un breve informe del Senador Argento, un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, aconsejando la siguiente resolucion:

El Senado Nacional—RESUELVE: Artículo único. El *quorum* legal para formar Cámara, será el de diez y seis Senadores.

Despues de fundado el dictamen de la Comision, por el Senador Baltoré, se aprobó este proyecto de ley:

Art. 1º Abrese un crédito suplementario al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, por la cantidad de doscientos mil pesos fuertes (200.000 pesos fuertes) para atender á los gastos que orijine la ejecucion de la Ley de Capital, en lo concerniente al mismo.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Por once votos contra diez se aprobó esta pension sancionada por la Cámara de DD:

Art. 1º Acuérdase á la señora doña Luisa Alsina la pension graciable de 25 pesos fuertes mensuales.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Se rechazó la pension de 50 ps. fuertes acordada por la otra Cámara á la señora doña Lucila Orma.

Se rechazó contra cinco votos el proyecto por el cual se autoriza al P. E. para suscribirse á cincuenta ejemplares del "Boletin Quincenal," del Instituto Geográfico Argentino.

Se aprobó el despacho de la Comision, aconsejando: "No ha lugar y devuélvase" á las siguientes solicitudes:

1º De los señores Stevenet y Forgues pidiendo privilejio esclusivo para la fabricacion de papeles pintados.

2º De los señores Cisnado y Escobar, pidiendo pension para perfeccionar sus estudios de pedagogia en los Estados Unidos.

3º De los señores Picard, y Cª, pidiendo prórroga para una patente de invencion.

4º De D. Alberto Ugalde, pidiendo privilejio para establecer una cuadrilla de peones en el Muelle de Pasajeros.

5º De D. Francisco Dondo, pidiendo pension para un hijo que estudia pintura en Saboya (Italia).

6º De las hijas solteras de don Mariano Benitez pidiendo aumento de pension.

7º De don A. Barraco, pidiendo privilejio para la elaboracion del ácido sulfúrico.

8º De don Silvio Espíndola, pidiendo pension para costear sus estudios de pintura en Europa.

9º De los señores Periguili y Ca., pidiendo una prima por la seda hilada por ellos.

10º De don Juan A. Gonzalez pidiendo se atienda por la Nacion á los gastos de una publicacion que pretende hacer.

Respecto á la de don Manuel Fernandez, pidiendo suscricion al folleto "Debates sobre la Capital de la República" que tuvieron lugar en la Legislatura de la Provincia, se resolvió que volviera á comision, á pedido del Senador Igarzabal.

Se resolvió que pasara á la Comision de Negocios Constitucionales la representacion del ex-Senador por Santiago del Estero, D. Luciano Gorostiaga, quejándose de desacato cometido en su persona en aquella provincia, presentada en 13 de Mayo de 1875, y que volviera á la de Peticiones, integrada con la del Interior, la solicitud de D. Angel G. de Elía, pidiendo indemnizacion sobre el precio estipulado á los trabajos hechos en el estudio y traza del Ferro-carril Andino.

Las siguientes solicitudes fueron destinadas al Archivo:

De los señores Blonas y Larigue, pidiendo que no se dé privilegio para establecer fábricas de fósforos; del Coronel D. José Murature, pidiendo autorizacion para establecer una sociedad de salvataje; de D. Enrique Latorre, pidiendo suscricion á la obra "Corona fúnebre del Dr. Alsina"; del Dr. Enrique Sanchez, pidiendo suscripcion para la obra "Biografía del Dr. Alsina"; de D. Francisco Ruiz, pidiendo suscricion para la obra "Gran Guía Comercial etc."; de D. Juan A. Gonzalez, pidiendo suscricion para la obra "Sentencias interlocutorias" dictadas por los tribunales de Buenos Aires.

En seguida se leyó una solicitud de D. Estevan Podernera, guerrero de la Independencia, pidiendo se le den 10000 $ á cuenta de haberes devengados.

Esta solicitud fué destinada á la Comision de Peticiones.

Terminó con esto la sesion pública, constituyéndose la Cámara en sesion secreta.

Eran las cinco de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, 7. Llegó el "Neva" con fechas de Europa hasta el 13 de Junio.

En Liverpool, descubrióse una tentativa para hacer volar el palacio municipal por medio de una mina de pólvora.

La esplosion causó solo daños en una puerta.

Fueron presos dos individuos armados de revolver.

El nuevo ministerio italiano fué bien acojido por la mayoria del parlamento. Mancini presentó proyectos prorogando hasta el 30 de Junio de 1882, los tratados de comercio y navegacion con Bélgica, Francia, Alemania y Suiza.

Los esfuerzos de Gambetta y amigos, para hacer triunfar en el Senado francés el sistema electoral del escrutinio por lista, fueron inútiles.

El Senado rechazó la propuesta Bardoux por 148 votos contra 114. Con tal motivo circularon rumores de crísis Ministerial, que desmienten los últimos telégramas diciendo que la cuestion no apasionó el pais y que la calma volveria á los espíritus.

En España resolvióse disolver las Cortes marcando las elecciones para el veintiuno de Agosto y convocando á nuevas cámaras para el veinte de Setiembre. Decidióse nombrar Senadores en sustitucion de los fallecidos.

La comision nombrada en Niza para erigir una estátua á Garibaldi disolvióse á causa de cartas publicadas por aquel contra la Francia y tratando de la reivindicacion por parte de Italia, Saboya y Niza.

Verificóse en Biarritz una reunion de demócratas españoles, asistiendo Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y otros. Triunfaba la política conciliadora rechazándose las ideas revolucionarias de Zorrilla.

Este rehúsase á volver á España. Salmeron regresa á Paris.

Un telégrama anuncia que el Presidente de Santo Domingo fué proclamado Dictador.—*(El Nacional.)*

OFICIAL

Carhué, *Julio 6 de 1881—Señor Inspector General de Armas*—Ayer tarde marchó de "Puan" Comandante Rodriguez con fuerzas del primero y Pichihuincá deberá dirijirse á "Cuatrache" y de allí á "Lihue Calel" por la parte Sur. La caballada que el señor Ruiz avisa tener en el Azul, deberá recibirla el mayor Campos, que vá en marcha y llegará allí de hoy á mañana; no ocurre otra cosa.—*C. Villar*, Gefe de frontera.

BOLETIN DEL DIA

El Coronel Mansilla—A principios del próximo mes regresará el Coronel D. Lucio V. Mansilla de San Petersburgo, donde es probable que se encuentre yá, á la ciudad de Paris, á fin de encontrarse habilitado para asistir al Congreso de Electricistas, en representacion de nuestro Gobierno y de la Direccion de Correos y Telégrafos.

Como se sabe, ese Congreso y la Exposicion internacional de Electricidad, se reunirá en Setiembre del corriente año en Paris.

Division Judicial de la Provincia—Es conocido del público un proyecto presentado hace algun tiempo á la Cámara de Diputados de la Provincia, sobre nueva division en Departamentos Judiciales, que dió orígen á diversas apreciaciones de la prensa de nuestra campaña.

La Comision de Legislacion de esa Cámara acaba de espedirse sobre ese asunto, aconsejando su aplazamiento á fin de consultar con mas tiempo las necesidades múltiples de la Provincia.

Capturas—En Moron ha sido aprehendido el individuo Luis Villamayor, acusado como cómplice de abigeato.

En Ranchos se han puesto á disposicion del Juzgado 18 individuos, acusados de delitos correccionales.

Ferro-carril del Oeste—El Presidente del Directorio del F. C. del O. ha mandado ayer depositar en el Banco de la Provincia la cantidad de *cinco millones* de pesos m/c, del producto de las utilidades de esa línea correspondientes al año corriente.

Impuesto de Contribucion Directa—Teniendo en cuenta la Direccion de Rentas de la Provincia que el 9 y 10 del corriente son dias feriados, ha dispuesto que los propietarios puedan continuar abonando el impuesto de Contribucion Directa en los dias Lúnes y Mártes de la semana próxima, sin multa.

Demanda—Varios tenedores de Bonos provinciales y títulos del empréstito popular, que consideran ilegal la amortizacion ó conversion de esos títulos antes de espirar los plazos pactados, se presentarán ante la Corte demandando al Gobierno provincial y pidiendo se le exijan las responsabilidades del caso.

Telégrafos—La línea á Corrientes funcionaba hasta La Paz ayer tarde. Las demás, en toda su estension.

El Ministro italiano—Partió ayer en el vapor Europa, con destino al viejo mundo, el Ministro italiano Baron de Fava.

Como se sabe, va á desempeñar el mismo puesto en Norte-América.

Falsos propietarios—Ha tenido conocimiento la Capitania General de Puertos de un nuevo abuso que desde hace bastante tiempo se venia llevando á cabo con toda impunidad.

Muchos individuos que se ocupan de hacer tramitar espedientes, se han estado presentando como propietarios de buques registrados bajo otro nombre, á fin de evitarse los gastos de la presentacion de los poderes necesarios que en ese caso debe otorgar el dueño y hacer la tramitacion como el verdadero interesado.

La Capitanía ha impuesto ahora una multa de 30 fuertes, á todo individuo que sea descubierto en esa falta.

Propuestas aprobadas—El Gobierno Nacional ha aprobado la propuesta presentada por D. N. Souty en la licitacion para la provision de 150.000 traviesas de madera dura.

Ademas se ha aceptado otra de los señores Bubigas y Vindemonte para la provision tambien de 200.000 mas, para otro objeto, en una licitacion diferente.

A estos últimos señores se les exije ademas que depositen antes la garantia correspondiente.

Reglamento interno de la Armada—El capitan de marina D. Federico W. Fernandes, ha sido nombrado por el Ministro de la Guerra para confeccionar un reglamento interno para los buques de la Armada.

Invitaciones al Te-Deum—Por los diversos ministerios nacionales se han pasado notas ayer á las oficinas de su dependencia, invitando á todos los empleados para que concurran al *Te-Deum* que se celebrará mañana en la Catedral.

Cada reparticion asistirá en corporacion y segun el órden que se espresa en un decreto que espidió el Gobierno, hace algun tiempo, reglamentando ese punto.

Venta de cedulillas—La Comision recolectora de fondos para el templo de San Cristóbal ha pedido permiso á la Municipalidad para vender cedulillas en la plaza de la Victoria, durante el mes de Julio.

Administrador de Correos—D. Ramon Bustamante ha sido nombrado Administrador de Correos de Tulumba.

Naufragio—Un telégrama fechado en Salta recibido por el Senador D. Tiburcio Padilla en esta ciudad, dió cuenta de que don José María Mendez, que como se sabe, intentó trasladarse á Salta remontando el "Bermejo," con su familia, de resultas del naufragio se encuentra en una playa inhospitalaria, 50 leguas mas abajo de la colonia.

El señor Lopez, que sufrió idéntica desgracia, pudo trasladarse solo á Salta, desde donde puso el telégrama que citamos.

El señor Padilla comunicó la noticia al General Roca, quien dispuso partiese de Corrientes un vaporcito que recorriese los náufragos.

La parada militar—Hé aquí la órden general espedida por la Inspeccion de Armas, sobre la parada del 9 de Julio:

Debiendo celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana un solemne Te-Deum, el sábado 9 del corriente, en conmemoracion del aniversario de nuestra Gloriosa Independencia, al que asistirá S. E. el Sr. Presidente de la República, acompañado de las Corporaciones Civiles y Militares, se ordena:

Art. 1º El dia indicado á las 12 1/2 p. m. se hallarán formados de gran parada y envolviendo las plazas Victoria y 25 de Mayo, los cuerpos siguientes: Escuela Naval, id de artillería de marina, guarnicion de los buques de la Armada y batallon de infanteria de marina, componiendo el todo una brigada á las órdenes del coronel D. Cárlos Blanco, cuya brigada ocupará la derecha de la línea.

2º Los alumnos del Colegio Militar y cuerpos que componen la 1ª Division.

3º La línea será mandada por el señor Comandante en Gefe de la 1ª Division, General D. Nicolás Levalle.

4º La columna continuará su marcha despues del desfile, por las calles de Victoria y Florida, hasta la plaza General San Martin, de donde se retirarán los cuerpos á sus cuarteles.

5º Concurrirán á esta Comandancia General de gran uniforme, los señores Generales, Coroneles y demás Gefes y Oficiales francos de la guarnicion, para acompañar á S. E. el Sr. Presidente de la República en este acto.

6º Nómbrase maestro de ceremonias para la lista militar al Sr. Coronel D. Francisco Goyena.

7º La bateria 11 de Setiembre hará las salvas que son de práctica á las horas señaladas.—*Joaquin Viejobueno.*

"La Conquista del Desierto"—Esta marcha militar con cajas y tambores, dedicada por el Gefe de la banda del batallon Bomberos, D. Guillermo B[illegible], al Presidente de la República, fué ensayada ayer en presencia de crecido número de personas, [illegible] tes, obteniendo general aprobacion.

El 9 de Julio será tocada en la Plaza de la Victoria.

Dos robos—A Da. Rosa Luisa, de su casa calle de Europa 271, le han efectuado un robo de ropas, en su mayor parte ajenas.

Esta mujer es lavandera, y las ropas pertenecen á varias familias que la favorecian.

Igual cosa le ha pasado á Da. Bárbara Fassara, de su domicilio calle de Córdoba núm. 696. Por los fondos de la casa han entrado los ladrones, sacándose las ropas de las sogas donde estaban colgadas.

Acuerdo—En la sesion secreta celebrada ayer por el Senado prestó su acuerdo para el nombramiento del señor Figueroa Juez Federal en Jujuy.

Dos notas—La Corte Suprema ha dirijido al Juez Dr. Noguera dos notas, de las que la primera dispone que se abstenga de dictar ninguna medida en el asunto seguido por don E. Etchegaray contra la Municipalidad, hasta tanto no resuelva el juicio de incompetencia promovido por la misma, y la segunda, que levante el embargo trabado en los fondos que existen en el Banco Nacional, hasta tanto se resuelva dicho juicio.

Casa de moneda—Un colega de la tarde publica estos detalles de lo que se hara en breve en el espresado Establecimiento:

"Segun noticias, van á sellarse algunos miles de fuertes en moneda de plata para ensayar y darlos á la circulacion, mientras el Congreso reforma la Ley fijando la relacion de una onza de oro por quince y medio fuertes plata.

Para ayudar y facilitar la circulacion metálica, el gobierno se propone reformar la contabilidad actual, desde el 1º de Enero próximo en todas las oficinas Nacionales, reduciendo los cálculos á pesos fuertes, al nuevo peso nacional de plata, que será de 50 centavos en cada peso.

De manera que hará sus pagos en plata, entregando un peso de la nueva acuñacion, mas tres céntimos y una pequeña fraccion, por cada peso fuerte actual que el Gobierno tenga que pagar. Así, por ejemplo, el empleado que tenga 160 fuertes de sueldo hoy, recibirá desde 1º de Enero, 165 pesos fuertes en plata de la nueva acuñacion.

Parece que la Casa de Moneda ha recibido ya ofrecimientos de considerables cantidades de pastas metálicas de Bolivia, sin mas exigencia que recibir su [illegible] en moneda nacional de la que vá á acuñarse.

Ferro-carril Andino—El Ministro del Interior ha impartido órdenes al administrador del Ferro-carril Andino, Ingeniero Villanueva, para que inmediatamente que lleguen los terraplenes de la línea que están construyendo hasta la ciudad de San Luis, prosigan los trabajos para la seccion siguiente, que ya está estudiada hasta el punto denominado "La Paz" en la provincia de Mendoza.

Tambien desde el corriente mes las mensagerías que hacen sus viajes desde Mercedes á San Luis, Mendoza y San Juan, recibirán los pasageros y la correspondencia en el paraje á dónde actualmente han llegado los rieles del Andino, es decir cinco á seis leguas mas allá de Mercedes.

Con este motivo, se ahorra por lo menos medio dia, sobre el tiempo que ocupaba esa mensageria para hacer su viaje periódico.

Nuevo Abogado—Dentro de pocos dias partirá con destino a la capital vecina el señor don José Fernandez, Diputado Nacional, para recibirse de abogado en la Facultad de Derecho de aquella ciudad.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las 7 principia la novena de Nuestra Señora del Cármen.

Teatro de Variedades—Mañana tendrá lugar la reapertura del Teatro de Variedades, completamente refaccionado.

Municipalidad—Por falta de número no se reunió ayer la Corporacion Municipal.

Intereses de Tapalqué—En la Seccion de Solicitadas va inserto una estensa esposicion de los vecinos de Tapalqué, á la que se agregan algunos documentos oficiales de la mayor importancia.

De ellos se ocupará la Redaccion próximamente.

Juzgado del Dr. Tedin—Habiendo el Dr. D. Virgilio M. Tedin solicitado y acordádosele licencia para faltar al despacho por algunos dias, la Suprema Corte de la Provincia con fecha de ayer ha dictado la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, Julio 5 de 1881—Atento lo espuesto, encárgase á los otros Jueces de lo Civil el despacho urgente de las causas que están radicadas ante el Juzgado á cargo del Dr. Tedin, debiendo despachar con el Dr. Zavalía los Secretarios D. Nicanor Repetto y D. José Martin; con el Dr. Bustos, D. Bartolomé Martin y D. Manuel Lacasa, y con el Dr. Noguera, D. Horacio J. Ferrari y D. Tristan M. Almandos, y los Escribanos que tengan espedientes anteriores á la ley de Secretarias actuar con el Juez Dr. Zavalía.—(Firmado)—*Gonzalez, Escalada, Kier, Martinez*—Ante mí: *Miguel Esteves*, Secretario.

Conflicto telefónico—Es sabido que dos empresas telefónicas de esta Capital mantienen pendiente un pleito con motivo del privilegio concedido á la que representa el señor Walter Keyser y de las dificultades que ésta, fundada en aquel derecho, opone á la que representa Mr. Manton, en la colocacion de los hilos de trasmision.

Todo esto ha ocasionado mas de un conflicto entre ambas compañías, produciéndose inesperadas interrupciones en los hilos telefónicos, y sin que el recuerdo de Mr. Bell, apostol denodado del progreso moderno, ni la comunidad que las une en la ciencia matriz comun de ámbos, hayan impedido el recrudecimiento de la lucha empeñada.

Ayer el conflicto habia llegado á su apogeo y Mr. Walter Keyser, representante de la Empresa del Teléfono Bell, que tiene la Administracion Central en la calle Maipú entre Cangallo y Cuyo, fué aprehendido con su capataz por órden del Sr. Gefe de Policía.

El Sr. Walter Keyser habia sido acusado de haber roto los hilos telefónicos de la otra compañía Gower Bell, representada por Mr. Manton, negando tener privilegio para establecer las redes.

Fué conducido á la Comisaría 3ª, y como manifestaba su insistencia en romper los hilos de la otra empresa, el 2º Comisario lo trasladó en calidad de preso en un carruage al Departamento Central de Policía.

Reclamacion—Parece resultar que el descuento de cincuenta y dos cerdos hecho por el Comisario de la Seccion 17 á un Sr. Rambot, de que dimos cuenta hace algunos dias, ha sido injusto.

El Sr. Rambot se ha presentado ayer á la Municipalidad pidiendo la devolucion de esos animales y la exoneracion de la multa de 1500 $ que se le cobra.

"El 14 de Julio de 1789"—Con este título, aparecerá en el dia del corriente mes que conmemora esa fecha un nuevo diario francés.

Será un solo número, conmemorativo de la fiesta nacional francesa.

Ademas de un magnífico grabado representando el busto de la República, contendrá el siguiente material: *La toma de la Bastilla*, por G. Michelet. *El 14 de Julio de 1789*, cancion de Beranger. La sesion del Senado que ha consagrado esta fecha para fiesta nacional—*La Marsellesa. El canto de la partida*, con acompañamiento de piano.

El Cónsul Argentino en Génova—Dentro de pocos dias debe llegar á esta Capital, el Cónsul Argentino en la ciudad de Génova, Sr. Calvari.

Compañia francesa—El veinte y cinco del corriente llegará á esta ciudad la compañia que viene á funcionar en el teatro francés.

Su repertorio se compone principalmente de las siguientes óperas y operetas: Cármen, Si j'etais roi, Le Pré aux clercs, Mignon, La Fille du Regiment, La Traviata, La Mascotte, La grande Duchesse, Barbe-bleu, etc.

El prestidigitador Hermann—Desde antes ayer se encuentra en la ciudad de Montevideo el célebre prestidigitador Hermann.

Proclamacion de una candidatura—El domingo debe tener lugar en la ciudad del Paraná la proclamacion de la candidatura Febre para Gobernador de Entre-Rios.

Se hacian grandes preparativos para ese acto.

Cananas para los soldados—Don N. Despillot ha elevado una solicitud al Ministerio de la Guerra, proponiendo en venta al Gobierno un nuevo sistema de cananas cilíndricas rotativas, para el uso del Ejército.

Cobra por cada una de ellas la cantidad de trece francos y medio.

Devolucion de una solicitud—Le ha sido devuelta al Coronel don Pablo Goyena la solicitud que presentó al Gobierno pidiendo su incorporacion al cuerpo de inválidos, por razon de haber trascurrido ya el plazo que marca la ley.

Dos obras de escultura—Se acaba de presentar á la Municipalidad dos grupos del escultor italiano D. Camilo Romairone, destinados á la nueva entrada del Cementerio de la Recoleta.

El Sr. Romairone pertenece en el arte que cultiva, á la escuela de Montevideo.

Uno de los grupos será colocado en la parte esterior del lugar mencionado y el otro en el interior.

El primero representa la Religion en el centro de un grupo, formado por el ángel que custodia en la tierra las cenizas del hombre, y el espíritu celeste que conduce el alma al cielo. Al pié de estas tres figuras se leerá una inscripcion latina, tomada del Apocalipsis: "Bienaventurados los que mueren en el Señor."

El segundo grupo representa el Tiempo que preside la accion de la vida y de la muerte. La vida, representada tambien por un ángel de aspecto risueño, agita su antorcha sobre el mundo, y la Muerte, caracterizada tambien por un ángel de aspecto sombrío, oprime con su mano un globo terráqueo que tiene á su lado.

Bendicion de una bandera—En la iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar el Domingo próximo la bendicion de la bandera que vá á enviarse al santuario de las rocas de Massabielle en nombre de los católicos de la República.

La bendicion se celebrará despues de una misa cantada que empezará á las 11 de la mañana.

El acto será presidido por el señor Arzobispo de Buenos Aires, asistido por el Cabildo Metropolitano, y con asistencia tambien de las comunidades religiosas y corporaciones parroquiales de piedad y beneficencia.

Los padrinos de la bandera son el señor Andrés Costa y Arguivel y la señora Victorina Costa de Costa y Arguivel.

La bandera quedará todo el dia á vista del público. Es una obra perfecta por su pulidez y suntuosidad. Ostenta los colores pátrios y de un lado la imágen de la Vírgen de Lourdes, con esta inscripcion: "*Asociacion Bonaerense de Nuestra Señora de Lourdes*" y del otro, el sol de Mayo con esta frase: "*Los Católicos de la República Argentina.*"

El Toro—Este vapor que hacia viajes entre Buenos Aires y Bahía Blanca ha suspendido sus salidas desde esta fecha. La causa de la suspension es el no haber conseguido asegurar el buque en una sociedad de seguros marítimos.

El Villarino—Al regreso próximo de ese vapor paquete entrará en el dique de Mauá en Montevideo, para recibir algunas refacciones y ser pintado.

Los ladrones enjaulados—Es sabido que en esta capital pululan no ménos de mil ladrones conocidos por la Policía.

Esa falange, aprovecha las fiestas pátrias para lanzarse á la Plaza Victoria y despojar á los concurrentes.

La Policía, que trata de evitar estas raterías, como una medida prudente, procede el dia antes á enjaularlos hasta pasada la funcion.

Ayer llegaban al Departamento Central en grupos de dos y tres.

El mas célebre y conocido de ellos, *Pata Santa*, titulado tambien *Gobernador de la Garduña*, entraba penoso arrastrando su pierna rota.

Pata Santa protestaba despues en su calabozo contra tan arbitrario proceder.

—¿Porqué no he de poder ver yó, decia, las fiestas en honor de nuestras glorias?

El celador lo hacia callar.

Pata Santa, seguia, sin embargo, en sus protestas, llegando hasta prometer recurrir á la prensa y atacar todas estas arbitrariedades.

El 10 de Julio por la mañana, la jaula será abierta y todos ellos saldrán en busca de oportunidades.

El conflicto religioso en Córdoba—Se ha publicado en un pequeño folleto el escrito de apelacion y espresion de agravios presentado por el presbítero Dr. D. Jacinto R. Rios, por intermedio de su abogado respectivo, á los tribunales de Córdoba, en la causa que contra el fue entablada por el Dr. D. Filemon Posse, con motivo de las últimas discusiones religiosas suscitadas en el claustro de esa Provincia y cuyos detalles son conocidos de nuestros lectores.

Otro Banco—Un diario de la capital vecina [illegible] la siguiente noticia:

[illegible] *Plate* [illegible] *Agency* [illegible] Compañía de créditos, empréstitos y comisiones del Rio de la Plata, limitada, y se hará cargo del activo del antiguo Banco Mercantil, pagando sus acciones á razon de £ 5 en acciones de la nueva sociedad."

Tambien hay noticias de haberse formado en Londres un Sindicato Americano para Obras Públicas en el Rio de la Plata.

Comercio con Bolivia—Dice *La Razon* de Tucuman:

Nuestras relaciones comerciales con Bolivia están desarrollándose de un modo admirable.

Con este motivo ha tomado un movimiento extraordinario el servicio de tropas de carros que se hace con Salta para la conduccion de mercaderias y frutos á aquella provincia.

Una gran parte de la cosecha de este año vá á consumir la República vecina y ya han empezado á hacerse fuertes pedidos de aguardiente.

Gran hazaña!—Frente al Arroyo Seco, dice *La Capital* del Rosario, habian bajado hácia la costa del rio Paraná, el domingo, tres estancieros con el objeto de dar agua á unos caballos, y á eso de las [illegible] del dia pasó un vapor agua arriba, del cual empezaron á disparar tiros de fusil sobre ellos sin mediar causa alguna.

De los disparos que del vapor se han hecho, han resultado muertas algunas ovejas de una majada que por allí pasteaba.

El nombre del vapor no han podido saberlo las personas que presenciaron el hecho.

Esto es una gracia digna de estúpidos, pues no creemos que hayan tenido la intencion de asesinar á personas á quienes no conocen.

Siguen las quejas—Un colega de San Nicolás de los Arroyos, *El Norte de Buenos Aires*, refiriéndose á lo que acontece en Arrecifes con el Juez de Paz de aquel Partido, escribe las siguientes líneas:

"Los abusos y tropelias cometidas por este funcionario y denunciadas diferentes veces en este periódico, por medio de nuestro corresponsal en aquel punto, son nada en comparacion con las últimamente ejercidas y que particularmente han llegado á nuestro conocimiento.

"No hay persona respetable en Arrecifes que no haya sido víctima de las iras del Juez Landin.

"No hay vecino honrado que no haya sufrido sus torpes venganzas.

"No hace muchos dias desterró del Partido á un honrado ciudadano porque así se le antojó á su señoría, y mientras tienen lugar estos destierros y encarcelamientos, los verdaderos criminales se pasean impunemente por todas partes, ostentando su patente de honrados acreditada, acaso con certificado de la famosa autoridad que rige los destinos de ese pueblo con menoscabo de las leyes, y profanando hasta las reglas universales de la moral.

"Y cuando los clamores de un pueblo oprimido, no llegan ni á llamar siquiera la atencion de sus gobernantes, ¿qué se puede esperar de estos? [illegible] ¿y qué recurso les queda á los ciudadanos que constantemente se ven envueltos en las horcas caudinas que levantan caudillos de mala ley?"

Amor por interés—Una infeliz mujer, natural de Italia, hace varios años habia llegado a este pais y trabajando de cocinera, consiguió reunir últimamente una suma regular de dinero.

Con el afan de ir multiplicándolo, lo guardaba cuidadosamente en lo mas profundo de su baul.

Hace poco tiempo, un pelafustan supo el tesoro que poseia la candida Margarita y echando á la espalda todo escrúpulo se dedicó á cortejarla.

Le pintó su amor con tan vivos colores, valiéndose de palabras dulces, que fácilmente logró lo buscado.

Margarita que no habia tenido nunca oportunidad de oir estas cosas, se enamoró con la pasion que pudiera hacerlo una niña de quince años de edad.

José, que así se llama el mentido amante, ejercia un oficio en la casa de tolerancia situada en la calle de Temple núm 372 y allí albergó a su codiciado tesoro.

A los pocos dias como por buenas no pudo apoderarse de los pesos, aprovechó una ausencia de Margarita y se los robó.

Para esto le quitó cariñosamente del bolsillo del vestido la llave del baul.

La Policía ha tomado cartas en el asunto y José se encuentra hoy en un calabozo del Departamento Central.

Floricultura—El jardinero francés Mr Dumesnil, padre del ingeniero de ese apellido residente en esta República, ha presentado en la Esposicion de flores de Rouen (Francia) unas plantas que viven sin necesidad de tierra donde arraigarse. He aquí los datos que sobre el particular da *Le Temp*:

"En la esposicion de productos por el método de M. Dumesnil en Rouen y que un millar de personas han visitado, se ha exhibido una canasta enteramente compuesta de plantas de los bosques: anémonas, sylvias, violetas, pervenchas, aleluyas, arrancadas la antevíspera de en medio de raices entrelazadas y que han continuado, sin embargo, vegetando perfectamente. M. Dumesnil declara que cualesquiera que fuesen su fuerza y su modo de vegetacion, no habia hasta ahora encontrado ninguna planta rebelde a su procedimiento.

"Este descubrimiento de las *plantas floreciendo* sin tierra va á ser el punto de partida de una revolucion en el cultivo de los vegetales de vivienda, no sucederá mas que no puedan contribuir dia á dia á la ornamentacion del interior; traerá igualmente profundas modificaciones en la industria de las horticulturas floristas que alimentan el mercado y nos parece probable que esas modificaciones le serán ventajosas, pero el resultado mas útil de su método será ciertamente permitir á los viajeros recoger las plantas nuevas, aun en florescion y trasportarlas bien frescas y bien vivas tan lejos como sea necesario ó se quiera.

"Nos parece probable que el medio empleado por M. Dumesnil debe consistir en mezclar á su masa, sea en la naturaleza, sea por riego una sustancia inmediatamente asimilable que venga á juntarse con los espongiolos nutridores de la raiz, en tanto que en el modo ordinario de trasplantacion, es aquella que debe laboriosamente buscar esta sustancia en el suelo, donde tienen un sufrimiento caracterizado por la marchitez ó el asolamiento. Ese debe ser el *cebo* dado á las raices, exactamente como se dá á los anzuelos demasiado jóvenes para proveer á su subsistencia. De qué se compone el cebo de M. Dumesnil? Hé ahí su secreto, que se nos ha dicho en confianza, piensa poderlo á una gran compañía inglesa. El jardinero de Vascouil es modesto en la apreciacion del género de su trabajo; decia á Eugenio Noel que se asombraba que no se hubiese ya descubierto la sustancia que él emplea, que la mayor dificultad habia sido respecto á la dósis, y que todo el problema consistia en la manera de proceder á su distribucion. Una segunda esposicion de las plantas floreciendo sin tierra, tendrá lugar en Rouen en el mes de Junio, y vendrán enseguida, á Paris, donde no les faltarán visitantes."

Contribucion Directa—Es considerable el numero de los que se encuentran conminados como morosos, siendo así que no pudieron conseguir las boletas ni aun reclamándolas y mucho menos esperando á que las lloveran á domicilio, lo que no se ha practicado en la mayoria de los casos. Se nos asegura que en la parroquia de San Juan Evangelista, una de las mas descuidadas á este respecto, se reunen algunos de los damnificados para elevar una solicitud fundada en hechos palpables pidiendo ampliacion de plazo para el abono de la Contribucion.

Cooperacion—El Rector de nuestra Universidad manifiesta al Ministro de Instruccion Pública que ha dirigido nota á los Profesores de Química é Historia Natural invitándolos á presenciar sus preparaciones y colecciones en la Exposicion Continental próxima, y que por su parte hará cuanto sea posible para que la Universidad de Buenos Aires esté dignamente representada en ese torneo de la inteligencia y el trabajo.

Exposicion Rural—Para esa próxima manifestacion de la riqueza de la campaña, se hacen trabajos y se obtienen valiosas cooperaciones. Varias agencias de vapores rebajan el 50 y el 80 p. % de sus tarifas y otras conceden 20 toneladas libre de flete [illegible]

Los ferro-carriles un 50 p % sobre la tarifa ordinaria.

Varios Jueces de Paz y Gobernadores han contestado que prestarán toda la cooperacion que les sea posible.

Universidad—El Rectorado de esa institucion ha dirigido á la superioridad la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 4 de 1881.—*Sr. Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Manuel D. Pizarro.*—A fin de que V. E. tenga noticia del movimiento de esta Universidad en su régimen interno, elevo á V. E. una cópia de las Ordenanzas dictadas por el Consejo Superior Universitario en el período transcurrido desde la fecha en que me hice cargo de este Rectorado. Dichas Ordenanzas se refieren á los siguientes puntos: Declaraciones del Consejo sobre las atribuciones de las Facultades para modificar y renovar los planes de estudios y hacerlos obligatorios á todos los alumnos que no hayan terminado los cursos; Restableciendo la Estadística Universitaria; Estableciendo requisitos para la admision de Diplomas de Bachiller en Artes, Letras ó Ciencias de Universidades ó Liceos Estrangeros; Fundando el premio "Strobel" para ser adjudicado por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; Reformando la Ordenanza sobre espedicion gratuita de Diplomas; Uniformando el sistema ó plan de calificaciones en todas las Facultades.

Todas esas disposiciones, como V. E. lo comprenderá, tienden á mejorar el régimen interno del Establecimiento; y tanto el Consejo Superior como este Rectorado no omitirán esfuerzo alguno hasta conseguir elevar á esta Universidad al rango que corresponde, teniendo en cuenta el progreso intelectual y científico de un país.

Al enviar á V. E la cópia de esas Ordenanzas, me es grato asegurarle que trimestralmente remitiré á ese Ministerio las que en lo sucesivo dictare el Consejo Superior.

Saluda al Sr. Ministro atentamente,—*N. Avellaneda*, Rector.—*José García Fernandez*, Secretario General.

El Presidente de Estados-Unidos—Practicóse una operacion el 5 del actual cuya terminacion favorable hacia alimentar fundadas esperanzas de salvar la vida del General Garfield. Despues de las ocho p. m. del espresado dia, los médicos observaron una sensible mejora.

Ratero enamorado—Aun cuando el medio es ya viejo, sin embargo, aquí no es muy usado.

Por otra parte, no está demas hacerlo conocer, principalmente de las familias, á fin de que pongan en guardia á sus mucamas.

El Sr. D. Clodomiro Benguria, domiciliado en la calle de Santa-Fé núm. 728, tenia una jóven sirvienta, la cual últimamente habia entrado en relaciones amorosas con un paseante contínuo de la cuadra.

Por las tardes, despues de la oracion, el novio iba á la puerta de calle de la casa del Sr. Benguria y en el zaguan entablaba con la sirvienta amorosos coloquios.

Antes de ayer la sirvienta tuvo que efectuar cierta diligencia en la calle y faltó á la nocturna cita.

El sugeto entonces, que no era otro que un conocido ratero, se introdujo hasta las habitaciones de la familia y sin ser visto robó varios objetos de valor.

El Sr. Comisario Tasso, que fué avisado dió pronta caza al ladron.

Los objetos los habia vendido en un Monte Pio de donde fueron secuestrados.

Es fortuna—Entre las noticias traidas por el vapor *Neva* está la de haberse ido á pique frente á Gibara (Isla de Cuba) un vapor español que conducia de Alicante un batallon de cazadores. Todos salvaron.

Consejo de guerra—En Inglaterra se ha seguido sumario al comandante de la *Dotterell*, que como es sabido, voló en Punta Arenas.

República Oriental—Será consagrado en breve Obispo de Cánepa Monseñor Inocencio Yeregui. El acto tendrá lugar en Buenos Aires tomando parte el Arzobispo Aneiros, Obispo Esquiú y Delegado Apostólico.

La situacion política en nada habia cambiado.

Los comisarios de Policía Quijano y Pereira recibieron ayer cinco mil patacones cada uno, como descubridores del robo del Banco de Puerto Alegre.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Rafael Carballo, 36 años, argentino, nefritis; Lucas Cavalone, 1 año, id, difteria; Luis Carlos Backhus, 55 años, aleman, hepatitis.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentino, nacido muerto; Gerónimo Podestá, 3 dias, id, falta de desarrollo; N. Grillo, id, nacido muerto; Belarmino Lago, 42 años, español, tuberculosis; N. N. argentino, [illegible]; Maria M. Honzy, 54 años, suizo, pulmonia; Salomé Riquelme, 30 años, argentino, insuficiencia aórtica; Ambrosio Trosandi, 40 años, español, hipertrofia; Francisco Lopez, 70 años, argentino, tisis pulmonar.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Pedimosles á aquellos q' aún no hubiesen chancelado sus cuentas hasta fines del ppdo. lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

TAPALQUE

[illegible] de 1881—Señor Director de LA PRENSA. Esperamos merecer de su atencion [illegible] diario á la siguiente esposicion.

Hemos conseguido casualmente un ejemplar de la Memoria Municipal presentada por el Juez de Paz de este Partido á la Municipalidad en 31 de Diciembre del año anterior y decimos casualmente, porque se ha tenido un especial cuidado en evitar su circulacion aquí en donde era posible su refutacion.

Nos hemos impuesto detenidamente de su contenido, y no es la mas agradable para nosotros que la tarea de comentarla en todas sus partes, ajustándonos á la mas estricta verdad, [illegible] ofreciendo comprobar plenamente nuestros asertos con un repleto arsenal de pruebas de que felizmente disponemos, basadas en documentos auténticos. Sea indulgente el lector si hallase muy pesada la tarea, porque la importancia de los hechos suplirá los defectos del estilo.

COMISION MUNICIPAL

Ninguno de los miembros que la componen, á escepcion de uno de los titulares, estuvo conforme con la administracion del Juez de Paz.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nada hizo en favor de tan benéfico ramo, por el contrario, á consecuencia de haber destituido á todo el Consejo Escolar nombrando otro, hizo que las Escuelas estuviesen en acefalía mientras el Gobierno no reparó la arbitrariedad repuniendo en el cargo á los miembros que componen el Consejo.

El mal indicado en la Memoria, sobre los niños que se encuentran sin instruccion desgraciadamente existe como antes y con creciente intensidad, pues en ese sentido no dió un solo paso ni el Juez de Paz ni el Municipal del ramo. Todo lo demás que dice la Memoria al respecto no pasa de una fábula vulgar, que ojalá la hubiese llevado al terreno de la práctica, que ya mereceria nuestros sinceros aplausos, y los de cuantos desean y aman el progreso de este pueblo [illegible]

CULTO

Todos los adelantos llevados á cabo en la Iglesia, no son mas que la adquisicion del armonium costeado pura y esclusivamente por los vecinos iniciado mas antes de venir aquí este Juez de Paz; y en corroboracion de esto afirmamos con copia autorizada de la lista, que ni él ni sus empleados ni allegados han contribuido con un solo peso moneda corriente.

En el interior del Templo ni el esterior, se hizo la mas insignificante reparacion ó mejora, ni siquiera el blanqueo de las paredes interiores, cuya necesidad es tan requerida.

Las funciones de la Semana Santa en el presente año fueron las mas pobres que se han visto en este pueblo desde la fundacion del Templo, y sinó que lo diga el mismo Juez de Paz á quien ni los Municipales han acompañado [illegible] ninguno de los solemnes oficios [illegible] de aquellos dias. Ni cuando la gran inundacion de la campaña que sucedió en el mes de Abril hemos dejado de costear otro sacerdote de la capital para que acompañase y ayudase al señor cura á solemnizar tales funciones, [illegible] como se encontró este año. Esto no necesita comentarios. Así pues si el Juez de Paz, cuando va á misa [illegible] mas concurrencia en la Iglesia que en otro tiempo, será en razon del aumento de habitantes y nada mas.

Como verá el señor Director el tema elegido por el Juez de Paz para hablar sobre el culto en su memoria, es el absurdo, reduciéndose solo á tratar con dureza á alguno que no haya querido ó podido contribuir con nada [illegible] que, por no conocerse otra en este pueblo debe ser el Consejo Escolar.

Nos consta, como llevamos dicho por la lista que adjuntamos, que todos los miembros que componen el Consejo Escolar han contribuido como los demas vecinos para la compra de aquel objeto y los únicos que acreditaron un egoismo sin ejemplo fueron el Juez de Paz y los suyos.

La nota pasada por el Consejo Escolar escusándose de contribuir, no es por cierto de carácter negativo ni menos es desatenta é inusitada como se verá por su contenido que dice así:

"Tapalqué Setiembre 24 de 1880—*Al Presidente de la Comision recolectora de fondos para comprar un armonium á Custodia para la Iglesia del Pueblo*—El que suscribe, Presidente del Consejo Escolar de este distrito, ha recibido la nota que con fecha 8 del corriente le ha dirigido esa Comision que V. preside con el fin de que contribuyera con la cantidad que prudentemente le fuera posible. No obstante ser tan laudable para el público cuanto se hace con los fines de la Comision que preside, debo decirle que á este Consejo le está prohibido por el Reglamento de su Institucion disponer de fondos sin prévio consentimiento del Consejo General. En tal virtud pondrá este Consejo los medios conducentes para que la Direccion General satisfaga favorablemente los nobles deseos de la Comision que V. preside. Dejando así contestada su precitada nota, tengo el honor de ofrecer al Señor Presidente mi distinguida consideracion—NICOLAS JURADO, Presidente—*Dionisio* [illegible] (hijo) Secretario."

De esta estirpe son las verdades del resto de la Memoria.

CEMENTERIO

La única obra que allí se hizo consistió en agrandar unas varas mas el cerco de pared sencilla de ladrillo y barro y cambiarle puerta. Su costo fué tratado en diez y nueve mil pesos, pero hasta hoy no se han pagado mas de ocho mil pesos á cuenta, que los recibió uno de los allegados al Juez de Paz.

No es cierto que se haya sacado á licitacion esta obra, pues nadie habrá visto avisos en los diarios que se publican en la capital [illegible] en los parajes públicos de la localidad ni en la tablilla del Juzgado, así como la Municipalidad no lo habrá acordado en ninguna sesion.

Con razon el Juez de Paz no ha querido que su memoria circule en la localidad sino en Buenos Aires donde los hechos no son conocidos.

CASA MUNICIPAL Y JUZGADO

Este edificio se encuentra en el mismo estado de antes y la única mejora que se le ha hecho, desde que vino este Juez de Paz, fué de hacer revocar el frente del señor municipal [illegible] una estension como de veinte varas de pared del frente que dá á la calle.

El edificio del cuartel se halla en el mismo estado, [illegible] otra mejora mas, que la de haber echado bastantes carradas de tierra en el patio para levantar el piso.

PIRAMIDE Y PLAZA PUBLICA

Respecto de la 1ª fué construida por un medio albañil. Su valor, segun la opinion de personas muy competentes, puede aproximarse á diez mil pesos moneda corriente.

Como esta obra tampoco se sacó á licitacion, no sabemos ni lo saben los Municipales, cuanto costará; sin embargo, se tiene noticia de que, con el albañil solamente, firmó un contrato el Juez de Paz por la cantidad de treinta y cinco mil pesos.

La Municipalidad tambien votó diez mil pesos para gastos de la inauguracion de lo que el Juez de Paz llama Pirámide de los cuales ya se han invertido, no se sabe en qué, siete mil, habiendo recibido cinco el mismo Juez de Paz, y dos uno de sus allegados, aparte de una buena suscripcion, que con tal motivo se recojió entre el vecindario, en la que tampoco figura el Juez ni ninguno de sus empleados ó allegados, y cuya inversion tampoco se conoce. Y adviértase para mayor ilustracion del lector, que el Juez de Paz recibió esos 5,000 para la inauguracion de la Pirámide en Febrero de este año y la inauguracion aun no tiene ni miras de celebrarse.

Respecto á la plaza pública se encuentra en el mismo estado, y con las mismas plantas que antes tenia, con la diferencia que se aumentaron los bancos. Los postes y cadena con que estaba cercada se sacaron de allí para formar otra plaza, que ya está en vias de hecho y se denominará "Rocha." Dios quiera que no se levante otra Pirámide!

Es claro que con esa plaza se pretende obligar la gratitud del Señor Gobernador, como en los buenos tiempos de las adulaciones serviles.

CALLES Y CAMINOS PUBLICOS

En esto nada se hizo, mas que echar algunas carradas de tierra [illegible] en la calle que dá frente al Juzgado. Todo lo demas es música del abogado que redactó la memoria.

Los carros que han conducido la tierra, son en su mayor parte del Juez de Paz, aunque figuran á nombre de un Señor Rodriguez, el único que ha podido cobrar los vales de la tierra que acarrearon sus carros, los demás están impagos y fueron negociados por un tenedor á varios comerciantes de este Pueblo con depreciacion.

Si este acarreo se hubiese sacado á licitacion, se habria obtenido con el mismo costo levantar el nivel de dos calles mas.

Es inexacto que en la fecha que el Juez de Paz presenta su memoria, haya contratado Agrimensor alguno, porque hacen muy pocos dias que recien ha llegado á este Pueblo D. Agustin J. Rodriguez, Agrimensor, y que se dice viene á contratarse, pero aun no está contratado.

¿Qué merece un funcionario público que de tal modo falta á la verdad?

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Nunca ha sido tan cara como el actual, para todo el que ha tenido la fatalidad de caer allí en demanda de justicia. Hay una falange de individuos ocupados de la procuracion de asuntos, que si bien es cierto consiguen la pronta resolucion del asunto de que se les encarga, no lo es menos que cuesta bien caro á los interesados, y hasta para obtener el pronto despacho de una guia, se han pagado honorarios de cientos pesos. No le cause admiracion Sr. Director de eso viven los Procuradores que han venido con el Juez de Paz á este Pueblo. Supóngase ahora el lector que conoce estas cosas, si la justicia habrá sido pronta y barata como dice la Memoria Municipal. Por lo demás, las apreciaciones que hace sobre la frecuencia de delitos en este Partido, seria preciso ver la Estadística Criminal de la campaña para poder apreciar si aquí es mas frecuente el delito.

La alarma producida en el vecindario, solo tiene por causa la mala administracion de este Juez de Paz, pues respecto de crímenes siempre estuvimos mas tranquilos que en muchos Partidos de la campaña, despues que cesaron las invasiones de los indios.

TIERRAS PÚBLICAS

Nos releva de todo comentario el [illegible] artículo de la redaccion del ilustrado diario "La Prensa" de fecha 23 del presente, cuyo contenido agradecemos en el alma los vecinos de este Partido de Tapalqué. Hélo aquí:

"MEMORIA MUNICIPAL—Atentos siempre á cuanto represente intereses rurales, y amigos, sobre todo, de escuchar en todo litigio á entrambas partes, para así formar mejor nuestro criterio, hemos leido con interés y detenimiento la Memoria de la Municipalidad de Tapalqué, cuyo pueblo, como recordarán nuestros lectores, sostiene empeñosa lucha con el Presidente de dicha Corporacion y á mas Juez de Paz del Partido.

Oidas las amargas quejas de una buena parte del vecindario, contra el Juez de Paz, es prudente ver el juicio que este hace de aquel, y en su vista apreciar de parte quién hay mas veracidad y menos actitud apasionada.

Pasaremos por alto los capítulos de mejoras en el templo y en el pueblo, pirámides, cementerios y demás obras públicas, en las que, segun la *Memoria*, se ha logrado aunar la bondad y la baratura.

El capítulo de *Tierras públicas* es el elejido por el señor Juez de Paz para retratar fielmente la situacion desastrosa de Tapalqué, situacion que los vecinos atribuyen á las arbitrariedades del Juez, y este esplica de muy distinta manera. En ese capítulo, despues de entrarse por el campo de la filosofia para determinar si la tierra pública de los éjidos debia venderse ó arrendarse, opta por lo primero por las siguientes razones:

La falta completa de hábitos de trabajo, del paisanage de este partido, el considerable número de vicios que cada uno de estos individuos tiene, la tendencia tradicional al pillage [illegible] desde el primer momento [illegible] que esta cuestion podia resolverse en sentido favorable ó contrario á este modo de ser de la mayoria de los habitantes de la localidad.

[illegible]

RESUMEN

[illegible]

Los indios ya no existen, pero nuestra situacion no mejora.

Dejamos en su poder señor Director los documentos que comprueban lo que dejamos relatado, para que Vd. se convenza mas y mas que nuestra causa es justa y que todo cuanto haga LA PRENSA en nuestro favor es merecido.

Entre esos documentos figuran algunos cuya publicidad conviene que se haga son las notas oficiales correspondientes al incidente habido entre el Juez de Paz y el Tesorero Municipal, por cuyo motivo hemos resuelto publicarlas.

Son las siguientes:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.—*Al Municipal Tesorero de Tapalqué, D. Prospero Cledon.* Sírvase ud. informar [illegible] Firmado—*Cárlos D'Amico.*

—

Tapalqué, Mayo 30 de 1881.—*Al señor Ministro* [illegible] *de la Provincia* [illegible]—Al mismo tiempo hago saber á V. S. que el Tesorero Municipal señor Cledon no concurre á la oficina respectiva á recibir las entradas diarias.

Así me lo hace saber el empleado encargado del espendio de patentes asegurándome que en distintas ocasiones ha pedido al señor Cledon, se reciba en el dinero existente lo que no ha podido conseguir sin embargo del largo tiempo trascurrido.

Ademas señor Ministro el Contador no puede hacer el balance correspondiente al primer trimestre del corriente año, por no hacerle entrega de los libros respectivos, razon por la cual no puede dar cumplimiento a la circular de V. S. de fecha 28 de Octubre del año ppdo.

Como V. S. comprenderá, el proceder del señor Cledon perjudica gravemente a la buena marcha y administracion de esta Municipalidad.

Ruego por lo tanto á V. S. se sirva dictar una resolucion pronta que salve estos inconvenientes, que redundan en perjuicio del municipio. Dios guarde á V. S. Firmado: [illegible] *Justo.*—Es copia. Firmado: *Felix J. Gonzalez* [illegible]

—

Tapalqué, Junio 2 de 1881.—*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.*—En contestacion á la nota de V. S. fecha 27 de Mayo ppdo. núm. 2284 tengo á informar que habiéndome presentado el dia 25 de Abril á recibir las entradas municipales se me contestó por el empleado que está encargado de entregarmelas que no estaban firmadas las planillas que son de órden por ausencia del señor secretario municipal D. José P. Solis.

Otras veces me he presentado á recibirlas y no se me han entregado so pretexto de que, se hallaba ausente el señor Presidente, ó no estaban hechas aun las planillas respectivas.

Las entradas municipales, señor Ministro, no han venido á mi poder desde el dia 18 de Abril, á pesar de mis repetidas solicitudes.

La queja del empleado á que se refiere la denuncia del Sr. Presidente de esta Municipalidad es injustificable, por cuanto ese empleado no ha cumplido, ni cumple con el mandato del señor Presidente.

Por las razones espuestas no me ha sido posible hacer la entrega del libro de caja que está á mi cargo.

Es cuanto tengo que contestar en cumplimiento de la nota que V. S. se ha dignado pasarme. Dios guarde á V. S.—Firmado:—*Prospero Cledon*, municipal tesorero.

—

El Tesorero de la Municipalidad—Tapalqué, Junio 21 de 1881—*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Cárlos D'Amico*—Con fecha 2 del presente tuvo el honor de informar á V. S. lo que habia de cierto en la denuncia elevada por el Presidente de la Municipalidad contra el que suscribe, por irregularidades ó faltas que me atribuia en el desempeño de mis deberes como Tesorero.

Hoy que apesar de mis esfuerzos para que el Juez de Paz ó sus empleados cumplan el deber de entregarme los fondos,

Municipales que se recauden allí, á donde ocurrí varias veces con tal objeto, he venido á persuadirme que soy Tesorero puramente en el nombre, como lo paso á demostrar.

Todas las veces que he ocurrido á recibir los dineros recaudados (salvo varias escepciones en que me entregaron cantidades insignificantes) siempre he recibido, en vez de dinero, documentos que acreditan los pagos verificados sin duda por el Presidente de la Municipalidad, mientras que mi casa se vé asediada todos los dias por individuos que vienen con cuentas en que aquel ha acreditado su pago por Tesorería.

Desde el 21 del presente, sin embargo de que he ocurrido al Juzgado varias veces, no me han entregado los fondos recaudados, dando nuevamente por disculpa que no estaban hechas las planillas respectivas.

Hoy se me presentó en mi casa el empleado encargado del despacho para entregarme, pero en vez de dinero me entregaba documentos que acreditan pagos verificados, lo que me ha parecido conveniente rechazar, teniendo en vista un acuerdo Municipal en que se resolvió que en lo sucesivo se pagase á todos los acreedores en proporcion de sus créditos á cobrar.

Este acuerdo no se podrá cumplir mientras el Juez de Paz siga de su cuenta haciendo pagos en las cuentas á que él da preferencia, resultando de este modo que el que suscribe nunca reciba dinero en efectivo.

Tengo pues el honor de rogar á V. S. se sirva determinar lo que crea mas conveniente á la buena administracion de la Tesorería á mi cargo.

Dios guarde á V. S. — *Próspero Cledou.*

Habiendo cumplido en lo posible nuestro objeto, solo nos resta pedir al pueblo de la Capital y de la Provincia que lea nuestra defensa y nos haga la justicia á que nos consideramos acreedores.

A mis amigos—Les aviso que hoy recien he salido de la prision que injustamente he sufrido en la Penitenciaría durante 4 meses y 17 dias, absolviéndome el señor Juez del Crimen Dr. Aguirre de todo cargo y culpa.

Les pido á mis amigos suspendan hasta mañana todo juicio que se hubiesen formado con respecto á mi prision, prometiendo hacer conocer las causas por este mismo diario.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881.—[illegible]

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 7 perm.

No mas tos—Temiendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.
La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrío, son fáciles de evitar. jn17 v12jl

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:
Mr. Juan Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.
Para fortalecer el cuerpo solo tomará cada hora una copa del afamado coñac Otard Dupuy.

Colegio Nuevo de varones, 426 Rivadavia 426—Colegio Nuevo de niñas, 426 Rivadavia 426—El sistema razonado, seguido en estos establecimientos tiende especialmente á desarrollar las facultades intelectuales del niño.—El Director, *Juan Neumeier.* jl8 v12

Todas las señoras saben que es una desgracia terrible, perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante, destinada espresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América Tropical y las Antillas conocen este hecho. Sobre algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

Garantimos que las Pastillas de Brown curan [illegible] tos por cuanto mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. I. Brown.* jul9 v19jl

Sabañones—El *Bálsamo Rosa de Blanca*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *F. F. Cranwell* 147 calle Victoria. jl3 v9

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende Victoria 147. jl3 v9

A los hacendados, agricultores é industriales
Se les avisa:
1º Que en la exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.
2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.
3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.
4º La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.
5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 21.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—*La Comision.* jl2 v2a

Garantía—Cuatro ó seis botellas del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce se garantizan ser suficientes para curar erupcion herpética, sarpullido y la forma mas inveterada de barros, en el rostro. De dos á cuatro botellas bastarán para curar la erisipela mas crónica y tenaz. De seis á diez botellas bastarán para curar úlceras escrofulosas y tumores. De dos á seis bastarán para curar el mal del hígado.
Una maravilla para sí misma—Tanktown, Delaware Co., Ohio.—Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y. Su Descubrimiento Médico de Oro solo necesita que se le ensaye como es debido para efectuar todo lo que de él se espera, segun sus indicaciones, y si es posible mas todavía. Cuando tenia yo quince años contraje un fuerte resfriado y durante un período de veinte y ocho años no he gozado un dia de bienestar con motivo de las complicaciones que á veces ascendian á doscientos y trescientos pesos no me obtenian mejoría alguna, mas bien me encontraba peor durante la primavera pasada, entonces abandoné toda esperanza de restablecerme, no esperando sobrevivir el verano. Por casualidad llegó á mis manos uno de sus libritos de memoria, y manifesté á mi esposo al terminar su lectura, que me parecia ser ya demasiado tarde para probar mas medicamentos, á lo que replicó que "mientras la vida duraba habia esperanzas". En consecuencia salió y me trajo dos botellas, las cuales empecé á tomar estrictamente segun fórmula y como observase que me aliviaba algo, continué su uso. Desde el año de 1861 venia sufriendo de catarro y afeccion á la garganta, estando casi sorda de un oido y mi voz muy tomada. Sufria de dolor constante á la cabeza. Al presente tengo la cabeza tan sana como un peso fuerte, mi voz clara, habiendo solamente consumido diez botellas del Descubrimiento Médico de Oro. Me ha curado el catarro, mal de garganta, mal de corazon, afeccion á la columna dorsal y congestion al hígado. El hígado en particular lo tenia en pésimo estado. La epidermis estaba áspera. Mi cuerpo se asemejaba por el tacto á la escama de pescado. Ahora ha vuelto á recuperar su finura y tersura. Finalmente diré que hace tres meses que me encuentro completamente buena. Soy pues una maravilla tanto para mí misma, como para todas las personas de mi amistad. El que antecede no forma sino un relato imperfecto puesto que mucho mas pudiera decir.
Quedo respectuosamente á sus órdenes.—*Hester Lackey.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Julio 7.* El dia ha sido de poca animacion para todas las operaciones en general, no solamente por la poca importancia relativa de todas las operaciones, sino tambien por no haber habido oscilaciones en los valores.
El oro ha denotado mas bien alguna flojedad, aunque la oferta de oro al contado no ha sido considerable, ha habido continuamente exceso de vendedores con relacion á los compradores.
He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$ 82370	á 25.65—25.90—25.95
Sabado 9	75000	á 25.95
Julio 15	60000	á 25.90
31	325000	á 25.90—D 26—25.85
Agosto 31	110000	á 25.75
Set'bre 30	10000	á 25.75
Octubre 31	50000	á 25.65—25.70
	$ 512379	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias:* No se hicieron muchas operaciones en estos títulos, pero han denotado alguna firmeza.
Al contado 27700 Série A á 99—98¼
Fin del mes 50000 " á 98¾
77700
Acciones de Puentes y Caminos—Se anotó un lote de pfts 12.000 á 102.
Acciones del Banco Nacional—Tambien estuvieron algo encalmadas las operaciones en este papel, sin alteracion sensible sobre los precios de ayer.
Al Contado 40 Acciones á 96½
Fin del mes 150 " á 96¾
Agosto 31 650 " á 97¾ 97½—97¾
840 Acciones
Billetes de Tesorería Nacional—Despues de hora se han hecho ventas á 117 y 118 sin el cupon vencido.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, cotizamos á 98 ojo los de 1863 sin el cupon vencido.
Puentes y Caminos—Cotizamos á la par.
Bonos Provinciales—Últimas ventas á la par.
Empréstito Popular—Las últimas operaciones antes del sorteo fueron á 102.
Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.
Primitiva Compañía del Gas—Últimas ventas á 1850 ps mjc.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Última venta conocida á 50 ojo.
Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 ojo.
Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 63 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.

Última hora—Mucha frialdad reinó en las horas extraoficiales para las operaciones en general.
El oro siguió muy ofrecido al contado hasta el punto de que á última hora cerró con vendedores á 25.90 para mañana. Para fin del mes vendedores en toda la línea á 25.85, sin compradores.
Un corredor ofrecia á última hora pfts. 20,000 mensuales para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre á 25.55.
Pocas operaciones se hicieron en Acciones del Banco Nacional; se han mantenido y cerraron con compradores á 96½ fin del mes, y 97½ fin de Agosto.
Las Cédulas Hipotecarias cerraron con compradores á 98¼ fin del mes; para fin de Agosto se hizo algo á 98½. Al contado habia compradores á 98¾.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á ¼ ojo; Brasileras y Cóndores ofrecidos á ¼ ojo; Napoleones escasos y se pagan á 2 ojo; Bolivianos ofrecidos á 19 ps. á reales; Soles 81½ centavos; Chirolas 60 centavos por 25 gramos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan fácilmente los buenos pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ ojo segun firmas. En oro no descuentan nada.
Letras del Gobierno Nacional de 7½ á 8 ojo.
Dinero con caucion de títulos al 7½ y 8 ojo.
Retroventas de 10 á 12 ojo segun la ubicacion de las fincas.

Cambios—Las primeras firmas siguen girando á 49½ peniques sobre Lóndres, 5.19 fcos. sobre Paris y 5.20 francos sobre Amberes.
A papel se han pasado sobre Paris á 5 francos.

Fijacion del tipo—Hasta el 9 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con noventa centavos (ps. 25.90) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Mercado de importacion—De la Revista Comercial de los Señores Rams y Pietranera estractamos las siguientes ventas hechas durante la quincena del 23 de Junio al 8 del corriente en los principales artículos de importacion.
Azúcar refinada—Llegaron 8125 barricas.
Muy insignificantes fueron las operaciones en este dulce, por la paralizacion completa del mercado.
De lo llegado en la anterior por la *Dalton*, de Amberes, y depósito, calculamos vendidas como 1800 barricas á 65, 66, 67 y 57 pesos arroba despachado y algo á bordo á 15½ rls oro.
De lo entrado por *Pampa*, una parte de Paris, marca Say, se hallaba vendida al llegar, á 73 y 71 pesos y 500. Refinería de Paris, se realizaron á 15½ rls oro á bordo, 69½ y 70 pesos despachado.
En depósito se vendió algo marca Say, á 70.
De Havre, no conocemos sino insignificantes detalles á 69 y 68½ pesos á cuyo último precio se colocó algo del Havre.
[illegible] clase de Hamburgo, estimamos vendidas como 800 barricas á 65, 66 y 67 pesos despachado [illegible].
Aun no conocemos ninguna operacion de las 200 barricas [illegible] de Marsella, y en americana, de la existencia que tenemos en depósito, se ha vendido muy poco á 70 pesos.
[illegible]

[illegible] Del [illegible] se vendieron 125 pipas Odena 1.a á 1800.
Del Albo con Gasset se colocaron 150 pipas mas 57 pl. oro á bordo, y 1000 ps. desp.
Del cargamento *Lázaro* por *Sarah E. Kenedy*, se vendieron 233 pipas á 2000 ps.
Por *Agüel* se detallaron 100 pipas *Gasset* á 1900 y 1850.

Del *Enrique* con *Carey* se colocaron 80 pipas á [illegible].
De los cargamentos entrados en esta se vendieron:
Por *Matilde Danovaro* 25 pipas *Pujol* á 1900.
Del *Rivolta* 100 pp *Cunat* á 1800.
Por *Teresa Danovaro* con *Pereta* quedan colocadas 400 pp. á precio reservado otro abordo y despachado.
Del *Nuovo Subur* con *Odena* creemos vendido muy poco á 1850.
Se detallaron á última hora 400 pipas *Gasset* del cargamento por *Eufemia Danovaro*, á 1800.
De depósito cargamentos anteriores, calculamos vendidos de 150 á 200 pipas mas varias marcas de 1750 á 1800.
El cargamento por *Lorenzo Valerio* que de Montevideo siguió viage al Rosario, con marca *Ripollés*, fué vendido en esta para dicho puerto á precio reservado.
No conocemos ninguna operacion de los cargamentos por *Duchess, Gazelle, Pensativo*, vapor *Doterell, Amazonas*, y *Gilda Danovaro*.
La desmoralizacion en que se halla nuestra plaza por falta de transacciones y aglomeracion de entradas, ha hecho declinar de una manera rápida y sensible este caldo; pero creemos ya difícil puedan bajar mas las primeras marcas.
Las ventas de la quincena fueron 1800 pipas, excluyendo el cargamento vendido para el Rosario.
Nos queda una existencia de 11,000 pipas que fácilmente se podrá colocar en poco tiempo si tenemos algun movimiento, pues la mayoría de nuestros compradores se hallan con pequeñas cantidades.
Azúcar de Pernambuco—No hemos tenido mas arribo que 470 barricas por vapor *Douro*, primera su mayor parte, que se colocó á 76 pesos arroba despachado.
De los cargamentos llegados en la anterior, y de depósito estimamos vendidas como 700 barricas á 57 y 50, primera; 54 y 51, segunda, 51 y 50, quebrado; 49 y 48 pesos arroba despachado terciado, y algo á bordo á 13¼ y 13½ reales oro, primera, y escalas.
Aunque la paralizacion del mercado no ha dado lugar á mayores operaciones, á última hora se ha notado mucha mas firmeza de parte de sus tenedores, debido á noticias favorables de Pernambuco, y á tener muy poco en camino, pues ya piden 14 rls fts oro primera, y demas clases en proporcion.
Aguardiente—No hemos tenido en la presente ningun arribo.
De la existencia de depósito clase americana, estimamos detallados de 300 á 350 tercerolas, muy poco á 19, y el resto á 18½ pesos galon despachado.
En estos últimos dias, debido al mejor espíritu que comienza á sentirse en el mercado y á asegurarse haber subido en Nueva York, se ha notado un poco mas de interés sin que aun conozcamos mejores precios.
Ginebra de Bremen—De depósito se realizaron como 1000 sacos de varias clases, á 27 y 26 pesos arroba despachado y 7 rls oro á bordo.
Cierran ambas clases flojas, aunque hay uno que otro tenedor que no quiere vender.
Kerosene—No hemos tenido ninguna llegada en esta quincena.
De lo entrado en la anterior por *Hosea Rich* se vendieron 1300 cajones marca Devoes á 17 1/2 centavos fuertes oro galon á bordo, y se detallaron en pequeños lotes 600 cajones mas á 7 pesos galon despachado.
De depósito por *Wandoo* se colocaron 3000 cajones de la misma marca á 6 1/2 pesos galon despachado.
Artículo flojo, y muy surtidos nuestros compradores.
Tabacos en general—Negro del Brasil. De poca importancia fueron las operaciones en este artículo y las ventas realizadas consignaron los siguientes precios despachado:

Sequeira especial Jokey	pf	10	oro arroba
primera	"	200	mjc
segunda	"	165	
" A	"	160	
tercera		155	
Rollos y pacotes	"	140 150	

Entraron por *Douro* 180 cajones 93 rollos y 12 latas.
Americanos—Las pequeñas ventas efectuadas consignaron los siguientes precios despachado:

Sin Par	Rocha hnos y Ca	pesos	190 arroba
Smithy—	Bowers		185
Lawton Berry—			165
Otras marcas			150 160

Sin llegadas.
Virginia—Sin operaciones. Ventas últimas de nuestras anteriores de 120 á 135 pesos arroba desp. segun calidad.
Bahía—Venta de nuestra anterior de clase inferior número 2 y 3 ps 110 arroba despachado.
Llegaron via de Montevideo 78 fardos.
Rio Grande—Continuamos cotizando nominal por falta de existencia el número 1 y 2 buena clase á pesos 90 arroba despachado.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:
A. Bulirich y Ca.—De la casa Tacuarí 338 y 340, á las 3.
Rodrigo Murúa y Ca.—De terrenos en la parroquia de San Cristóbal, en la casa del Banco Hipotecario, á las 3.
Depper y Müller—De bazar, muebles, etc. en su casa Perú 96 y 98, á las 12.
Andres W. Meros—De 832 ovejas en su casa Defensa 15, á las 2.
Guillermo Gowland y Ca.—De comestibles y bebidas en su casa Rivadavia 85, á las 12.
R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64, á las 12.

Varias noticias—Sabemos que el corredor D. Juan Davila acaba de realizar la compra de una estancia en la provincia de Santa Fé, á tres leguas del Rosario, campo alambrado, de pastos tiernos, en la cantidad de treinta mil patacones para el Sr. D. Fermin Endaro, siendo los vendedores los Sres. Tietjen y Ca.
—En el Norte de la provincia pocas transacciones se han hecho en haciendas al corte; los últimos precios han sido de 250 á 230, con 10 ojo de novillo.
—La cosecha de arroz en Tucuman este año ha sido excelente, principalmente en Malvinas.
Este es otro ramo agrícola de esa provincia que promete desarrollarse tanto como el del azúcar y tabaco.
—En la colonia Ocampo (Santa Fé) hay sembradas doscientas cuadras de caña de azúcar.
Se está planteando una gran destilería que ha costado 170,000 francos.
—En el *Jornal do Commercio* de fecha 24 del pasado encontramos el siguiente aviso cuya lectura creemos interesa á los capitanes brasileros que navegan en el Rio de la Plata. Dice así:
"Sabemos, que atendiendo á que todos los buques no clasificados que ordinariamente navegan entre Rio Janeiro y otros puertos del Imperio y Rio de la Plata, pudieran venir para recibir la clase de conformidad con el acuerdo hecho entre todas las compañías de seguros, resolvieron éstas prorogar el plazo marcado hasta el dia 31 de Agosto."
—El Sr. Dr. D. Diego de Alvear, ha comprado á la testamentaría de la Sra. Da. Josefa Monasterio de Llavallol, la propiedad de la calle 25 de Mayo entre las de Cuyo y Corrientes, contigua á su palacio, pagando por ella la cantidad de $ 80,000 pesos mjc.
—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha depositado ayer en el Banco de la Provincia, la suma de 500,000 pesos mc á cuenta de la mitad de utilidades de esa reparticion, por el mes anterior.
—Los rematadores M. Billinghurst é hijos vendieron ayer por órden del Banco Hipotecario en la cantidad de $ 12,550 una propiedad ubicada en el partido del Pilar, compuesta de 100 cuadras cuadradas. Comprador Don Sebastian Bianchi; la base de venta era $ 5,242.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 8 (A la Bolsa). Southampton *Neva*, Lóndres *Copérnicus*, Hamburgo [illegible], Cardiff [illegible]. Consolidados á 24. Deuda fundada y títulos adicionales á 31½. Empréstito extraordinario 2a. série á 32¼. Deuda interna 2a. série á 21½. Amortizable á 15½. Títulos especiales á 8¼. Amortizacion de hoy Deuda Pacificacion 1a. série de 32.08 á 32.78. 2a. de 32.68 á 32.75. Extraordinaria á 25.94. Fundada á 31.65. 3000 cueros americanos á 78.—Sale el *Cosmos*.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDAS
JULIO	JULIO
10 "Poitou" de Génova	10 "Copérnicus" id Bremen
11 "Kepler" de Lóndres	10 "Rio" id Hamburgo
12 "Gassendi" de Liverpool	11 "Leibnitz" id Amberes
16 "Senegal" de Burdeos	15 "Neva" id Southampton
17 "Tycho Brahe" Liverpool	18 "Poitou" id Génova
17 "Northumberland" Bremen	21 "Kepler" id Lóndres
18 "Laurium" de Havre	24 "Senegal" id Burdeos
20 "Belgrano" de Havre	25 "Laurium" id Valparaiso
21 "Hipparchus" de Lóndres	25 "Hipparchus" id Lóndres
24 "Guadiana" Southampton	27 "Belgrano" id Havre
26 "Vandyck" de Liverpool	27 Northumberland Bremen
30 "Correio III" de Génova	28 "Gassendi" id Liverpool
31 "Galileo" de Liverpool	29 "Guadiana" Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—*Julio 7 de 1881.*
Han llegado hoy 1,500 arb lana, 625 fanegas trigo y 749 id maiz.
Durante la 2ª quincena de Junio han llegado de la campaña á las plazas 50,090 arb lana. Las ventas fueron de 390,000 arb. Las existencias se calculan de 800 á 820,000 arrobas.
Calcúlase en 5.940,000 arb las entradas generales de estacion y vendidas 5.120,000 arb.
Hoy se han vendido mas de 6,000 arb á los mismos precios de ayer.
—En cuanto á la posicion de los demás frutos, en general, se mantienen con mucha flojedad debido á la baja del oro y el poco interés que reina por ellos.
—La reseña de las ventas realizadas es esta:
Lanas—Se realizaron 5230 arb lana en depósito y estacion, la mayor parte en depósito; cotizándose la especial á ps 92; buena á 74 y 75; borrega buena á ps 58 y 62; y reg 52 y 55.
Cueros vacunos—Se transaron 785 vcs campo, los buenos á ps 170; reg 165, todos con ½ lb de rebaja.
Cueros de potro—Se vendieron 62 potros, los buenos á ps 34; inf 30.
Sebo—Se hicieron 9 pipas, exportacion bueno á ps 43.
Cueros lanares—Fueron vendidas 1,485 doc los de campo estacion buenos á 23, 23 y 23½ rls lb; reg 21 rls; deshechos á 15½ y 17 rls y corderitos buenos á ps 13, 13½ y 13¾.
Cerda de potro—Se vendieron 45 arb la buena á ps 138 y reg á 133.
Trigos—Realizáronse 610 fgas el de Costa bueno de ps 196 á 20; reg á 188 y Salado reg á 185.
Maiz—Vendiéronse 400 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 44, 45, 47 y 48.
Alfalfa—Se realizaron 40 fardos alfalfa reg á ps 450.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 7 de 1881.
Han entrado á la plaza 800 arb lana.
El Mercado de lanas se nota cada vez mas flojo. Los negocios operados hoy no pasaron de 800 arb.
Los demás frutos no presentan variacion alguna, digna de hacerse especial mencion, quedando en general, con mucha flojedad.
Nos consta haberse vendido una partida de pluma de avestruz, buena clase á 40 ps. Todo son como 250 libras.
Hé aquí la reseña de las ventas hechas hoy:
Lanas—Solo se han realizado 800 arb en 2 lotes; la reg á ps 70; inf á ps 68; de borrega á ps 51.
Cueros vacunos—Se vendieron 52 cueros de campo, sup con 1 lb rebaja á ps 170.
Cueros de potro—Sin venta, el último lote realizado fué (clase inf) á ps 30.
Lanares—Se transaron 1,600 doc de campo, todos de estacion y deshechos; los primeros de 23 á 27 rls lb; clase buena á especial de [illegible] lana; deshechos de 17 á 20 rls; corderitos buenos y sup á ps 13, 13½, 13¾ y 14.
Cueros de nutria—Vendiéronse 300 lb en 1 lote, buena clase á ps 64.
Cerda de potro—Realizáronse 60 arb en 2 lotes, al barrer, buena á inf á ps 134 á 148.
Maiz—Se vendieron 170 fgas en 3 lotes, morocho sup en espiga á ps 62; id id desgranado á ps 48.

Corrales de abasto—Julio 7 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
D. Esquivel	J. M. Lopez	25 de Mayo	81
Id	L. Montaual	Azul	58
Rómulo Dias	[illegible]	Magdalena	40
F. S. Otamendy	Manuel Tobal	Quilmes	16
Boer y Pombo	S. Roca	Ayacucho	160
Podestá hnos.	Olegario Correa	Lobería	[illegible]
[illegible]	Nicolás Arias	Matanza	26
[illegible]	T. Suarez	Tandil	147
	Pedro Noceda	Quilmes	60
S. y Mandia	N. Pumilla	Ranchos	58
Id	[illegible]	Tandil	249
	L. Martinez	Azul	[illegible]
Duggan hnos	J. Martinez	Chascomús	[illegible]
Id	J. Gonzalez	[illegible]	[illegible]
Id	C. Larrosa	San Vicente	[illegible]
		Animales	1176

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 400 400 520—2º id id 340 300 380—Flaco chanchería 300 280 300—Cueros de novillo 140 145 170—Id de vaca 100 105 110—Terneros de año arriba 180 á 230—Id menores 100 á 120—Capones y ovejas pels. 50 á 57—Se carnearon para el abasto 472 animales.

Vapores—Salen hoy:
Cosmos para Montevideo.
MAÑANA MÁRTES—*Guarany* para Asuncion.
EL SÁBADO 9—*Taraguy* para Asuncion.

Marítima—ULTRAMAR Julio 7. *Siles* vapor inglés 200 tons cap Goldie de Montevideo á D. Risso [illegible]; 5 fard meres; á la órden 9 fard meres; W. Fehr 9 [illegible]; Drabble hnos 2 cascos meres; á la órden 2 fard lana; [illegible]
[illegible]
Pampa id francés para Havre.
Siles id inglés para Uruguay.
Capitan id nacional para Rosario.
[illegible] id para Rosario.
Tridente id inglés para Rosario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible] Compañía Lírica Italiana.—En presencia de la imposibilidad de poner en escena la ópera *Mefistófeles* con la prontitud deseada, por exijir sus ensayos y su extraordinaria preparacion escénica mayor tiempo del que se habia calculado; y deseando por otra parte cumplir, como acostumbra, con los señores abonados, la Empresa se ha visto en la necesidad de retardar en lo posible la conclusion de las funciones de Abono, dando como lo hace funciones extraordinarias, á fin de tener el tiempo necesario para presentar la ópera prometida con toda perfeccion artística posible y el lujo de *mise en scene* que su argumento requiere.
Sábado 9 y Domingo 10 de Julio, funciones extraordinarias para las fiestas Julias.
NOTA—Los señores Abonados tendrán preferencia á sus localidades ocurriendo á la Boletería hasta las 12 del dia Viérnes. Pasada dicha hora se dispondrá de ellas.
OTRA—Sábado 9 **Roberto il Diávolo.** Domingo 10 **Hugonotes.**—A las 8.

LA FLORIDA—Jardin concierto—Romería española. Sábado 9 y Domingo 10 de Julio de 12 del dia hasta el oscurecer; orquesta, bailes, cantos, juegos y tiro con premio.
Concurrirá la Sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros) que ejecutará: jotas y bailes corzados, malagueñas y peteneras cantadas por afamados guitarreros.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc.
NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesita uno y dos medios oficiales Moreno núm. 100. jl8 v0

Ama de leche—Se ofrece una italiana con leche fresca calle Centro América 710. jl8 v14

Ama de leche se ofrece una vasca francesa, calle de Venezuela núm. 674. jl8 v14

Almacen de menudeo se vende el único sitiado en la buena calle Tucuman y Callao; su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa. jl8 v13

Aviso importante—Se vende la carpintería mueblería y colchonería en la calle del Buen Orden núm. 884. Su dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar á toda hora del dia, advirtiendo que hay poco capital. jl8 v15

Al comercio—Avisamos que hemos vendido al señor D. Bezarion la fonda situada en la calle Alsina núms. 31 y 33. Si alguno tiene algun reclamo, puede hacerlo en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—*Cárlos Canciano, José Barbaca.* jl8 v12

Al comercio—He vendido el café y fonda situado en la calle Solís núm. 22 á don Malacrida Domenico; el que tenga algo que reclamar se presentará en el término de tres dias, pues pasado este no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881.—*Regio Fortinanda.* jl8 v12

Al público—Hago saber al comercio y al público en general que con esta fecha y por ante el escribano de comercio don Nemesio F. Escobedo, he vendido á don José Gorini y doña María Gorini, todas las existencias del café restaurant del Universo que tenia en esta ciudad calle Rivadavia 613. Los que tuvieren algun reclamo que hacer, se presentarán en dicho café durante el término de tres dias, pasados los cuales no se les atenderá.—Julio 7 de 1881.—*B. Berra.* jl8 v12

Cocinera y mucama se necesitan en la calle Rivadavia núm. 606. jl8 v12

Cocinera y niñera se precisan en la calle Bolívar 73. jl8 v13

Cocinera con cama y niñera se precisan Perú 448. jl8 v13

Cocinera—Se necesita una en la calle Perú 358. jl8 v13

Cocinera y mucama se necesitan Libertad 412. jl8 v13

Carpinteros de techos se necesitan en la calle Castelli núm. 15. jl8 v13

Cocinera y mucama que sepan su oficio se necesitan en la calle Rivadavia núm. 606. jl8 v13

Cocinera con cama y con recomendacion se necesita Venezuela 805. jl8 v13

Casa—Se alquila una calle Tacuarí número 729, tiene siete grandes piezas, dos magníficos patios, aljibe, pozo de balde etc. etc. Para tratar Córdoba 577, en la misma de una á dos. jl8 v13

Cocinera estranjera que sepa bien su oficio y con cama se precisa para un matrimonio en la calle Tucuman núm. 608. Es escusado se presente sin recomendacion. jl8 v12

Carro nuevo con reparto de carneros con caballos y monturas ó sin ellos se vende. El carro es grande y fuerte como para conducir carne de los corrales de abasto, con eje garantido por un año. Ocurrir calle Lima número 630 de 8 á 11 a m y de 1 á 6 p m. jl8 v13

Cupé nuevo y lindo—Se vende uno [illegible], que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado; para verlo y tratar calle Venezuela núm. 870, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Pichuí. jl8 v26

Dependientes de almacen se necesitan dos de 15 á 18 años, escusado se presenten sin recomendacion, para tratar Perú núm. 423. jl8 v13

Juzgado de Paz de la Piedad—En el juicio seguido por don Mateo Elcheverría contra don Eduardo Patiño, y cuenta de la venta efectuada por el martillero Villafañe ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Mayo de 1881—Del remate practicado por el martillero Villafañe y cuenta presentada por este. Vista á los interesados.—*Berrondo.* jl8 v9

Muchacha de 12 á 14 años se precisa calle Corrientes núm. 45. jl8 v13

Muchacho de 12 á 14 años se necesita para confitería Bolívar 372. jl8 v13

Mucamas con recomendacion se precisan Alsina 312. jl8 v13

Mensura—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber á quienes interese que el agrimensor don José Benitez, va á practicar mensura del campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, propiedad de la testamentaría de don Claudio Perez y doña Isabel Arias, que tramita por la secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1881.—*Eduardo Guillermo Orrero*, escribano adscripto.
NOTA—Daré principio á la mensura á que se refiere el edicto anterior, el dia 15 del corriente.—Julio 6 de 1881. *José Benitez.* jl8 v12

Municipalidad del partido Lomas de Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol, los que deberán ser colocados en la plaza de este distrito. Igualmente se saca en licitacion la construccion de una habitacion de cinco varas por seis, que deberá construirse en el cementerio. Las propuestas se reciben en la secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de 1881—*Narciso Araos. Narciso Araos* (hijo), secretario. jl8 v26

Niñera—En la calle Moreno Nº 20[illegible] (altos) se necesita con recomendaciones. jl8 v13

Oficial barbero—Se precisa uno en la calle Montevideo núm. 74. jl8 v13

Ocasion para las fiestas julias—Ricas camisas blancas á 25 pesos para hombres, La Argentina calle Paraguay núm. 610. jl8 v13

Oficial ó medio oficial tipógrafo se necesita uno en la Espeditiva calle 25 de Mayo 90. jl8 v13

Oficial sastre se necesita un medio oficial jóven para un pueblo del campo cerca de Buenos Aires, con buenas recomendaciones; para tratar calle Piedras núm. 18. jl8 v13

Peon—Se necesita uno en la calle Rivadavia 648. jl8 v13

Pañuelo perdido—El dia del funeral de la señora de Dorrego en la Catedral se estravió uno de encaje. Se le dará una gratificacion al que lo quiera devolver en la calle Venezuela 140. jl8 v13

Quintas para sembrar hortaliza—Se alquilan 3 con casa, pozo y pileta, á la altura del Parque 3 de Febrero, Piedad 108 escritorio de Villanueva y Rodriguez, darán razon. jl8 v9

Sirvienta para el servicio de una corta familia se necesita. Ocurrir Moreno 632. jl8 v13

Se necesita un rejente de botica. Para tratar Santa Fé 779. jl8 v12

Sirvienta que sepa coser se precisa calle Tucuman 411. jl8 v13

Se necesita una sirvienta con cama Corrientes 786. jl8 v13

Se precisa una sirvienta para todo trabajo y que sepa algo de cocina para tres personas. Se prefiere vasca. Bolívar núm. 460, altos. jl8 v9

Se ofrece un peon de nacionalidad suizo para barraca ó cualquier otro trabajo, calle Ecuador núm. 123. jl8 v13

Se ofrece un oficial barbero. Calle General Lavalle núm. 906, en el almacen darán razon. jl8 v13

Se necesita un muchacho para peon de tambo como de 14 á 16 años, se prefiere español. Venezuela 841. jl8 v13

Se precisan 2 cocineros, 2 amas de leche, 4 capataces, 3 dependientes 1 matrimonio, 4 peones y 2 caballerizos, Belgrano 719. jl8 1p

Se necesita un pompier sastre que sepa desempeñar su obligacion, Buen Orden núm. 11 y 13. jl8 v13

Se alquilan dos piezas amuebladas en casa de una familia española, con pension á 25 pesos por dia y sin ella á precio convencional; calle Cerrito 102 (altos). jl8 v13

Se alquila un almacen con habitaciones al fondo, cómodo para cualquier ramo, mercería, zapatería, cigarrería ó cualquier otro negocio que quisieran establecer. Ocurran calle Cerrito núm. 26. jl8 v13

Se vende una licorería, la única existe desde 12 años con buena clientela en un pueblo de la Banda Oriental. Con poco capital se asegura un porvenir. Por detalles dirigirse á Albert Eybacher, San Martin núm. 95. jl8 v12

Tertulias en Colon—Se han perdido cuatro de balcon núms. 13 y 14 correspondientes á las noches del Sábado y Domingo. Se ruega á la persona que las haya encontrado tenga á bien entregarlas en la calle Piedad 68 y recibirá una buena gratificacion. Se advierte que se han tomado medidas precaucionales. jl8 1p

Una señora formal se ofrece para el servicio de una corta familia, prefiriéndose en la campaña calle de Garantías 357. jl8 v14

Veinte peones para trabajos de pala y carretilla de mano, otro para quinta y jardin, otro de cocina, cocinero para el campo, cocineras, mucamas, chicas y chicos hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123. jl8 v9

Vapor "Union"—Participamos al comercio en general que hemos comprado á los señores Fader y Peña el vapor arriba espresado, cuya escritura nos ha sido otorgada en esta fecha por la Escribanía de Marina; si hubiere algun reclamo pueden ocurrir á dichos señores para los fines convenientes, en el plazo de seis dias.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881. *Antonio Taranto y Ca.*, 25 de Mayo núm. 89. jl8 v15

Ama de leche primeriza—Se ofrece una con leche fresca y abundante, Europa 142. [illegible]

Ama de leche—Se ofrece una vasca francesa con abundante leche sana, calle Venezuela 671. jl5 v9

Ama de leche—Se ofrece una española con leche fresca y abundante. Para tratar ocurrir á cualquier hora del dia calle Maipú 150. jl6 v13

Ama de leche—Se ofrece una italiana de 17 años de edad para criar en casa de niño; el que se interese puede ocurrir á la calle Tucuman 557. jl5 v12

Ama de leche—Se ofrece una vasca para criar en casa del niño, [illegible] calle de Rivadavia núm. 553. jl5 v9

Armazon y mostrador se vende muy barato, Barracas al Sud calle de Mitre número 266. jl1 v15

Ama de leche—Se ofrece una [illegible] en su casa, calle Victoria núm. [illegible]

Ama de leche—Se ofrece una española con leche de 2 meses y sana, tiene quien garanta su conducta calle de Cuyo 141. jl7 v13

Aprendiz de hojalatería—Se precisa uno que tenga conocimientos del oficio y recomendacion de su conducta; ocurrir Rivadavia 44. jl7 v9

Al Sr. Don Pedro Cachis, se le avisa que [illegible] asuntos de importancia en la calle Rivadavia [illegible] jl7 v13

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa. Ocurrir Garantías núm. 161. jl5 v9

A los dueños de fincas ó casas de negocio que quieran vender ó alquilar su casa, no hay mas que acudir de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, calle Chacabuco núm. 207. jl5 v9

Atencion—Los comerciantes, &. que no [illegible] en el Manual del Forastero, que se reparte [illegible] la administracion Cuyo 141 de 9 á 5 p. m. [illegible]

A [illegible] para criar [illegible] cuarto núm. 2. jl6 v12

A los boticarios—Se venden dos vidrieras muy baratas y elegantes que pertenecieron á una botica inglesa de la provincia de Entre Rios. Para tratar Esmeralda núm. 583, de 2 á 4 de la tarde. jl7 v12

Antonio Gaspari recien llegado á esta ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiano; á la persona que sepa dar noticias de él se le gratificará bien, Calle Alsina 583, cuarto núm. 8. jl7 v24

A los especuladores ó personas ricas que quieran edificar una espaciosa casa, se les vende un terreno cerca á una esquina Cuyo y á las tres cuadras de los edificios nacionales que se van á edificar, darán razon Belgrano 279, de 11 á 12 p. m. jl7 v9

Ama de leche—Se ofrece una vasca española con leche de ocho dias para criar en su casa, ofreciendo toda clase de garantías que se exijiesen. Se previene que no tiene criatura. Para tratar calle de Méjico núm. 128. jl6 v9

A los joyeros, relojeros y plateros—La casa introductora de alhajas y relojes de don Juan Campodónico, se ha trasladado de la calle Moreno núm. 371 á la calle de las Piedras núm. 69, entre las calles Victoria y Alsina. jn22 v12jl

A doce leguas de la ciudad se cambia un terreno cerca de un pueblo al norte, por una casa ó terreno aquí, tiene 87 varas de frente por una legua de fondo. El que se interese, ocurra á la calle General Lavalle núm. 764 de doce á dos de la tarde ó de siete á ocho de la noche. jl5 v10

Ajuares blancos de merino bordados á 280 ps uno. Ajuares de clarin bordado varias clases á 30, 50, 80, 100 y 200 ps uno. Gorras con valencianas de hilo para oleos á 20, 25, 30 y 40 ps. una. Gran surtido en festones y embutidos bordados—En el Boulevar Piedad esquina á Callao. jl5 v8

Al comercio—Avisamos que desde esta fecha hemos conferido poder general á los señores don Enrique Zwanck y don Gustavo Niebuhr.
Buenos Aires | Montevideo | Julio 1º de 1881. *Wedekind, Fehr y Ca.* jl4 v0

Al comercio—Habiendo renovado el contrato social la casa de consignaciones de frutos del país de Antonio Ojea y Ca., desde esta fecha, seguirá en el mismo ramo bajo la razon de Ojea y Chillado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881. jl3 v13

Amas—En la administracion de nodrizas creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona Amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

A los estancieros chacareros—Se les ofrece en venta molinos para moler maiz de un nuevo sistema movido á mano, muy sólidos y baratos, se pueden ver funcionar en la fundicion de Felipe Schwarz y hno calle Alsina 30 á 50 casa amarilla, Buenos Aires. jn23 v12jl

Agencia de colocaciones—Dos señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tacuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn28 v13jl

Armazon y mostrador—Ojo se vende un magnífico armazon y mostrador con piedra de mármol de 3 1/2 mts de largo, con su correspondiente escritorio propio para cualquier clase de negocio, se vende por la cuarta parte de su valor, es el mismo que se ocupó en el café Americano. Para tratar Paraná 298.

A las personas caritativas—Una pobre madre que se halla en la indigencia con un hijo postrado en cama desde hace años, víctima de crueles sufrimientos, pide por el amor de Dios á todas las familias caritativas una ayuda cualquiera que les agradecerá eternamente. Calle Montevideo 830. jl7 v13

A los panaderos—Se vende una panadería en el pueblo de Navarro con todos sus útiles corrientes y muy buena clientela, se trabaja de dia y de noche. No se requiere mucho capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Redondo en Navarro. jl7 v24

Atencion á los remates que tendrán lugar el Domingo 10 á las 2 de la tarde de los terrenos [illegible] por las calles de Brasil, Solís, Zeballos, Armonía y Progreso, adonde no solo se va á rematar barato sino que van á ser obsequiados con un buen lunch acompañado de un buen [illegible] que haga producir una buena digestion, así es que no necesitarán médico para salir del paso. jl7 v9

Al comercio—Debiendo ausentarnos para Europa el dia dos del próximo mes de Julio, avisamos al público y al comercio en general que hasta esa fecha atenderemos todo reclamo que pueda hacerse contra nuestra casa comercial que gira en esta plaza bajo la razon social de Pedro Fortosello é hijo.—Junin, Junio 24 de 1881—*Pedro Fortosello é hijo.* jl7 v9

A los confiteros de la **campaña**, á los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les pueda servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias perfectamente acondicionados. F4 v4F 1882

Al público—Ponemos en conocimiento que los señores J. Rovere Hnos y Ca. dueños hasta la fecha de las confiterías 9 de Julio calle Buen Orden núm. [illegible] y del Cóndor calle Rivadavia esquina Paraná, hemos disuelto nuestra sociedad en buena armonía, con nuestro socio don Pascual Crespi el cual queda á su cargo la primera del 9 de Julio, quedando con la del Cóndor esquina Rivadavia y Paraná los señores Rovere Hnos. jl5 v8

Aviso oficial—Licitacion por disposicion superior el dia 22 del pr. mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el diario "La Tribuna Nacional" de fecha [illegible].—Comisaría General de Guerra, Junio 22 de 1881—El Comisario General. jn23 v22jl

Al comercio—Avisamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Deppert y Müller, quedando el activo y pasivo á cargo de don Daniel Müller. Buenos Aires, Julio 8 de 1881—*Jorge Deppert, Daniel Müller.*

OTRO

Referente al aviso que antecede participo al comercio que desde la fecha queda á mi cargo el activo y pasivo de la casa de remate y comision es siguiendo el mismo negocio. Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Daniel Müller.*

A fin de que los señores [illegible] no crean que me he copiado de ellos en el modo de obsequiar á los compradores de terrenos [illegible] á la invitacion que yo hago esos señores de que el lunch va á ser servido por la confitería del Águila y que los interesados ocurran en oportunidad por tarjetas [illegible] en esta forma el almuerzo va á ser servido [illegible] por las esquinas y como es un descampado [illegible] la entrada es libre por todos lados. jl7 v9

Al comercio—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Miguel y Nieto las existencias de tienda y almacen de nuestra casa de comercio, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma. Villa de Lujan, Junio 21 de 1881—*Zuñiga é Hijo y Ca.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos comprado á los señores Zuñiga é hijo y Ca. las existencias de su casa de comercio establecida en esta, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de dichos señores.—Villa de Lujan, Junio 21 de 1881—*Miguel y Nieto.* jn22 v12jl

Aviso oficial—Se llama á licitacion por propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 290 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 2 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 3000 mulitillas, 300 litros agua-raz, 300 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo por una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m. que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores ampliaciones los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*La Direccion.* jn24 v23jl

A los propietarios—No olvidarse que en la carpintería de Duacastella Lima 348, hoy de Francisco Bravo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías al de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. ju26 v20jl

A los negociantes de la **Campaña**—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. [illegible]

Al comercio—Avisamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris bajo la razon social
L. Estevenet y Forques
quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Enrique S. Forques quien para seguir los negocios ha formado una sociedad con los señores don J. Eduardo Aubine y don Juan María Despaux bajo la razon de
E. Forques, Aubine y Despaux
Buenos Aires, Julio 1º de 1881.
Por L. Estevenet y F.: *Estevenet, Juan Portes, Enrique S. Forques*

OTRO

Refiriéndonos al aviso que antecede avisamos al comercio haber formado una sociedad bajo la razon social
E. Forques, Aubine y Despaux
que toma á su cargo el activo y pasivo de la estinguida razon social L. Estevenet y Forques y seguirá con la casa de negocio denominada
Pinturería de Monserrat
Buenos Aires, Julio 1º de 1881. *E. Forques, Aubine y Despaux.* jl1 v9

Banco Hipotecario—Debiendo procederse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Julio, como último dia en que deben ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 600 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. my30 v30jl

Casa—Por 75 mil pesos se vende una calle Tucuman núm. 1015. jl6 v9

Cocinero con garantías se ofrece en la calle del Temple 258 cuarto núm. 5. jl6 v9

Campo—Se arriendan 400 cuadras calle San José núm. 238. jl6 v9

Cocinera se necesita para corta familia [illegible] jl6 v9

Cocinera con cama y una muchacha—Se precisan Belgrano [illegible] altos. jl6 v8

Cocinera, un muchacho y una muchacha, se necesitan Florida 178. jl6 v9

Cocinera con cama para un matrimonio se necesita una Zeballos núm. 101. jl6 v9

Cadete se desea colocar uno de 17 á 18 años ocurrir Piedras 132 altos cuarto núm. 9. jl? v9

Cocinera y mucama se precisan [illegible] jl5 v8

Cocinera—Se necesita una con cama. Ocurrir calle Piedad núm. 630. jl5 v8

Cochero y cocinera se precisan en la casa calle de Suipacha núm. 419. jl5 v8

[illegible] de hoja—Se precisan [illegible] jl5 v8

[illegible] se necesitan calle Moreno [illegible] jl5 v8

Cocinera que sepa su obligacion, se necesita, Florida 407. jl5 v8

Cocinero ó cocinera inteligente se necesita Suipacha 654. jl5 v8

Cocinera—Se ofrece una sin cama calle de Lorea 347. jl5 v9

[illegible] en la imprenta [illegible] jl5 v8

Cocinera—Se precisa una en la calle Lorea 307. jl7 v13

Carros usados de cuatro ruedas se compran en la calle de Buen Orden 581. jl7 v9

Cocinera se precisa en la calle del Temple 23 que sepa su obligacion. jl7 v14

Camisas de color á 25 ps., id blanco medio [illegible] ps., id muy finas 50. En la camisería calle de Piedras frente á San Juan. [illegible]

Carlos A. Fajardo, se le [illegible] en escribanía, Victoria 31, de 10 á 5. [illegible]

Caldera—Se vende una [illegible] de fuerza con varias llaves y caños de cobre. Ocurrir al molino Barracas al Sud. jn26 v8jl

Cocinera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 63. jl5 v9

Cocinera y un muchacho de 12 á 15 años se necesitan; es inútil presentarse sino poseen recomendacion; calle Bolívar 372. jl5 v8

Cocinera con recomendacion se necesita calle Chile núm. 973, para servir á un matrimonio solo. jl5 v8

Casa de inquilinato—Se desea alquilar para ese objeto, dirigirse al almacen esquina Juncal y Cerrito. jl5 v8

Cocinero español se ofrece para la ciudad ó compaña, sin familia y con buenas recomendaciones, Belgrano 256. jl5 v9

Corredores prácticos de avisos se necesitan para el Manual del Forastero guia mensual. Ocurrir Cuyo 141 de 9 á 11 de la mañana. jl6 v8

Con poco capital se hace dueño de algun negocio de los que se venden, como ser almacen, café restaurant, confitería, etc., para tratar de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Tucuman núm. 207. jl5 v8

Cartera perdida—Se ha perdido una conteniendo dos patentes de vendedores ambulantes, un pasaporte y dos billetes de lotería, el que la entregue en la calle Defensa 453 se le gratificará. jl5 v8

Casas y terrenos—Se compran casas y fincas y terrenos en el municipio de la capital. Los que las tengan ocurran á la calle San Martin núm. 31 3º patio, escritorio núm. 11 de 11½ á 4 de la tarde. jl7 v12

Casa quinta—Se arrienda una en Caballito con todas las comodidades, para tratar calle San Martin núm. 90 Escritorio núm. 5 de los S. Hallbach. jl7 v9

Casa—Se vende una cerca del Mercado Lorea, tiene 15 piezas, está alquilada en 1800 pesos mensuales, el dueño la vende por ausentarse del país, se dará por 148,000 pesos mjc, para verla y tratar calle Bolívar 24 [illegible] y Ca. No se admite corredor.

Campo se vende ó se arrienda tres leguas de campo superior en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente; para tratar en la oficina del señor [illegible] Bolívar núm. 10 con el escribano Novaro.

Compañía Telegráfica Platino-Brasilera de Lóndres (limitada)—Delegacion del Rio de la Plata. Los señores accionistas de esta compañía se servirán ocurrir al escritorio del agente, calle San Martin 161, para recibir el 7º dividendo de 3 chelines por accion declarado en 23 de Mayo último.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881—Bernardo J. F. Guimaraes, agente. jl3 v9

Casimires y paños para tapados á 10, 15, 25, 30, 35, 40 y 60 ps. vara. Gran surtido en terciopelos de colores lisos y á bastones á 10 y 12 ps. vara. Terciopelo para seda de colores á 35 ps. vara. Terciopelo negro ingles lyons fino á 18 ps. vara. Felpas de seda de colores á 20 ps. vara.—En el antiguo bazar del Boulevard, Piedad esquina á Callao. jl5 v8

Cigarreros y cigarreras para cigarros italianos se precisan con urgencia en la calle General Lavalle núm. 837 y un muchacho para el servicio de la casa de 15 á 17 años. jl5 v12

Consejo Escolar de San Isidro—Hallándose vacante la escuela infantil núm. 4 en Olivos de este distrito y deseando este Consejo proceder á la provision de la maestra que deba regentearla se avisa á las señoras preceptoras que quieran presentar sus solicitudes lo hagan en esta secretaría dentro del término de ocho dias á contar de la fecha. Es escusado se presenten sino acompañan sus títulos que acrediten su moralidad y competencia. San Isidro, Julio 5 de 1881.—*El Secretario.* jl5 v14

Corralon inglés de Juan F. Turner y Ca.—Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de madera americana en la calle Mendoza núm. 125, Boca del Riachuelo donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa ha contratado con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los [illegible] que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario en esta casa: postes, alambre, varillas, torniquetes, &. La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitando de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los tranways que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. p

Comisaría General de Inmigracion—Llámase á licitacion, á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario de Córdoba y de Santa Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó menos segun el presupuesto en 1275 $ f. [illegible] La provision constará de los siguientes artículos [illegible]: carne de vaca, pan, tallarin, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, Kerosene, leña de espinillo. [illegible] Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 $ [illegible] y se presentarán cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de [illegible] en fondos públicos, cantidad que será [illegible] propuesta por mas ventajosa y mejor garantida fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á [illegible] decreto fecha 20 de Noviembre pasado. Aceptadas las propuestas que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegue. El pago será hecho en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes. Buenos Aires, Junio 30 de 1881—[illegible], Secretario.

Dependiente de confitería que sea jóven de 15 á 16 años se necesita calle Piedad [illegible] jl7 v12

Dependiente de 13 á 14 años para almacen se necesita Bolívar 714 es inútil se presente si no da garantías de su conducta. jl5 v8

Doctor Juan Cimone especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 [illegible] de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis, Cuyo 405.

Doctor F. [illegible] médico cirujano 344 Artes [illegible] especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados, gratis para los pobres. jn8 v8set

Dependiente se necesita uno de 15 á 16 años de edad, que tenga alguna práctica en tienda y quien garanta su conducta calle de Belgrano núm. [illegible]

Dependiente de almacen—Se necesita uno de 17 á 20 años que sea práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones; inútil es presentarse sin ellas. Lima núm. 182.

Dependiente para tienda—Se precisa uno calle Montevideo núm. 221 al 223 esquina Corrientes, se prefiere que sea español es escusado que se presente sin buena recomendacion. jl7 v9

Diccionario Biográfico Nacional por Cárlos Molina Arrotea, entrega IV letra C. Se suscribe en las principales librerías y en la calle San Martin 44, altos.

Depósito de goma—Pedro Blanch, calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon, id amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas lisas y americanas [illegible] bombas para alimentacion, aceite patente [illegible] caños de cobre [illegible] manómetros de presion y vacío, catraicas, tohallas para forjistas, máquinas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

En la calle Belgrano núm. 620 primer piso, se alquilan dos piezas corridas con azotea en la cantidad de ps. 250 mjc mensuales, apúrense. jl7 v12

Encuadernadores—Se necesitan en la imprenta calle Florida 136. jl5 v8

En la calle Comercio 196 se ofrece una señora para dar comida para casas particulares y de negocio. jl5 v0

Eduardo Casey—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

Estancia—Se arrienda una de dos leguas de campo superior con 14 poblaciones, para tratar calle San Martin núm. 90 S. Hallbach escritorio núm. 5. jl7 v9

Estancia en venta—Por liquidacion de una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos trescientas vacas, yeguas y existencias de una casa de negocio y demas útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 385, de una á cuatro de la tarde. jl7 v20

Eau de Caprile para el pelo—El Eau de Caprile de Lepzic, es el mejor restaurador del cabello, tiño este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto F. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl5 v8

En el pueblo de Belgrano "El Buen Trato" calle Lavalle 95—Se ha abierto una casa de compra-venta de toda clase de objetos que representan valor, cualquier cosa que le falte al público allí lo hallará en venta por que se ha de comprar todo objeto que represente su valor. Al Buen Trato á vender y comprar barato. Calle Lavalle 95. jl5 v12

El Constitucional—Diario de la mañana de gran formato aparecerá todos los dias desde el 1º de Julio sin escepcion. Se reciben suscriciones y avisos en los siguientes puntos: en su imprenta y administracion Moreno núm. 153 y 155, librería Rivadavia núm. 95, id Victoria, Perú núm. 115, id Perú núm. 42, relojería, Entre Rios 207. jn29 v8jl

Electricidad—El martillo eléctrico magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabajando positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newlands Hos. dentistas americanos, Lorea 19 esquina Piedad. p.

Escuela de baile—El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: walls, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante.*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jul1 v12jl

Espectorante del Doctor Jaine—Es la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias respiratorias y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, crup, angina de los niños ó ahogo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias*, dolores en *el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares que estaban en consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud*, que se puede obtener gratis de los únicos agentes [illegible] del Dr. Jayne.—A. Bastman y Ca.—Droguería Anglo-Americana [illegible] y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

Fábrica de arroz de maiz [illegible] Piedad 78. Maiz pisado, arroz de maiz, harina de maiz para polenta, etc. Se acondicionan y remiten los artículos á cualquier punto de la ciudad, campaña y provincias. jl5 v12

Ferro-carril Andino—Licitacion.—1º La Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:
Edificios para pasajeros, galpones de carga y letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casillas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.
2º Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4º), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.
3º Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado; ademas deben acompañarse á cada una un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas que se fija en pesos fuertes 65,000.
4º En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, [illegible] el importe total de cada estacion. Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado, el precio de la que se haga con piedra de Génova y con piedra inglesa de primera clase.
5º La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de Córdoba, cemento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis, se hará por cuenta de la Administracion, sobre la línea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administacion, el agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5º y al Chorrillo.
6º El plazo para la completa ejecucion de las obras, no podrá esceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.
7º Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á las tarifas del público.
8º Los planos y especificaciones (pliegos de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4º) y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).
9º Como garantía del contrato se exijirá ademas de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—[illegible] Secretario. [illegible]

Franelas blancas amarillas y de colores para lana á 8, 10, 12, 13, 14 y 15 ps vara. Tartanes para lana á 7, 8, 9 y 10 ps. vara. Bombasí labrado garantido de lo mas fino vale 15 ps aquí á 10 ps vara. Camisetas [illegible] de franela á 30, 35, 40, 45 y 50 ps una. Camisetas de algodon con frisa á 15, 20 y 25 ps una. En el Boulevar Piedad esquina á Callao. jl5 v8

Flecos de seda negros con canutillos lisos anchos á 8, 12, 15 y 18 ps vara; gran surtido en géneros para vestidos á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos, gros de colores á 25 pesos vara, rasos anchos de colores de seda á 15 pesos vara, géneros de seda preciosos gustos labrados á 12 ps vara, valen el doble, gran surtido en medias para señoras, hombres, niñas y niños. Piedad esquina á Callao. jl5 v8

Guanteros—Oficiales guanteros se necesitan en la Nacional Florida núm. 71. jl2 v17

Gratificacion—Se ha perdido una patente de vendedor de plantas [illegible] José Berruti y una carterita con ps. 200 [illegible] al que la entregue en [illegible] Santiago del Estero núm. 201. jl7 v13

Gustavo Martini Argentino [illegible] 21 años desapareció hace dos años [illegible] de doña María Cenas en San Vicente [illegible] que vino de Francia en busca de [illegible] que pudieran darle razon [illegible] Maipú núm. 150, favor que agradecerá eternamente.

Gran persianería de Vicente Castillo calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento hay un completo surtido de persianas de todas medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena construccion garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas [illegible] Por la numerosa clientela que hace tantos años honra esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

Gran Pichincha—Por ausentarse [illegible] se vende el contrato de [illegible] 15 piezas todo alquilado [illegible] se puede vivir de balde y ganar plata [illegible] Piedras [illegible]

G. Cappelli, fotógrafo que por [illegible] años ha trabajado en el establecimiento Ansaldi [illegible] en la Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á su clientela y al público en general que ha abierto su fotografía en la calle Artes 224, altos, entre Corrientes y Cuyo. [illegible] Precios: Retratos tarjetas desde 50 [illegible] docena [illegible] otros tamaños convencional. 224 calle Artes. jn28 v13jl

Hornos—Se vende uno de grandes dimensiones [illegible] calle de Lorea núm. 113. jl5 v8

Habiendo espirado el término prefijado en el contrato de sociedad [illegible] que giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] los señores Daniel C. Kelly y Eugenio [illegible]

Hospicio de Inválidos—[illegible]

Invernada [illegible] San José de Flores [illegible] almacen de la Estrella [illegible] preguntar por José Adamo [illegible] jl3 v8

Isla preciosa á un paso del Tigre [illegible] se vende barata [illegible] su dueño, ocurrir Defensa 15, remate del señor Morea.

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 338 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras [illegible] con arreglo á la Moda Elegante [illegible] vestidos de señora 20 pesos [illegible] paletos, dolmans, jaquets, manteletas [illegible] los moldes 10 ps [illegible] guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, [illegible] y precios módicos.

Jaquets de casimir para hombres [illegible] última moda confeccion francesa á [illegible] Belgrano 468 y 470, [illegible] frente á Monserrat. jl5 v8

Juegos de sala y antesala recien tapizados y de varios gustos se venden á precios increíbles, ver y creer. Diríjase á la tapicería y mueblería calle de Victoria número 398 y 470 al lado del teatro. jl3 v8

Jabon de tocador

Jabon de tocador de Vaselina—Las propiedades [illegible] de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador sino de un mérito indisputable para las familias, los niños y los adultos. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente Florida 195—J. A. Bernal.

Librería Hispano Americana Buen Orden 238. Los recien llegados: Teresa Raquin por Emilio Zola, ps. 40. Los grandes exploradores del siglo XIX por Julio Verne, ps. 10. Obras fundamentales del espiritismo, por Allan Kardeck, 3 tomos ps. 90. Aires d'una terra [illegible] por Andres Enríquez con el retrato del autor, [illegible] edicion aumentada ps. 40. Exterior del caballo y estudio de sus formas, bellezas y defectos, buenas y malas condiciones, etc., por S. de la Villa, ps. 70. Las 13 noches de Juanita por Paul de Kock ps. 10. Jacobo el pervertido, por el mismo, ps. 10. El encanto de las musas, don Pedro Calderon de la Barca, por Fernandez y Gonzalez, ps. 10. Teoría científica de la sensibilidad y el dolor, por Dumont, ps. 60 y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 238. jl8 v13

Licitacion—Por disposicion superior el dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del [illegible]
Art 1º La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaría de Guerra.
Art 2º Estas órdenes serán atendidas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevadas por la Comisaría para que prévios los trámites ordinarios y liquidacion de la Contaduría sean pagadas por Tesorería General.
Art 3º El contratista cuya propuesta le sea aceptada depositará en el Banco respectivo [illegible] á la órden del Gobierno $ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.
Art 4º No podrá bajo ningun pretesto el contratista [illegible] cumplimiento y en este caso perderá las sumas depositadas.
Art 5º La propuesta que fuese aceptada será firmada por medio de [illegible] público ante el Escribano Mayor de Gobierno, en cuyo caso depositará el contratista el certificado del depósito de que trata el artículo 3º.
Art 6º Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Art 7º Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas ni introducir otras despues de haber sido abierta la primera.
Art 8º Estas propuestas serán abiertas el dia y hora indicada en el despacho del que suscribe con presencia del Escribano Mayor de Gobierno.
La Comisaría General proporcionará á los que lo deseen hacer propuestas todos los conocimientos del caso [illegible] impresos que contendrán las relaciones detalladas de los artículos que se licitan, á fin de que con los precios se acompañen á las respectivas propuestas.—Comisaría General de Guerra, Julio 6 de 1881.—*El Comisario General.* jl7 v31

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar niños, calle Perú 168. jl7 v9

Muchacho y muchacha se necesitan para poco servicio en la calle Alsina 772. jl7 v12

Muchacho para sirviente de 13 á 14 años se necesita Belgrano [illegible] jl6 v9

Muchacho de [illegible] 12 años con recomendaciones se necesita, botica Salta y Moreno. jl6 v9

Mucamo se necesita con buenas recomendaciones, General Lavalle 850. jl6 v9

Muchacho se precisa uno para mandados Artes y Córdoba, tienda. jl6 v9

Muchacho se necesita uno de 13 á 15 años para poco servicio, calle Alsina 772. jl5 v8

Muchachos se precisan en la cigarrería del Toro—Victoria 146. jl5 v8

Muchacha con cama se precisa Perú 678. jl5 v8

Muchacho—Se necesita uno para escritorio en el Club "Industrial" Rivadavia 40 (altos) de 10 á 12 de la mañana. jl5 v8

Medios oficiales cajistas y distribuidores se necesitan en la imprenta "La Patria Italiana" calle de Cuyo núm. 79. jl5 v8

Mucamo—Se ofrece uno para comedor ó para cualquier otro servicio, tiene muy buenas recomendaciones, calle de [illegible] jl2 v9

Máquina se vende una de hacer fideos con poco uso, de dos cilindros; para verla ocurran calle General Lavalle núm. 780. jl7 v23

Mucama—Se precisa una que tenga buena recomendacion de su conducta, ocurra Rivadavia núm. 42 (altos). jl7 v9

Máquina de coser sistema lanzadera se vende una [illegible] barata, calle de Córdoba número 317 (altos). jl7 v9

Matrimonio—Se ofrece uno sin hijos. El marido como cocinero y la mujer de mucama [illegible] personas formales y con buenas recomendaciones. Tambien se conchavan separados. Calle Moreno [illegible] jl7 v13

Máquinas de coser Singer, Howe, Wilson, Aetona, Pollack de brazo, se venden y se cambian baratas garantidas. Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia. jl6 v9

Máquinas de coser 337 Moreno 339, con rebaja de precios. Hay de todos sistemas como New-Howe, Lovre, Singer, Weeler y Wilson máquinas á brazo para cambiar elásticos etc. etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Keinard maquinista, 337 Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. jl3 v3a

Merinos negros varias clases al reducido precio de 10, 12, 13, 20 y 25 ps. vara. Merino para manton, lo mejor, vale el doble, á 40 ps. vara. Crespon negro varias clases á 8, 10, 12, 15, 20 y 25 ps. vara. Chalones de merino y cachemir negro á 60, 80, 90, 100, 120, 150, 180, 200 y 250 pesos uno. Pañuelos de merino negro á 40, 50 y 60 ps. uno. Gran surtido en lustrinas negras por liquidacion á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 15 ps. vara; esta última es la que vale 35 ps. En el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. jl5 v8

Máquina doble alemana, sistema [illegible] cilíndrica de tinta, movimiento circular [illegible] y las mas modernas invenciones, cada [illegible] dos saca-pliegos [illegible] platina tiene 70 x 120 centímetros [illegible] y á vapor, tira 3000 por hora [illegible] una forma diferente. Precio [illegible] Precio de venta 80,000 ps. por tener [illegible] Se encuentra todavía en la Aduana y ha llegado hace pocos dias. Se acepta buena garantía [illegible] con descuento al contado.—*G. V. Klingelfuss*, calle Piedad 104. jn12 v12jl d. p. 1jl

Motor á vapor—Trasladándose la Tornería Europea de la calle Salta núms. 99 y 101 á la calle Rivadavia núm. 585, se vende un motor á vapor de la fuerza de 2 caballos en muy buen estado y á mas un manejo de mulas con dos engranajes. En la misma darán razon. jl3 v15

Niñera y mucama se necesitan en la calle Temple 134. Se exije que la segunda sepa planchar y que tengan buenas recomendaciones. jl5 v8

Nichos, en el cementerio del Norte á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 353. m24 v24agt

Noticia—El cambalache "El Templo de Paris" que existia en la calle Corrientes núm. 218, se ha mudado á la misma calle núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre, etc. y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jl6 v15jl

Oficialas planchadoras se precisan que sean buenas y una aprendiza, Libertad 75. jl6 v8

Oficialas costureras se necesitan dos. Ocurrir calle Independencia núm. 252. jl6 v9

Ojo ojo—Se alquila por un precio módico el mejor palco del teatro Alegría avant scene. Ocurrir calle de Tacuarí 38. jl6 v9

Oficial hojalatero se necesitan 2 ó 3 y 2 muchachos de 14 á 16 años: Buen Orden núm. 692, 694 y 696 arriba de la puerta está el globo no se equivoquen. jl5 v8

Ojo—A las personas de gusto. Se vende una casa recien edificada con diez piezas altos y bajo, y de todo costo. Calle de Ayacucho núm. 52 entre Piedad y Cangallo, para tratar preguntar por Juan Casazza. Calle Victoria núm. 551. jl3 v13

[illegible] pliego—Se necesita en la imprenta calle Florida 136. jl5 v8

Para cigarreros—Se venden dos mesas con sus bancos correspondientes, calle de Estados Unidos 717. jl7 v12

Por 800 ps mjc se alquila una casa alta con 7 hermosas habitaciones, gran cocina y demás oficinas necesarias. Para verla Paseo Colon núm. 474. jl7 v14

Propiedades en venta y se compra un terreno ó casa vieja que sea Tacuarí ó Buen Orden, Victoria 192 V. B. jl6 v9

Prensa se vende una para imprimir trabajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado. Moreno 105. mn21 v17jl

Pianos premiados en la última Exposicion de Paris garantidos y fabricados espresamente para el clima del país. Calle Cuyo 281 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del bazar del Pueblo. jn21 v21jl

Puertas, ventanas de reja, persianas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas se compran y venden Moreno 1006. jl3 v3a

Pino de tea machimbrado de clase superior [illegible] precio módico. Además [illegible] blanco de todas clases, tirantillos Spruce [illegible] roble, fresno, [illegible] nogal, guindo y cedro.—Defensa 301—*Jorge [illegible] é hijo.* jl7 v9

Perseguiremos con todo el rigor de la ley á los fabricantes y demás personas que usen ó vendan [illegible] y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica. [illegible] 1881.—[illegible] Esmeralda [illegible] jn23 v2a

Pianista para bailes y tertulias—Se ofrece uno para los bailes y tertulias de familia en esta [illegible] y tambien para los de las municipalidades [illegible] en los pueblos inmediatos. Darán razon en [illegible] Cangallo núm. 448. jl1 v8

P[illegible]—Se ha perdido [illegible] la noche [illegible] con manchas [illegible] y con collar; se [illegible] la hubiese encontrado de devolverla [illegible] núm. 264 que será gratificado. jl6 v12

Ponchos [illegible]—Se avisa á los que se interesen que [illegible] de ponchos bien de guanaco legítimos [illegible] á un precio muy barato. Para verlos y tratar [illegible] San José 125 casa particular. jl3 v9

Por [illegible] pesos se contrata una casa quinta [illegible] recien edificada, con [illegible] moderna, [illegible] jardin [illegible] árboles frutales [illegible] Para tratar Azcuénaga [illegible] jl6 v17

Pianos, muebles—Se compran á buen precio [illegible] se componen [illegible] Victoria [illegible] entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

[illegible] sastre—[illegible] acreditado [illegible] ofrece mas ventajas [illegible]

Partera [illegible] de partos, dirigida por el doctor don José [illegible] de Madrid [illegible] Facultad de Ciencias Médicas [illegible] jn18 v19jl

Q[illegible] inteligente para una estancia se precisa Cangallo núm. 281. jl7 v12

Queso de mesa 1ª clase—Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, **Alsina 371 Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

Se ofrece una mujer para lavar y planchar calle Tacuarí 523. jl2 v8

Sirvienta sin cama se necesita para una corta familia Libertad 424. jl6 v9

Se precisa medio oficial mueblero y otro tapicero, calle Belgrano 487. jl6 v9

Sirvienta—Se necesita una de 12 á 14 años, calle de las Artes 320. jl6 v9

Se precisa un peon de patio en la panadería San Juan Alsina 347. jl6 v9

Se precisa un muchacho para el servicio de un almacen Tacuarí 440. jl6 v9

Se precisa un jóven de 14 á 16 años para un escritorio Belgrano 144. jl6 v9

Se necesita un aprendiz pintor de 12 á 17 años calle de [illegible] núm. 218. jl6 v9

Se ofrece una cocinera que sabe su obligacion sin cama Venezuela 540. jl3 v9

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombres solos por 250 pesos por mes Cuyo 19 altos; no otra clase. Para tratar en los altos. jn22 v22jl

Sirvienta—Se necesita una. Ocurrir calle Salta núm. 505. jl5 v8

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Méjico 220. jl5 v8

Sirviente—Se necesita uno con buena recomendacion en la calle Suipacha núm. 413. jl5 v8

Se ofrece una cocinera sin cama calle Europa núm. 560. jl5 v9

Se precisa un cocinero ó cocinera—Para tratar San Martin 8 de 1 á 4. jl5 v8

Se precisa [illegible] se prefiere que sea [illegible] Rivadavia [illegible] jl7 v9

Se precisa una sirvienta en la calle [illegible] 743. jl7 v9

Se alquilan 3 lindas piezas amuebladas en casa de familia decente. Corrientes 278. jl7 v9

Se vende una jardinera en buen estado para reparto [illegible] tratar con su dueño en la calle San José 128. jl7 v9

Se alquilan tres ó cuatro piezas con muebles [illegible] sin ellos en una casa de familia, Moreno 742. jl7 v9

Se precisa una sirvienta con recomendaciones se prefiere italiana ocurrir Bolívar 338. jl7 v12

Se necesita un buen oficial barbero se le pagará buen sueldo, es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion calle Chacabuco 186. jl7 v9

Se necesita una mucama para el servicio de un hombre solo, con recomendaciones Artes 48. jl7 v12

Se ofrece un jóven de 18 años para mucamo ó cualquier trabajo, calle de Lima núm. 332. jl7 v13

Se vende la acreditada fiderería situada en la calle Lorea 113, la casa posee un horno en buen estado y hace bastante diario. jl5 v8

Se necesita una muchacha para el servicio interno de la casa. Camisería Nacional 25 de Mayo 30. jl5 v8

Se alquilan dos piezas muy bien amuebladas para dormitorio y sala para una corta familia Venezuela 614. jl5 v15

Se necesitan oficialas costureras de vestidos y tambien una muchacha para el servicio de la casa, Maipú [illegible] jl5 v8

Se ofrece un jóven estranjero de 17 á 18 años, tiene alguna práctica en el comercio y desea colocarse ya sea en esta ciudad ó en la campaña. Por mas informes ocurrir Estados Unidos núm. 192. jl3 v9

Se ofrece un matrimonio italiano jóven sin familia, el marido cocinero y la mujer mucama con buenas recomendaciones calle Cuyo 165. jl5 v9

Sirvienta—Se precisa una que sepa lavar y planchar, es escusado se presente si no es de buena conducta, se prefiere estranjera, calle Perú 168. jl5 v8

Se ofrece un matrimonio español sin familia tanto para la ciudad como para el campo; darán razon Piedras núm. 264. jl2 v8

Se ofrece una señora para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio. Diríjase General Lavalle 300. jl2 v8

Se desea saber el paradero de don Antonio Ruiz, lo desea saber su hermano. Diríjase Estados Unidos 728, donde darán razon. jl1 v[illegible]

Se ofrece un muchacho de 13 á 14 años para servicio de comedor, calle de General Lavalle núm. [illegible] jl3 v8

Se ofrece una señora decente española para coser ó planchar en casa de familia ó para ama de llaves en casa que haya señora. Calle Maipú 350. jl6 v9

Se precisa una media oficiala modista y una muchacha sirvienta de 12 á 14 años. Perú 391. jl7 v9

Semilla de alfalfa garantida se vende 100 arrobas á 40 ps. calle San José núm. 233.

Se necesita una sirvienta para todo servicio en una familia inglesa ocurrase 540 Cochabamba. [illegible]

Sepulcro—En el cementerio del Norte se vende uno nuevo, bien situado y enchapado en mármol—Ocurrase al capataz del mismo cementerio. jl6 v13

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia, que sea estranjera, para tratar calle Tucuman núm. 901. jl6 v9

Se alquilan tres lindas piezas [illegible] bien acomodado en casa de familia y en parage céntrico Alsina núm. 302 (bajos). jl6 v9

Se venden de 500 á 3000 ovejas de buena clase y baratas. Para tratar ocurrir á la calle Piedad número 503. jl3 v9

Se alquila una sala y antesala con balcon á la calle Perú 130 (altos), en la misma darán razon. Se prefiere para escritorio. ju28 v9

Sirviente—Se necesita uno en la calle Rivadavia núm. 90, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, desde 9 á 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Se alquila en casa de familia, una sala grande sin muebles con balcon á la calle, para hombre solo, calle Moreno 170, segundo piso, precio módico. jl7 v12

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para escribiente aquí ó en la campaña ó en algun corralon, dirijirse á este diario bajo sobre á las iniciales S. [illegible] jl7 v12

Se ofrece un sastre cortador recien llegado de Francia, como para dirigir un taller, ofrece buenas recomendaciones y garantías, el que se interese puede ocurrir calle de Suipacha núm. 128. Habla bien el castellano y es soltero. jl7 v13

Se vende un café y billar de poco capital situado en un barrio de gran porvenir, á tres cuadras de la plaza Once de Setiembre; su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. Darán razon calle Moreno núm. 1284 esquina Caridad. jl7 v13

Sanguijuelas hamburguesas de primera clase grandes, únicas en el país en su clase y tamaño traídas espresamente para el establecimiento de Eliza Jamet. Se venden por miles, por cientos y por docenas á muy barato calle Corrientes 572. jl7 v12

Se alquilan dos ó tres espaciosas y ricas piezas en una hermosa casa de familia para hombres solos ó bien para matrimonio sin familia. Las piezas son recien pintadas, es preciso verlas para apreciarlas. Se requiere fianza ó buenas recomendaciones. Calle Tacuarí núm. 57 de 11 á 12 de la mañana para tratar. jl7 v9

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encarga de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl8v8 8bre

SE OFRECE UN MATRIMONIO español RECIEN llegado del Perú para el servicio de una casa bien, sea en ciudad ó en la campaña, ocurrir Belgrano 382, fonda de la [illegible] jl5 v8

SE ALQUILA UNA SALITA y DORMITORIO AMUEBLADO para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa [illegible] calle Temple 155 entre Florida y Maipú. jl2 v8

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas situado en la calle Victoria esquina á Santiago del Estero, su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes dirigirse á la misma casa. jl6 v13

SE VENDE EL ALMACENCITO DE POQUISIMO capital, el alquiler de la casa baratisimo, y tambien se hace una rebaja de cuatro por ciento en el total. Para ver y tratar á toda hora calle Belgrano núm. 819. jl6 v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON ocho ó nueve habitaciones hábiles para familia en radio de [illegible] cuadras de la Plaza Victoria.—Dirigirse bajo sobre á la imprenta de este diario á las iniciales X. X. jl6 v12

Camiseria Porteña DE A. MUSTORY Y Ca.—Chacabuco 60, casi esquina á Victoria.—Surtido de sombreros castor, última moda, clase buena á ps. 100, 120 y 140, [illegible] en ropa blanca para hombres y niños. [illegible] jl6 v15

SE VENDE UN TERRENO SITUADO EN LA CALLE de Pozos 1383, compuesto de 8 varas de frente por 45 de fondo á la estacion del Once de Setiembre, con dos piezas de material, cocina y letrina, para verlo al lado núm. 1350. jl6 v9

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas con 3 canchas de bochas situado en la calle [illegible] Se vende la casa es frecuentada por gran número de parroquianos [illegible] jl5 v11

[illegible] SOMBREROS [illegible] jl5 v11

SE OFRECE UN MOZO [illegible] jl5 v18

Bañones

Bañones [illegible] de la Vaselina [illegible]

SE VENDEN EN LA CALLE [illegible]

SASTRERIA Y ROPERIA DEL GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 34 entre Tacuarí y Buen Orden [illegible] jl7 v16

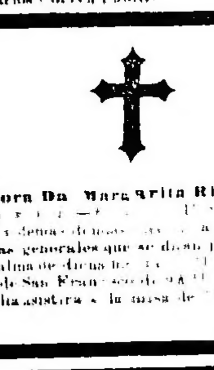

La Señora Da. Margarita Rico de Belgrano [illegible] jl7 v9

Nicolás Dasso [illegible] su esposa Josefa [illegible] Francisco Dasso y demas deudos invitan á las personas de su relacion [illegible] el alma de dicho finado en el funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 12 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Unica invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Favor que agradecerán eternamente. jl1 v9

TERRENO EN VENTA—SE VENDE UNO esquina Alsina 17 1|2 varas—54 varas frente Saavedra. Tratar calle San Martin 90 escritorio 8 Hallbach. jl7 v9

TRAJES DE CASIMIR y SOMBREROS DE CASTOR para niños de 4 á 12 años clase fina y regular, se ha recibido un gran surtido en la merceria calle de Suipacha 193 esquina Cuyo y Corrientes. jl7 v12

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, QUEseros, tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, con habitacion, galpones y agua permanente, en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipú, ferro-carril del Oeste. Para tratar Chacabuco 157, Santiago Cohen y hnos. jl5 v5a

TRIPES y paño PARA ALFOMBRA á PRECIOS MUY reducidos. Tripes rizados, lindos gustos, clase de lo mejor á 20, 22 y 24 ps. vara. Paño de alfombra lo mas ancho y lo mas moderno vale á 20 ps. aquí á 15 ps. vara. Gergon de camino varios gustos á 5 y 7 ps. vara, en el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. jl5 v8

ZAPATOS DE señora á 100, 200 y 300 ps. uno. Paltó para niñas á 80 y 100 ps. uno. Trajes de casimir con viso para niño á 120 ps. uno. Sobretodos para niño á 100 ps. uno. [illegible] de merino negro fino bordado para señora á 80 ps. uno. [illegible] para sombrero, á 10 ps. una. Guantes de cabretilla á 15 ps. par. Guantes de gamuza á 20 ps. par. Gran surtido en corsees á 15, 20, 25, 30, 35 y 40 ps. uno—En el Boulevard, Piedad esquina á Callao. jl5 v8

UNICA CAJONERIA DE NUEVO SISTEMA PRIVIlegiada por el Superior Gobierno Nacional. La casa se encarga del servicio perteneciente al ramo, calle Alsina 74. Miguel Cordano. jl5 v18

PAÑO DOMESTICO PARA SABANAS á PRECIOS sorprendentes á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 ps. vara. Mantelería para manteles á 8, 10, 12, 15, 20 y 25 ps. vara. Toallas de hilo á la 3, 4, 5 y 6 ps. una. Paños para repasar á 4 1|2 ps. uno. Hule mosaico la clase mejor vale 30 ps. [illegible] ps. vara. Enaguas con finos festones para señora á [illegible] ps. una. Camisas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps. una—En el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. jl5 v8

VICENTE ANILLIONE, ANTIGUO REPARTIDOR de diarios en Belgrano, se le ruega pasar por la administracion de La Union. Francisco. jl5 v8

VENTA—LA CASA CALLE CORRIENTES N° 710 entre Garantias y Montevideo se vende. Para verla en la misma y para tratar con la dueña Europa 677 ó con el corredor Juan Luis Burgos agente de Guerrero, calle San Martin 123, de 10 á 11 y de 2 á 5. No se admiten corredores. jl7 v9

ZAPATERIA EN VENTA—POR AUSENTARSE SU dueño para Europa se vende una en un paraje inmejorable, situada en la calle Zeballos núm. 59, es de poco capital, por lo que se dará muy barata. Para tratar en la misma á toda hora. jl3 v17

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE por contrata y con plazo á gusto del comprador, por tener que ausentarse su dueño para Europa, la zapateria mas acreditada que existe en Bahia Blanca, pueblo del mas brillante porvenir, con numerosa clientela y en la mejor posicion, estando media cuadra de la iglesia y de la plaza principal. Para mayores informes dirigirse á los señores Juan Roffo y Ca. calle General Lavalle núm. 491. jn26 v20jl

AVISOS NOTABLES

Hermosas plantas

Son las que se encuentran en venta en el conocido y afamado Jardin de Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas á un peso m|c, 2000 eucaliptus al mismo precio y una gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores de diversos tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco esquina á Garay. jl8 p

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen las descargas que se les confien. jl8 v8 8bre

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA ARIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

6—CALLE CHACABUCO—6

POMADA DE VASELINA

[illegible] persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** [illegible] recomendarla [illegible]

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD [illegible]

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia [illegible] Florida—[illegible]

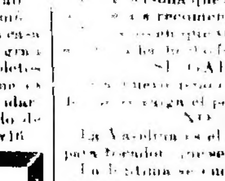

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son baratas y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentifricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. Al° perm

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto aspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de los raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

Jarabe de Vida de Reuter No. I

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

MEDIAEVAL

Cuerpo 6, 8 y 9 en venta, id 1|2 negra de 6, 8, 9, 12 y 14, titulares, adornos, rayas finas, viñetas, imposicion etc. Calle Piedad 104.—*G. N. Klingelfuss*. jn12 v12jl d. p. 1|2

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad: Moreno 169. M15 v30jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

EXTRA-JUDICIAL
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
Calle Tacuari Nós. 338 y 340
Entre Méjico y Chile

BASE DE VENTA 400.000 PESOS
AD-CORPUS
EL VIERNES 8 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cesacion del condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son:

10 vs. 30 cts. de frente por 51 vs. 60 cts. de fondo, todo edificado en cal, techos de maderas duras etc.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera, con el num. 338 y la entrada para la casa de familia es el núm. 340 tiene dos pieza á la calle, una de ella un gran salon de 9 vs. de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle; en el zaguan puerta de fierro y baldoza de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldozado en mármol con 4 piezas que dán á ambos lados del 1er. patio con el comedor que tambien enaura el patio, todas piezas grandes y espaciosas, pisos de baldoza y cielorazos de lienzo, brocal del algibe de mármol, en el 2 patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirvienta, cocina, 2 letrina, etc., etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada por el 2° patio por una pared alta con puerta de fierro tiene un parral de uva con arzso de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc., tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, despensas, letrinas, cocina, etc., todos pisos de baldosas, y cielo razo de yeso, 2 patios, todas las piezas altas y bajas tienen puertas persianas de cedro, techo de azotea, etc., etc.

La base para la venta es de ps. 400,000 [m|c], pudiendo producir el 12 0|0 de renta anual, habiéndolo rehusado los herederos ps. 4000 m|c mensuales.

Titulo de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn26

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA PRODUCTIVA FINCA
CALLE VICTORIA 350 A 354
Al lado del teatro de la Victoria
CASA DE TRES PISOS
TASACION PS. 836,463-15 CTS.
Base 2|3 partes 557,643
Renta 7,500 pesos mensuales
AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lago.

La casa arriba de[ta]lla construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerias etc. de baldozas y cuyo terreno se compone de 7 mts. 65 cts de frente al Norte por 31 [ms]. 90 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesta del almacen y trastienda [illegible] piso de tabla, cocina, letrina. Un sotano con [parte] del piso de tablas y que sirve de obrador para la cigarreria, patio cubierto todo [illegible] tirantes de fierro y estantes de muralla.

Toda esta parte es á ocupada por la antigua y acreditada cigarreria fundada por el finado Sr. Lago y sigue ocupada por los hijos de este, dispuestos á pagar un alquiler de 3500 ps. mensuales.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de baldozas. El piso de la sala es de mosaico.

Este piso esta alquilado en ps. 2,500 m|c.

El tercer piso es igual en un todo al primero y puede alquilarse en [1500] ps. de modo que toda la casa produce fácilmente ps. 7,500 m|c mensualmente. Asi es que la tasacion de ps. 836,463 15 cts. de la cual la base para la venta son los 2|3 partes que son ps. 557,643 m|c es sumamente baja.

La propiedad reconoce una hipoteca de ps. 16,000 en cédulas al Banco Hipotecario, con la cual puede seguir el comprador [illegible]

Para mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania de D. [Sebastian] Martinez, calle Defensa [illegible] jl6

Por el mismo

JUDICIAL
DE 3248 HECTAREAS 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA
Provincia de Santa-Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Besquin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION PESOS 266 482 M|C

Base 2|3 partes $ 177,622 m|c.

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.

Una área de campo situada en la Provincia de Santa Fé Departamento de Coronda compuesta de 5,282 mts. 6 decímetros de frente al Este por 6,148 mts 0 decíms de fondo haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 59 áreas y son una legua y quinta mas ó menos.

El campo mencionado es de superior calidad y por su ubicacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdivididese en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 ptts. ó sean 400,000 ps. m|c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion de todo el campo importa la suma de 266 482 ps. m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 177622 ps. m|c, cuyo precio como se vé deja un ancho margen á una pingue ganancia.

Para imponerse del espediente y demas antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. jl8

Por el mismo

DE UNA CASA
CALLE DE MORENO N. 311 A 313
Magnifica renta garantida
3,400 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA
PS. 250,000
AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta, en remate publico con la base arriba fijada, por orden terminante de su dueño.

De la casa mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas, todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrabo, puertas de pino de 14 cuartas. Las habitaciones de la casa baja con pisos de tabla y cielos rasos empapelados; tres patios, el primero piso de baldoza, los otros dos de ladrillo algibe pozo y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielos rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldozas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias, sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones, sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se ve la construccion de la casa es de primer órden y no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garante ser de 3400 ps., así que la base para la venta de 250,000 es muy módica y representa un interes de 15 o|o anual.

Titulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. jl8

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 8 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.610,326 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.505,183 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como; tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicados. [illegible] al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la [illegible] de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J8

Waldino C. Ponce
ATENCION
CALLE DE PERU 553
ESTA CASA SE VENDE
AD-CORPUS
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Esta propiedad tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., cal é empedrada, vereda de piedra, tramway por la puerta, todos los pisos de baldozas, techos de 3 hiladas de ladrillos y una de baldozas, maderas duras, todo rebocados en cal, en construccion lo mismo, se encuentra alquilada en 650 ps. mensuales y á solo 9 cuadras de la plaza de la Victoria.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos al Escritorio Perú 141 á las 2.

OTRA—No se vende por lo que den, pues hay base, que se dirá en el momento del remate. J18

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28--BOLIVAR--28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De 19 lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
BASES DE VENTA MUY BAJAS
POR LA MITAD DE SU VALOR
Situacion inmejorable
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Calles Rioja, Catamarca y Patagones
Frente á la Plaza llamada de los Corrales
El Domingo 10 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cts. de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 76 al Sud. Base de venta ps. ... 84 80

FRACCION B—Subdivision a—Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle por 90 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta ps. ... 24480

b—62 varas de frente á la calle sin nombre, 23 varas á la de Catamarca por 94 de fondo. Base de venta ps. ... 22688

c—20 varas de frente á la calle Catamarca por 79 de fondo. Base de venta ps ... 6320

d—66 varas de frente á la misma calle, por 60 de fondo á la de Patagones formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otras cuartos separados. Base de venta ... 40000

e—20 varas de frente á la calle de Patagones por 90 de fondo. Base de venta ps ... 5000

f—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo. Base de venta ps ... 9600

g—40 varas 30 et. de frente á la misma calle por 68 varas 50 de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos. Vbse de venta ... 45500

h—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 12 varas de frente á la calle de Patagones por 30 varas 25 de fondo. Base de venta ps ... 20000

i—26 varas 67 de frente á la calle la Rioja por 31 varas 30 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta ps ... 15000

k—20 varas 68 de frente á la misma calle por 74 de fondo. Base de venta. ... 6000

Base de venta de la fraccion entera. ... 313088

FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 8 piezas y pileta ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 varas 60 de fondo, frente á Patagones. Base de venta. ... 35000

n—Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 13 varas 35 de frente á la Plazoleta por 41 varas 25 de fondo. Base de venta ... 25000

o—Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 10 varas 30 de frente á la Plazoleta por 40 varas 70 de fondo. Base de venta ... 20000

p—Un terreno con 22 varas 90 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta. ... 2500

q—22 varas 90 de frente á la misma calle por 28 de fondo. Base de venta ... 2600

r—Un terreno con 48 varas 90 de frente á la misma calle por 27 varas de fondo con construccion de material de atecosda. Base de venta ... 5200

Base de venta de la fraccion entera ... 69700

FRACCION D—Un terreno con 85 varas de frente á la calle Catamarca, 65 varas calle de Patagones y 100 varas 25 costado S. E. Triángulo. Base de venta. ... 10500

FRACCION E—10 varas de frente á la misma calle por 50 varas 50 de frente al Sud calle Patagones (Triangulo). Base de venta ... 1200

Base de venta en un solo lote. ... 349288

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ramon Cano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

NOTA—El remate se efectuara en la misma propiedad donde estará nuestra bandera.

El remate se efectuara en un lote ó en varios al gusto de los interesados, siempre que exceda de la base de venta que es la misma.

Por planos los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jn14

Por el mismo

JUDICIAL
N. 343
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de S. Jose de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio
42 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo
TASACION 19,125 $ M|C.
2|3 partes y base para la venta 12,740 ps. m|c.
El Domingo 10 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público el terreno mencionado en la forma que ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público el dia 10 del entrante Julio á las 2 de la tarde por los martilleros Bollini, Muro y Ca., un terreno de propiedad de don Leopoldo del Campo, situado en San José de Flores calle de Libertad formando esquina con la del 9 de Julio, compuesta en área de 36 metros 805 milímetros de fte. al Norte, por 43 metros 300 milímetros de fondo al Sud, tasado en la suma de 18125 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exedade las 2 partes.

Esta venta tiene lugar en virtud de la ejecucion que siguen los señores Goyenechea Bilbao y Ca. contra el referido señor del Campo por la Secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 21 de 1881.—Juan Antonio Mazzini. Por otros datos á nuestra casa Bolivar 28. jn23

Por el mismo

GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze

Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini

Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.

Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste

En breve Estacion General ordenado por el Gobierno

Todo rodeado de espléndidos edificios

TASACIONES BAJISIMAS

Títulos de primer órden garantidos

Base de venta por lote 200 pesos m|c. vara de frente con su fondo

El Domingo 17 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venta forzosa por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalada venderemos en remate siempre que escedá de la base de venta una cantidad de lotes de terrenos situados en la calle Parque, Corrientes, Olvido etc. etc. 3 cuadras de la estacion Lacroze y de los talleres del F. C. del Oeste, paraje de gran porvenir, hay lotes desde 10 varas de frente por 60 y 60 de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente.

Garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando de un peso de la base y se venden por un lote ó varios al gusto de los compradores.

Espléndida ocasion para pobres y ricos; este es el mejor modo de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.

Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera que servirá de guia á los interesados que vayan por el tramway de Lacroze.

No olvidarse el Domingo 17 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

NOTA—El lote núm. 2 con 41 varas de frente por 50 de fondo con un gran edificio se venderá con la base de 700 ps. m|c. vara de frente con su fondo, esta base se garante es bajísima.

NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, no se necesita tarifacion.

Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo

JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!

Todos los artículos son de primer órden.

Tambien se rematarán los:

Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerias de gas
Arañas
Y contratos de la casa

EL SABADO 23 DE JULIO
A las 8 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipú, en la forma siguiente:

PRIMERO

En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercadería segun peritos.

130.000 PS. MIC.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 MIC.

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bajos muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote, todos los enseres del estenso almacen como ser, mostrador, estantería, vidrieras, arañas, cañeria de gas, balanza, pesas, etc.

Valor de todo segun peritos:

35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20,000 pesos m|c.

TERCERO

La accion á los contratos, el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años, y para el segundo 5 años, se han hecho grandes obras, y se venden sin base y por lo que den.

Apesar de que en el momento del remate se leerán y esplicarán las formas de dicho contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28.

Para los inventarios de las existencias, y todos los datos que necesiten los interesados á la casa del señor Síndico de este concurso D. Emil Jacard, calle Chacabuco núm. 74. j17

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze
YRIGOYEN HURST
Bases de venta bajisimas
TERRENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Todo rodeado de edificios
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta; las bases son bajísimas; se han tendido al doble de lo que hoy se anuncia.

Lote 1°—Calle Liniers pegado á la calle Rivadavia, 10 varas de frente al E, por 46 vs. de fondo por el costado N. 53 por el costado S. y en el fondo ensanche en 15 vs. 43 de frente. Base de venta 1,100 pesos vara de frente con su fondo.

Lote 2°—Lindando con el anterior, mide 10 vs. de frente al E, por 53 de fondo por el costado N. y 48 por el costado S. ensanchando en su frente del fondo con 15.41—Base de venta 1,100 vara de frente con su fondo.

Lote 3°—Con frente á la calle Victoria 11 vs. de frente al S. por 46 vs. 40 de fondo al N.—Base de venta 850 ps. vara de frente con su fondo.

El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto.—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
CON EDIFICIOS
132,500 varas cuadradas
Parroquia de San Cristóbal
EL VIERNES 8 DE JULIO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Remataremos á la hora indicada en la casa del Banco á la mas alta postura dos fracciones de terrenos forma irregulares, situados en la parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Costa, por el E. el mismo y la otra fraccion por el N. con los señores Seeber y Vignales y calle por medio con el Cementerio del Sud y por el S. con el Dr. Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, lindero por el S. el Sr. Mac-Lean, por el S. E. con el señor Seeber y por el O. calle de por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido al señor D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 30 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta sera la de cuatro pesos vara cuadrada

La venta se efectuará en un solo lote ó en dos, al gusto de los interesados y en la forma anunciada, la liquidacion que á cada fraccion corresponde la hará la contaduria del Banco en el acto de hacerse la oblacion del dinero conforme al plano.

El plano de este terreno puede verse en casa de los martilleros, Bolivar 28. jul9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200,000 MIC.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M|C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y al mejor postor, sin sujecion á la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como son los de los señores Jose Saboies, Patricio Han, Juan Halem, Eduardo Casey, Vacela, Cabral y Pereda.

Estos campos son estimadísimos.

Condiciones de venta y pago.

La venta se hará en lotes de dos leguas cada una ó en las seis. El pago se hará en la forma siguiente:

Por cada lote de dos leguas, se [pagará] al contado al Gobierno 111,000 pesos en sus anualidades, y el escedente al contado tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos irreprochables.

Los planos de estos campos, así como cualquier otro dato que quieran los interesados, en nuestra casa Bolivar 28.

[illegible] jl°

Por el mismo

JUDICIAL
DE MAQUINAS, MOTORES
SERNIDORES ETC,
DE UN GRAN MOLINO
En el Carmen de las Flores
El remate se efectuara en el pueblo, en el mismo local donde estan los efectos
EL MARTES 12 DE JULIO
A las doce en punto del dia

Venderemos en remate público todas las máquinas y enseres de dicho establecimiento con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 12 del entrante Julio en el pueblo del Carmen de las Flores por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas, situado en el referido pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Maximo Cattin y cuyo detalle es el siguiente:

2 asientos piedra de molino tasacion	15000 $	2 partes	10000
1 sorridor de harina	2000		1334
1 trasmision y cadenas de elevacion	1200		800
2 bancos para las piedras	150		100
3 escaleras de madera	180		120
1 balanza americana	700		467
1 cilindro limpiador de trigo	500		334
1 desterrenador de trigo	2000		1334
1 piedra montada para afilar	200		134
1 galpon de madera	850		567
1 lote zinc	80		54
1 carretilla de mano	15		10
1 aventador de trigo	300		200
Servidores	40		27
palas	20		14
2 palas para fogon	12		24
1 hacha de mano	15		10
1 maquina á vapor fuerza de 8 caballos	10000		6667
2 calderas	3500		2334
1 llave inglesa	45		30
1 id de orqueta	75		50
1 lote correas	500		334
1 maquina de desgranar maiz	600		400
3 sarandores	100		67
1 cajon deposito de harina	30		20
1 depósito de trigo	250		167
11 picadoras	110		74
2 cuartillas	200		134
1 lote herramientas	150		100

Tasacion de todo $ 38,980 m|c. 2|3 partes base de venta $ 25,987 m|c.

Buenos Aires Junio 22 de 1881.—*Dario Becar*, Escribano Público. jn19

Ebbeke y Diekelmann
DE 8 TERRENOS BIEN SITUADOS
AL NORTE
Y AL ALCANCE DE TODOS
El domingo 10 de Julio de 1881

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por orden de su dueño que se ausenta, los siguientes propiedades en el órden siguiente

A las 2 de la tarde

Un terreno á pocos pasos de la calle de moda Santa Fé formando esquina á las calles Charcas y otra sin nombre con 22 varas de frente al Este 52 varas 75 cents. en el lado Norte, 52 varas 82 cent. en el costado Sud y 21 varas de ancho en el fondo al Oeste.

Paraje muy alto y calles parejas como una tabla donde aunque llueva se puede transitar sin perjuicio del calzado.

Linda por el Este calle de por medio con la hermosa casa quinta del Sr. General Vedia, por el lado Nord Este calle de por medio con la preciosa quinta del Señor Don Federico Garrigos, por el lado Norte calle de por medio con la propiedad del señor Brunet y por el costado Sud con la casa del señor Johnson. Las personas que quieran asistir al remate deben bajar del tramway en la esquina de la casa quinta del señor Garrigós frente á la quinta conocida por de Olleimberg (Holmberg) de donde se vera la bandera de remate. La base para la venta es la insignificante suma de 15,000 ps. m|c.

A las 3 1|2 de la tarde

Un terreno ubicado en la calle Centro América entre las de Santa Fé y Charcas á treinta varas de la esquina de la primera calle donde para el Tramway, frente á la estacion

Centro América

tiene 30 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo, base de venta el ínfimo precio de 20,000 ps. m|c. ó sean m. o. m. 23 1|4 pesos la vara cuadrada.

En seguida

Otro terreno formando esquina á las calles Centro América y Charcas con 30 varas de frente al Oeste sobre la primera y 30 varas al Sud sobre la segunda calle teniendo en el costado Norte 20 varas 90 cents. y en el lado Este 34 1|2 varas formando un área total de 966 varas cuadradas.

La base de venta es la bajísima suma de 20,000 ps. m|c. ó sean 20 3|4 ps. la vara cuadrada. Los títulos de todas estas propiedades son garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Foro núm. 60. jl2

Por el mismo

DE MUY BUENOS MUEBLES
Un rico piano de Pleyel con poco uso
Una coleccion de plantas de mérito
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR Don Oscar Cordes
CALLE BOLIVAR Núm. 581
Entre las de San Juan y Cochabamba
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 17 del corriente
á las 12 en punto

El detalle se publicará despues. jl8

Por el mismo

Averias por cuenta de Seguros
PARTE DEL LUJOSO MUEBLAJE
Introducido por el vapor Henry IV para S. E. el señor ministro de España
DON FRANCISCO OTIN
El Miércoles 13 del corriente á la 1 de la tarde
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 60

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles:

1 piano Pleyel, uno de los mejores que ha salido de los talleres de aquel afamado fabricante.

1 canapé y dos sillones dorados forrados en reps de seda color de oro estilo Luis XVI.

1 chaiselong forro damasco seda celeste, 1 aparador vienés chene, 2 sillones, 8 sillas de fantasia, 1 cama, cuera de limon, 1 rico colchon elástico y otro id de lana, 3 almohadas, 2 marcos dorados estilo Luis XVI, 1 id id florentino, 1 id id (modelo) con bordado de relieve. jl8

Guillermo Gowland y Ca.
DE UN GRAN SURTIDO
De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA N. 85
EL VIERNES 8 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de dichos artículos.

En seguida—40 pipas, bordalesas y cuarterolas vino carlon. jl7

Por el mismo

¡AVERIAS! ¡AVERIAS!
POR CUENTA DE SEGUROS
En nuestra casa Rivadavia núm. 85
449 ROLLOS ALAMBRE
PATENTE PARA CERCO
300 ATADOS FLEJES
DE ENFARDAR
100 ROLLOS ALAMBRE
GALVANIZADO
EX-"MASKELYNE" AVERIADO

El Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Por cuenta de Seguros 449 rollos alambre patente para cerco, venidos por el vapor "Horrox."

300 atados fleje para enfardar, venidos por el vapor "Plato" 10 cajones, 40 docenas molinillos, 3 cajones 15000 cartuchos vacíos, 2 10 1|2 docenas fuelles de mano, 8 á 1 1|2 docenas palitas de basura, 6 docenas sartenes, 34 cajones puntilla para zapatero. jl8

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DEL ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
LOZA Y CRISTALES
Perteneciente al concurso formado
A D. ANGEL BOTTINI
EL MIERCOLES 13
Y Jueves 14 del corriente

Con arreglo al siguiente edicto, se procederá á vender los dias arriba indicados.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que se va á proceder á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Angel Bottini, situado en la calle San Juan esquina Bolivar, en los dias 13 y 14 del corriente, por los martilleros señores Guillermo Gowland y Ca., cuyo pormenor es como sigue: Palanganas de loza, tasas de id, basinillas con y sin tapas, fuentes llanas, cepilleras de loza, ensaladeras de id, azucareras de id, fuentes con tapa, compoteras de id blancas, soperas con tapa, azucareras color, fuentes con tapa, tasas guarda azul y rosada, jarras de loza, tasas con platos para café, floreros de vidrio de color, tasas de porcelana para té, tasas ordinarias para café, orilla color, tasas porcelana con platos orilla color, platitos porcelana, orilla dorada, platitos de mano, cacerolas de fierro, pinceles grandes, tinajas de barro, madejas grandes de soga, platos de loza ordinarios de color, plato de loza blanco, floreros surtidos, candeleros loza, jarras loza pintada, platos de porcelana, fuentes playas de porcelana redondas, fuentes ondas de loza blancas, queseras de color, teteras de loza, lámparas para kerosene con bombas, gran cantidad de tubos, 1 juego lavatorio porcelana azul fino, uno id id id blanco, vasos de vidrio, copas grandes ordinarias, copas para licores, copas medio cristal, copas finas para licores, aceiteras ordinarias, candeleros de porcelana, una licorera fina con 6 copas, frasquitos de aceite de comer fino, tarros de conservas varias clases, tarros ostras, cajitas dátiles, saleros ordinarios, frasquitos aceite para el pelo, barritos mostaza, tarros sal fina, frasquitos alcaparras, botellones de vidrio para agua, copas grandes finas, dulceras con platos, frasquitos tinta, potes ordinarios, avellanas, escupideras con tapas finas, jarras de vidrio, aceiteras de metal, platitos vidrio de color, frascos encurtidos, cajitas lacre, juegos de baraja, jabones de olor, juegos lavatorio ordinario, mostaza francesa, chocolate ordinario, betun, galletitas Bagley, botellitas vino Chianti, paquetes manzana, cucharas metal, cucharas metal chicas, cubiertos ordinarios, palanganas loza floreada, botellones cristal, cajas sardinas, tarros dulce, tarros albercas, fuentes playas finas, botellas vino Jerez, botellas licores surtidos, Agua Florida, frutas encurtidas, botellas Anisete, botellas menta, frasquitos ginebra, chartreuse, cigarros de hoja, [illegible] velas esteáricas, vino oporto, botellas vermouth, [illegible] licor de las monjas, vermouth francés, [illegible] azúcar tucumana, [illegible] harina, arroz, [illegible] fariña, nueces, canela, tarros sábalo, velas de molde, jabon de España, dulce de membrillo, [illegible] tabaco Virginia, añil, [illegible] pasas de uva, bolsas de papel, papel de hilo, paquetes [illegible] aceitunas, tarritos aceite de almendra [illegible] [illegible]

[Continuation of inventory largely illegible: ... armazon de pino con vidrieras, un mostrador, ... balanza de uso, una cocina económica, un brasero de uso, útiles de cocina, ... molino grande de café, tres balanzas americanas, ... un ropero jacarandá con espejo, ... bolsas vacias, ... una colcha usada.] Buenos Aires, Junio ... 1881.—*Pedro Cobos*, Escribano Secretario. jl8

H. Baizan

Del almacen calle de San José num. 98. El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio á la venta por liquidar, á hoal. El pormenor es como sigue:

Loza surtida, cristales, azucar, yerba Paraguaya, aceite Argentino, almidon, fariña, garvanzos, fideos, arroz, azúcar refinado, aceite Rivero, vermouth, coñac, cañas, marcas, ginebra fina, bitters, hesperidina, ciruelas, surtido de merceria, vino carlon, idem frances, caña, armazon, mostrador, balanzas y demas útiles que estaran á la vista. jl8

Andrés W. Merea
JUDICIAL
TASACION 90.000 PS. MIC.
BASE 60.000 PS.
ESTACION BURZACO
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender la finca y terreno que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á la venta en público remate el martillero Don Andrés W. Merea el dia 10 del entrante, de una finca situada en el Pueblo Almirante Brown, compuesta de seis piezas, cocina, techo de azotea, piso de tabla, corredores de teja francesa, pozo, gallinero, letrina, etc., etc., jardin, arboleda frutales, edificada en un terreno de diez cuadras cuadradas poco mas ó menos que que lindan por el Nor-Oeste con Don Luis Sala, al Sud-Este y Nord-Este con los Sres. Oblgado y al Sud-Oeste con Don Ramon Hernt, tasado totalmente en todos sus ramos en la suma de 90,000 ps. m|c., previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Esta venta se ordena por ejecucion que sigue Don Agustin Casá contra don Juan Castaño de Salá por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—*Juan Rodriguez*. jn22

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada á media cuadra al Norte de la via del F. C. del O.
Y a 1 cuadra de la estacion Ramos Mejia
PARTIDO DE SAN JUSTO

El Domingo 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bernardo Bargas contra doña Genara Diaz la citada finca cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 133|10 varas de frente al Este, 110|80 varas al Sud, 64|00 varas al Oeste 131 varas al Norte, con un martillo de 20 varas de frente por 87 de fondo, con 7 habitaciones piezas altas y bajas, dos cocinas, letrina, pozo de rica agua, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, parrales, ... con 30 eucaliptus, 20 plantas finas, 50 pies de parras, 250 árboles de peras, manzanas, guindas, ciruelas, duraznos. Tasada en la suma de 85,145 ps. base para la venta 56,763 ps. m|c.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 15. NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositara como garantia de ella el 5 p$. jn22

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Santiago del Estero 316
Tasacion 45,360 ps. m|c.
BASE 30 240 PS. M|C.

El Mártes 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada finca cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate publico, por el martillero Andrés W. Merea el dia 12 de Julio, de una casa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 316 de propiedad de don Juan Gal[...], constando el edificio de una pieza al frente de la calle, dos piezas al costado Norte, otra id en seguida, todas las paredes de material, techo de dos hiladas de ladrillo, reboque de bosta, piso de ladrillo, una division de pared en el patio, cocina y letrina con [...] parte de material y parte de madera, pozo de balde medianero, vereda de piedra alumbrada al frente de la calle; su terreno se compone de 6 metros 71 cts de frente al Oeste, con 35 mts 61 cts de fondo al Este, terminando en su frente de fondo con un ancho de 7 mts 69 cts, todo lo que está tasado en la suma de 45360 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2 partes de su tasacion. Por mas datos ocurran á la oficina actuaria por donde tramitan los autos que se ha ordenado la venta, seguidos por los señores Ghigliassa hermanos contra don Juan Gabiola y hermanos por cobro de pesos. Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—*Pedro Becar*. Perú núm 130. jn22

Por el mismo

JUDICIAL
De cuatro magnificas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue:

1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasada en 6,000 ps. cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps. m|c que hacen la suma total de (170,500 ps. m|c) base para su venta (113 666 ps m|c.)

2ª chacra—Situada en el cuartel 11, compuesto de 62 1|2 cuadras, de estas hay 23 sembradas de alfalfa toda cercada de alambre y postes de ñandubay, tasado en 6,800 ps. m|c; las poblaciones que hay en estas chacras son un edificio compuesto de 5 piezas de material en muy mal estado tasado en 10,000 ps. m|c; otro edificio distante media cuadra del anterior compuesto de una pieza y cocina, tasado en 3,000 ps. m|c; 1 palomar de material compuesto de 16 vs. de frente por 1 vs de fondo, tasado en 6,00 ps m|c; 1 galpon contiguo al palomar de material con techo de zinc de 16 vs de largo por 4 de ancho tasado en 3,000 ps. m|c; 200 plantas grandes de paraiso á 15 ps m|c; 1 plantas de alamo grandes á 25 ps. m|c, tasacion total (418,950 ps m|c) base para la venta (279,300 ps. m|c) actualmente ocupada por don Leon Sirera.

3ª chacra—En el mismo cuartel calle por medio con la anterior compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps. cuadra, total 600,000 ps m|c, la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado, 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps. m|c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda tasado en 6,000 ps. m|c, suma total (611,500 ps m|c), base para su venta (407,666 ps. m|c.)

4ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa, tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda tasado con postes de ñandubay, tasado en 9,000 ps. m|c, suma total (184,000 ps m|c) base para su venta (122,666 ps. m|c.)

NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Por el mismo

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa N. 15
El miércoles 15 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del doctor don Nicanor Zapata, lo que á continuacion se espresa:

12 sillas de nogal, 1 aparador de id, 1 mesa comedor, 1 id de trinchar, 1 mesa de centro con piedra, 1 [...] de ala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de [...] tallado, [...] 2 [...] alfombra de tripe nueva, 1 id de paño, 1 brazo de gas, copas, vasos, floreros, [...] botellones, 1 bandeja platina, [...] salvadera, 1 tintero [...] y otros útiles que estarán á la vista y que se omiten por el momento. jl8

Por el mismo

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa N. 15
DE 832 OVEJAS
EL VIERNES 8 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 8 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Fausto Montenegro 832 ovejas que se encuentran en la Estancia del señor Casiano Martí en el partido de Suipacha, las que están tasadas en la suma de 40 ps. m|c., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las partes de su tasacion que son 26 y 6 0|6. Por mas datos al martillero Defensa num 15. jn23

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
De 1.160 ovejas mestizas á 28 $
74 yeguas al corte á 47 $
14 Caballos al corte á 234 $
11 VACAS TAMBERAS AL CORTE A 200 $
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Don CONSTANTINO IBARRA
CAMPOS DE LA SEÑORA
CORNELIA PIZARRO
EN EL VECINO

El Domingo 10 Julio á las 3 de la tarde venderemos en el mismo establecimiento en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las haciendas, poblaciones y demas útiles de dicho establecimiento que se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Don Constantino Ibarra y Doña Juana Revadeneira, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

1160 ovejas mestizas tasadas á 42 ps. 74 yeguas al corte á id 70 id caballos y redomones id id 350 id 14 vacas tamberas id id 300 48 lienzos de corral á 40 id 116 estacones ñandubay á 10 id 110 medios postes ñandubay á 16 id 150 palos álamo, sauce y tala á 3 id 1 lote alambre usado en 200 id 1 jarra de de acarrear agua en 150 id 1 represa de jagüel en 250 id, 4 cajones de jagüel en 800 id 1 arado en buen estado en 180 id, 1 máquina de lavar en 50 id, 1 carro de varas con guarnicion en 500 id, una jardinera en 3000 id, 1 carretilla de mano en id 80, 3 piezas quincho, techo de paja en 1500 id 1 rodado tucumano limones y sértigo en 250 id 1 mesa en 30 id, 2 habitaciones de material techo de paja 2250 id 2 tarros de pintura en 80 id.

Para otros datos á los martilleros Peru 23 estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO DE DOLORES
CALLE WASHINGTON
TASACION 11,500 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes
7,666 PS.

El Sábado 9 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado esta pequeña propiedad cuyo terreno se compone de 13 metros 30 centímetros de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste, teniendo por linderos á D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Diaz y los deudos de la testamentaria de Navarro, cuya propiedad pertenece á la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Revadeneira.

Esta venta tendrá lugar por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, debiendo el comprador depositar el 5 p$ sobre el valor en que se realice la venta.

Por otros informes á los martilleros Peru 23, Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. Jn8

Por el mismo

JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnifica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos.
Base para la venta 171,934 $ m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 152 cuadras cuadradas, el edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones, [...] corredores [...] techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 3 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una es espléndida noria que surte agua por medio de cañerias á todo [...]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Miguel L. Noguera se hace saber que los martilleros Marasso y Ca. procederan el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 131483 metros cuadrados, conteniendo el edificio una noria con tones de fierro, aljibe, chimeneas, etc. y el terreno arbolado, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps. perteneciente á la testamentaria de doña Maria Sus Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria, venderan tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 350 ps. cada uno, cuatro sillones á 100 ps. una mesa á 275 ps. 22 sillas á 40 ps. una mesa [...] una cama de fierro 350 ps. 1 lavatorio 350 ps. 1 lavatorio 300 ps. 1 cama de fierro 120 ps. 1 lavatorio 350 ps. 1 cómoda con [...] 100 ps. 1 sofá 300 ps. 1 alacena 60 ps. 1 mesa de comedor 100 ps. 1 aparador de nogal 60 ps. 1 aparador de gruado 350 ps. 1 estufa 300 ps. un aparador de cocina 100 ps. 1 mesa 115 ps. dos depositos de hierro á 80 ps. uno, 1 [...] 30 ps. 1 mesa 100 ps. 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaria del que suscribe. Todo [...] Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado ya [...] esta propiedad en otra ocasion [...] de orden superior, prevenimos á los interesados que el dia hora indicados será vendida.

El comprador [...] tendrá obligado á depositar el 5 p$ sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Peru 23 (altos,) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jl19

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país. jn12 v10jl

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y C°; R. Cranwell y C°; Hammer y Peltzer; Franzoni y C°; G. Muller; A. Molas.

LA SOCIEDAD PROVISORIA
DEL PANTELEFONO
L. LOCHT Y COMP.
SE HA TRASFORMADO EN SOCIEDAD DEFINITIVA
BAJO LA RAZON
DE FELS Y COMP.
SOCIEDAD NACIONAL
DEL PANTELÉFONO
(SISTEMA LOCHT)
OFICINA CENTRAL DESDE EL PRIMERO DE SETIEMBRE
CALLE SAN MARTIN N. 26
ANTIGUO CAFÉ AMERICANO

NOTA—Oficina provisoria hasta 23 de Agosto en "La Minerva" Florida 76. OTRA—Se abrirán á la brevedad posible mas de 40 oficinas sucursales. La nueva tarifa será publicada dentro de pocos dias. jl7 v9

H. BAIZAN
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
ESPLENDIDO REMATE
Con gran Lunch acompañado de buenos vinos
REMATE QUE HARA EPOCA EN EL SIGLO XIX
Estos importantes terrenos estan rodeados por las calles Zeballos, Solis y Brasil
ARMONIA Y PROGRESO
RODEADOS DE VIAS DE TRAMWYS

A una cuadra de donde se vá á construir el gran edificio para la Exposicion Continental, una altura tan linda que domina hasta balizas exteriores, todos los lotes tienen buen frente y fondo y bastante edificio viejo. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta del contenido de cada lote. Hace algun tiempo que no se anunciaba una ocasion tan importante para los que les gusta comer de ojaldra. Este año empieza temprano á proporcionar el medio de que los dias de fiesta se diviertan sin gastar nada y de paso se hayan propietarios de buenos terrenos con poco dinero quizá con el que gastarian pagando la comida para cuatro amigos. Hace cuenta apretarse un poco la barriga para que salga de adentro un terreno; el dia del remate cumple un año que se firmó la paz y desaparecio en parte el ódio que por causas políticas se habian tomado entre hermanos. ¿Quién habia de decir que despues de un año de un conjunto de ajitaciones y aflicciones habiamos de estar gozando de una paz sólida que cada dia que pasa nos llena mas de esperanzas brillantes? Todo el mundo trabaja con confianza esperando que dentro de pocos años la República Argentina que es la tierra mas rica del mundo se ponga á la par del mejor país de Europa, en edificios y adelantos, porque este país lo que quiere es paz y nada mas para seguir su marcha siempre en triunfo sembrando la felicidad por todo su trayecto. Llamo la atencion general hácia los terrenos que voy á rematar pero muy particularmente á los italianos porque son los hombres del trabajo y la mayor parte de los adelantos materiales que existen en la América del Sud, se les debe á la industria que les es á ellos característica. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. Los títulos se garanten de primer órden. jn23 v10 jlio

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED

Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1089
Compuesto de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 67 1|2 varas de fondo al Norte
Base para la venta la insignificante suma de $ 33,066 m|c. vale el doble

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Basnaldo.

Por mas informes á la Escribanía de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 8[illegible]. jn30

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro
CUARTEL 8°
Donde estará nuestra bandera
Distante 7 cuadras de la Estacion
Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia
Y con la propiedad del Sr. D. Calixto Marquez
Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.

Está tasada en ps 55,500 m|c. tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribanía de José Letchós Bolivar núm. 71. jl5

J. Eugenio Soria
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE MORENO
Primera tasacion 17,943 $ m|c
Segunda tasacion pesos 13,458 m|c.

El 11 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, un terreno con un edificio de tres piezas compuestas del modo siguiente: 32 vs. y 1|2 de frente al Norte por 52 vs. de fondo al Sud: en la manzana núm. 53 del plano general lindando por el frente con D. Emilio Bunge, por el Este con Da. Coleta Palacios de Aleorta; por el Sud-Oeste con D. Ramon Vigot. El terreno está tasado en la cantidad de 13,458 ps. m|c. no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 8,972 pesos.

En el Juzgado de paz del pueblo darán razon del local del remate, donde estará la bandera.

Los títulos están en la oficina del escribano Campos, Tribunales de Comercio. Por mas pormenores al rematador, Lorea 31. jl10

Basail y Constenla

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de **Bolivar núm. 14** ofrecemos nuevamente nuestro servicio al **público en general** garantiendo que nuestra invariable regla de conducta es todo lo que se nos confia para vender en remate es al **mas alto precio**. Haciendo solo excepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual deba realizarse la venta.

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles ó mercaderías para realizarse en remate.

Las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado la solicite.

Declaramos con toda lealtad que nuestra casa **no hace negocios propios** y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener el **mejor precio**. jn 26 v 15 jl

Por el mismo
INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate y al contado de muebles y objetos de lujo destinando una parte de **nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos.**

Los muebles y demas objetos que se nos han confiado para vender estarán en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11.

Prevenimos á los que deseen mandar objetos para venderse en los dias indicados, deben hacerlo con anticipacion á fin de darle conveniente colocacion.

Los que necesitan proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen cuanto porque contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.

Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy extenso y resumimos por consiguiente en manifestar que esta exposicion no dejará nada que desear.

El rico como el de regular posicion podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de **comprar al mas alto precio.**

En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorios á lo Luis XVI con riquísimos tallados hay de jacarandá y roble, nogal y roble, juegos de comedor nogal y roble, juegos y medios juegos de sala forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos.

Espléndidos espejos dorados con mesas id
Cuadros de gran mérito.
Arañas de bronce y cristal, brazos de id id
Alfombras nuevas y usadas, tripes y Bruselas.
Ricos cortinados de seda, reps y [illegible]

ALHAJAS

Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas turquesas, ópalos, topacios, amatistas y mucha piedra fina hay de buen gusto.

Juegos de porcelana para mesa, cubiertos los mas fino etc etc., infinidad de objetos de electro plata Roskarton y Christofle etc.

Los interesados pueden pasar la víspera á inspeccionar la **Exposicion**. jn28

Por el mismo
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villata un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de la de Centro América 5 cuadras al Oeste, frente á la quinta de Lebane y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet, su area de tierra mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.

La tasacion asciende á la suma de 15,750.

Base de venta 2 3|4 partes que son 10,500 ps. títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jn26.

José F. Castaño y Ca.
De un hermosísimo corralon
CALLE SAN JUAN 278
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO
EL MEJOR PARAJE
DE TODA LA CUADRA
GRAN PICHINCHA
PARA LOS ESPECULADORES
BASE DE VENTA
PESOS 170,000 M|C.
ATENCION

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y al contado por terminante de su dueño: del hermoso corralon situado en la calle de San Juan núm. 278, cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El corralon consta de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas mas ó menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon, construido con maderas de pino de tea entre-pisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con piso de ladrillo, etc., una gran caballeriza con 14 pesebres con pisos de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galería, á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol hay dos piezas para escritorio, son nuevas con cielo raso de madera, empapeladas, cañería para gas, etc. letrina, cocina, pozo y una gran pileta de material. La entrada es adoquinada y tiene un magnífico porton; solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos.

Las escrituras son de primer órden, para mas informes Suipacha 19. jl6

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena
DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE
En el mismo Pueblo
A LA 1 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra instancia en lo civil, doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder, por el martillero don Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia Mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de doña María Alcarás de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia), el que tiene la figura de un trapecio y mide 500 varas de frente por 6000 de fondo, tasado á razon de 650,000 pesos m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio, y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregados al expediente seguido por don Pedro Lafitte, contra la citada doña María Alcarás de Gomez, sobre cobro de pesos y donde el que tramita por la secretaria á cargo del que firma calle de la Defensa núm 80, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno. Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. jl6

Ramon Zavala
Banco Hipotecario

El DOMINGO 10 de Julio á las tres de la tarde en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy y el solar número 139, con 50 varas de frente al E. R. por 50 varas de fondo, y la otra en una fraccion del solar número 450 compuesta de 18 1|4 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 concedido sobre dicha propiedad á Don Esteban Oiola quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se acordó el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3848 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 700 de anualidades atrasadas, intereses, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 1152. jn23

Por el mismo
JUDICIAL—En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

En el dia y hora señalado venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Martinez Cabral, contra [illegible] y órden del Juez de Paz doctor D. [illegible] una casa situada en la traza del pueblo con dos piezas de material, una cocina, techo de paja, [illegible] 25,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes. Saladillo Junio 28 de 1881. jn28

Pastor Castro y Ca.
JUDICIAL

En el Partido del Pilar, de 600 á 800 ovejas buenas clase y en buen estado de carne, en uno ó mas lotes, á la mas alta postura.

El dia 18 del corriente Julio á la 1 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Alvarez de Rivada, las ovejas indicadas, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 18 del entrante mes de Julio á vender, en remate público, y al mejor postor por los martilleros don Pastor Castro y Ca. una majada, compuesta de quinientas ovejas existentes en el partido del Pilar y pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Justo Antonio Reynoso.*

El remate tendrá lugar á una legua del Pueblo del Pilar, en el establecimiento de Don José María Gomez, donde se encuentran y pueden verse las ovejas.

Por otros informes á la Secretaría de Reynoso por la que corre la testamentaria ó á nuestro escritorio en el Pilar. jn24

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad núm. 475
18|31 varas de frente por 27|26 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 M|C.
Base 2|3 partes 88,533 $

El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 15 varas 30 cts. de frente por 27 varas 20 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 5 vs. 20 cts. que empieza á las 17 varas 20 cts., y que termina en el fondo. La casa tiene 7 piezas, cocina, aljibe, letrina etc.

Por mas pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 ó al escribano Carballido calle Defensa 78. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 como garantía al firmar el boleto de compra-venta. jn16

Francisco Wright y Ca.
DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Parichetti
Por órden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio conforme dispone en el edicto siguiente procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros **Francisco Wright y Ca.** y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.

1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo, lindando con D. Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende los grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes, y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos alfajías tirantes pino de tea, cielo razo de lienzo, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra puertas, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado dos letrinas un techo un porton de pino á la calle Las Flores las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, exceptuando las habitaciones que ocupa la familia, están en regular estado.

2a. propiedad—Solares L. M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata. 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.

4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno de 10 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 10 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros al de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros revocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo, alfajías y tirantes madera dura, una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava 7 puertas pino de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee además un comedor de 8 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfajías y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal; una letrina 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo.

5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo, consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnas fierro, techo prolongacion del anterior é igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde. 3 puertas pino una ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado, mide 17 metros 32 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.

6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior, y en terreno de la misma dimension excepto los pisos y el porton, mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E, manzana 4, mide 21 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal, pilar de material.

8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho barro, todo en mal estado, una letrina y pozo sin brocal, porton de fierro á la del Plata. El terreno, que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.

9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, una cocina, un pozo con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno, que mide 43 m 30 de frente al N. E. por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.

10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m, 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados.

11a propiedad 2 solares cercados, unidos, formando calles del Progreso y General Paz, letras L M manzana núm 34 con 48 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la General Paz; contiene 1 pozo.

12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 80 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 pozo.

13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general: consta de 134 metros 23 de frente á la calle Las Flores, por 190 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, son cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Peisoto y otra de Amenedo.

15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 368 m 36 de frente por 519 m, 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo, sus linderos son: al S. E. calle en medio con la chacra núm. 3, al N. E. calle en medio con el núm. 9 de Medio, duon N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano.

16a. Propiedad—Chacra núm. 138 del plano general: consta de 519 m. 60 de frente por 822 m 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Secchi, al N. E. con campo de Pedro Casevallo, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofía", comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corredor y 3 graneritos todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m. 92 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 822 m. 70 de fondo: sus linderos son: al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaillo y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue, al S. O. camino en medio con la chacra núm. 148 de Aristegui.

18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general: zanjeado y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m. 92 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general: consta de 519 mts. 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S. E. camino en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuachio.

Por mas datos al rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. jn19

B. y J. Amoretti
En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. jn31 v

Ramon García y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. El Lúnes 25 de Julio á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo F. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon García y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando: [illegible]

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, por 37 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 48,950 pesos 19 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 37 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 54,000 pesos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 37 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 36,760 pesos 12 centavos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Marana. [illegible] jl19

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 219
Frente á la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Guimarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto, su terreno mide 10 varas 50 cts. de frente al Este ó sea 8 metros 66 centímetros, por 32 varas 50 cts. de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22,237 ps. 50 cts. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14,825 m|c.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Giusto, por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de dos mil pesos m|c. como garantía de la compra. jn8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5,196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS MIC. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora, pasa por el límite Sud.

Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolani, Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo; los interesados deben tomar el tren de las 9 y 35 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

Martin J. Haedo

JUDICIAL—En el Partido de Merlo: De hacienda, carros, corrales etc. etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.

Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 2000 ps. 270 ovejas 34 ps. una, un boleto de marca 650 ps. 8 tinas para hacienda, dos corrales en 800 ps. bueyes á [illegible] ps. cada uno, dos vacas á 600 ps. cada una, cinco novillos 350 ps. uno, siete yeguas 150 ps. una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 21. jn24

Mascias, Calandra y Ca.

Judicial—Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel I. Noguera, procederemos á vender en público remate el dia diez del entrante á las 2 de la tarde una finca ubicada en la calle de Chacabuco número 347 en terreno de ocho metros y medio de frente al Este, por treinta y un metro y cuarenta centímetros de fondo, tasados en todos sus ramos en la suma de 121,824 y 10 centavos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Esta venta se ordena por ejecucion que sigue Doña Gervacia L. de Facio contra D. Francisco Vivas y otros por cobro de pesos.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Don Juan Rodriguez á informarse de los antecedentes del expediente y títulos. jn23

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle de Perú 820
TASACION PS. 30.834
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20.556
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Doña María Martinez de Villa. El edificio consta de 4 piezas de material, cocina, etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts. de frente al Oeste por 41·25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 ó á la Escribanía de Lezama, Defensa 86. J8

Andrés Rolon
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
MEJICO 635
Entre San José y Lorea
RENTA 1.800 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA 150,000 $ MIC.
AD-CORPUS

El Domingo 10 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura sobre la base de 150,000 ps. m|c. la finca ubicada calle de Méjico 635, entre San José y Lorea, uno de los mas centrales y mejores barrios de la Capital, calle ancha y empedrada, pasa por la puerta el tramway de Lacroze, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 52 de fondo, constando de dos pisos uno bajo y otro alto; el primero se compone de 10 piezas, una magnífica sala con dos hermosas ventanas á la calle, ante-sala, dormitorio, un gran comedor y cinco habitaciones mas, cocina, letrina, sumidero, un gran aljibe de 70 pipas, cañería de gas en toda la casa, las primeras 4 piezas empapeladas y cielos rasos de yeso, como tambien las galerías y zaguanes. Una bonita balaustrada al fondo patios todos embaldozados, puerta de reja al zaguan 1 puerta de calle de cedro embaldozado con mármol; las mochetas y frisos á la calle tambien de mármol.

El segundo piso se compone de seis piezas, una gran sala á la calle con balcon corrido y tres bonitos aposentos, comedor cocina, letrina, sumidero. Gran escalera de cedro, etc., todas las piezas con cielos rasos y empapeladas. Techos maderas duras y embaldozados.

Esta casa es própia para renta, pues podrá producir alquilada muy barata 1,200 ps. mensuales la casa baja y 700 la alta, ó sea mas de 1 1|4 p8 mensual, ocupada actualmente por dos familias y una imprenta reditnando 1,800 ps. mensuales toda ella. Espléndida oportunidad para el quiera colocar bien su dinero, garantiendo título de primer órden pues ha pasado por el crisol del Banco Hipotecario.

La casa podrá verse á cualquier hora del dia, y por mas datos y ver los títulos calle Piedad 906.

Recomendamos esta verdadera pichincha, pues la base es la mitad justa de su valor; no debiendo olvidar tampoco, que es el momento de comprar bienes raíces, pues estos comienzan á tomar gran importancia y será difícil mas tarde encontrar negocios tan ventajosos.

La casa está ocupada por dos familias y una imprenta. jn26

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
De 2 MAGNIFICOS TERRENOS
CON EDIFICIO
EN SAN JOSE DE FLORES
EN LA CALLE REAL
6 cuadras al Este de la estacion Liniers
Ferro-carril del O.
EL DIA 10 DE JULIO A LAS TRES P. M.

Se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin y como pertenecientes á Da. María Florencia Flores de Vicente y por ejecucion seguida por los doctores Frias, García y Fernandez por cobro de honorarios.

1er. terreno—Con edificio, irregular, se compone de 150 vs. ó sean 129 metros 900 milímetros de frente al Norte, calle real por 525 vs. 25 cts. ó sean 455 mts 152 mls de fondo al Sud. Por el Oeste mide 302 vs. 76 cts. ó sean 262 metros 20 milímetros, desde cuyo punto empieza un martillo en favor de 90 metros 50 milímetros de ancho de Este á Oeste por [illegible] metros 20 milímetros de largo de Sud á Norte, haciendo una área cuadrada de 90,100 varas.

Todo tasado en 94,650 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 63,100 m|c.

2do. terreno—Y edificio irregular, contiguo, por el Sud con el primero, compuesto de 150 vs. ó sean 129 metros 900 milímetros al Norte, por 554 vs. 20 cts. ó sean 479 metros 800 milímetros de fondo al Sud-Oeste con 673 vs. 90 cts. ó sean 583 metros 900 milímetros de extension al Este y 202 vs 70 cts. ó sean 175 metros de frente al Oeste, haciendo una superficie cuadrada de 88,001 varas.

Todo tasado en 52,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 34,668 m|c.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la calle Defensa núm. 86 Escribanía de [illegible]. jn28

Benigno Dejean
JUDICIAL
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA
EN MARCOS PAZ
TASACION 26,000 PS.
BASE 17.500 PS.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé por un precio que exceda de la base indicada de 17,500 ps. m|c. y por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una buena propiedad compuesto de 3 piezas de adobe, cocina, pozo y una espaciosa cancha, edificado todo en un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia de dicho pueblo, por ejecucion seguida contra Don Juan Bernstein por Don Gabino Azul. jl9

Deppert y Muller

Bazar, muebles, mercería—**El Viérnes 8 del corriente** á las 12 del dia en nuestra casa calle Perú 96: sillas de bambú, cabezadas, [illegible], alfombritas, escaleras, [illegible] un gran surtido de cuadros, oleografía, grabados, estampas, jabones extratos, perfumería, [illegible] y licores finos, platos porcelana, cubiertos, [illegible] pañuelos blancos y guardas color, camisas, [illegible] cajas de colores, id para señora, medias varias clases, [illegible] pañuelos de seda, crochet, botines, tricotas, [illegible] juguetes varias clases, agujas de punto id de puño, bombas de cristal, y muchos otros artículos para mu[illegible]. jl8

Benito Nazar y Ca.
REMATE IMPORTANTISIMO
JUDICIAL
DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
Lo que se venderá en fracciones
O EL TODO
Al gusto de los compradores
En el Partido del Bragado
A SEIS HORAS DE LA CAPITAL
Estancia denominada "Las Cañas"
Perteneciente á la testamentaria del señor D. [illegible]
Con poblaciones, galpones, quintas con mas de [illegible] mil plantas
Alamos, sauces y frutales de exquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años
TASACIONES:
Leguas de campo 565,000 m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 ps.
Poblaciones, galpones, plantas etc. 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes
Pesos 66,934 moneda corriente
En nuestra casa calle Victoria 156

El Mártes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base, las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos, este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras prévia aceptacion del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo excelente podemos garantir á los interesados que los que lo han esplotado han obtenido 22 0|0 de pesos en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Railof, por el otro el señor don Antonino Cambacores y por los otros, varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy, por precios como el que en que fué este tasado hace 6 años; los buenos pastos de que está dotado, aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le asegura un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas; un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, paraísos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc, etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 6 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos, que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.

Dos manadas de yeguas, entrando un padrillo mestizo.

Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. jn7

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 11 y Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordado italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, extractos aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda pampas tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, loza, esteras, etc etc. jl8

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina un terreno señalado con los núms. 18 y 27, compuesto de 15 varas de frente al S. E. por 800 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2|3 partes 11332 ps. m|c.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20. j9

Por el mismo

JUDICIAL. De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina, etc., edificado en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo: Se rematará junto con el lote 12 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30 500 ps. base para la venta las dos terceras partes que son 20,340 pesos. Para mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad, procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, como cuadras de monte con mas de mil árboles como tres cientas parras de mas de tres años. La chacra esta cercada de cina-cina. Tasacion 31,000 ps. m|c., base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m|c. Para mas datos Bolivar 20.

Por el mismo
JUDICIAL—DE UNA BOTICA
Calle Cangallo N. 1201

El Juéves 21 de Julio á la 1 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Voltolina, la botica situada calle Cangallo núm 1201. Armazon, mostrador, drogas etc. se venden en un solo lote, como para poderse establecer en el acto.

Tasacion 26,447 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que son 17 63[illegible] ps. m|c.

Para mas datos al martillero Bolivar 20. jl5

Halbach é Irigoyen
JUDICIAL
De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.
Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.
Se venderá por manzanas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el **Domingo 24 de Julio** próximo á las 2 p. m. en la misma quinta este magnífico terreno de 13[illegible] varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.

Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jn18

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707
Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 m|c.
Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Aguerre.

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender su público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 3 piezas de madera, techos de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 39 varas 50 cents. de fondo al Oeste, inclusive la medianería de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar núm. 2 ó Victoria 110. jl1°

Eduardo García

JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle de la Defensa núm. 786, formando esquina á la calle del Brasil perteneciente á la testamentaria de Don Nicolas Barriles de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, cuyo pormenor es el siguiente:

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se rematará á dinero de contado la propiedad indicada con frente á Defensa y Brasil cuya área se compone de 21 metros 650 milímetros de frente, por 24 metros 507 milímetros de fondo al Este, formando ángulo de esquina que reducidos á varas cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuadradas, que se avaluan á 325 ps. m|c. vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 200,086 pesos, m|c. y sus dos terceras partes á 179,000 ps. m|c. con 6 reales; la propiedad contiene 12 piezas con los techos de teja; no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al escritorio del martillero Alsina 91. jn18

Guillermo Martens y Ca.
¡¡Atencion!! Droguistas y Boticarios
¡¡ATENCION!!
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la farmacia del Oeste
Situada en la calle Rivadavia 1227
ESQUINA A PASOS

El Domingo 10 de Julio del corriente año, á las dos de la tarde se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado, y por liquidacion por órden de su dueño, todas las existencias de la Botica mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un precioso armazon con mostrador, con su repertorio correspondiente, vidrieras, etc, de color negro y dorado, propio para cualquier establecimiento del ramo, tanto para la ciudad como para la campaña: arañas y picos de gas, botes de porcelana, frascos de cristal y vidrio, tanto para sólidos como para líquidos, conservas de cristal para armazon, gran conserva de cristal con consol de caoba para muestra de vidriera, balanzas y granatarios en perfecto estado, una gran cantidad de drogas y líquidos, todo lo necesario para útiles, una gran cantidad de específicos del ramo de los mas modernos que hoy se venden, alcaloides y extractos de todas clases, mamaderas y saca-leche de varias clases, [illegible] de estaño y vidrio, irrigadores, gotarpos, útiles de botica, como embudos, medidas, morteros, cedazos, etc. etc. en fin, es un establecimiento completo de Farmacia, que se venderá infaliblemente el dia mencionado, ya sea en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados.

¡¡Alerta pues!! aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay núm. 611. jl6

Francisco Bulnes
De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 duraznos, 11[illegible] álamos paraísos y acacias.
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS
Y LA DISTANCIA
A 7 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.
La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Posadilla Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Carballido ó al rematador Bolivar 67. jl10

Leoncio Fábregas
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA UN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de este Partido Don Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Da. Andres Villarroel de Pasa, un terreno y lo en él edificado, compuesto de [illegible] 25 centímetros al Oeste por 27 varas y 50 centímetros con 3 ranchos de material techos de paja, [illegible] formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. m|c. No admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. m|c. base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de Paz de Lobos y por mas datos al rematador, calle Buenos Aires Hotel Argentino.

Después de verificado el remate arriba indicado, en seguida venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliano, una cantidad de mas empavonado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. jn30

Ramon Alvis

De las existencias de la confitería situada en la Avenida de Santa Lucía, al lado del Hospital Romero Gimenez, frente á la Capilla del señor Guerrero.

El Lúnes 11 del corriente, á las 12 del dia, venderé todas las existencias de dicha Confitería, por liquidacion y traslado de su dueño; á saber: bebidas de todas clases, armazon, mostrador, mesas, muebles, sillas y muchos otros objetos que estarán á la vista. jl8

CASA DE REMATES Y COMISIONES
De Daniel Muller
CALLE PERU 94, 96 y 98

Los Lúnes de comestibles y bebidas, los Miércoles de tienda y mercería, los Viérnes de plantas de adorno arbustos y frutales, los Sábados de bazar muebles y artículos de uso.

Hay en venta particular varios carruajes, artículos de talabartería etc.

Se dan anticipos sobre mercaderías á venderse en remate ó particularmente.

Los remates de ferretería y otros se anuncian por separado. jl8

AVISOS

Sr. D. Pedro A. Aveleyra
DE CANUELAS

Se le desea ver en la calle Moreno 109. jl8 v9

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.

Exploraciones al Chaco del Norte
POR JUAN DE COMINGES

Esta obra será publicada por "El Investigador" desde la próxima entrega. Aparecen 48 pájinas en cuarto por mes. Se suscribe en la direccion Méjico 635, donde se atienden los pedidos por correo, en las librerías de Jacobsen, Florida 242; de Casavalle, Perú 119; de Mendesky, Rivadavia 95; de Medina, plaza Monserrat, y Popular, Rivadavia 567. Suscricion adelantada 40 ps. por trimestre. jl6 v15

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

MOTOR A VAPOR

Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse calle de Belgrano núm 348. jl5v20

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario, se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 109. jn21 v21jl

CAMBIO CENTRAL
CALLE CANGALLO 95
A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca,** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881. jl4v15

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly [illegible] Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires [illegible] toda la República Argentina.

Firmado—**D. & W. Gibbs**

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348 jn14v14 jl

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370 tapicería y mueblería al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número p

PLANTAS
182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, guindos, etc. etc.

Especialidad en plantas de adorno y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, etc. etc.

Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonaerense purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en depósito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182 Buenos Aires.** jn16v16jl

LEAN, LEAN
NUEVA BOTERIA Y ZAPATERIA
301—BUEN ORDEN—301

Los abajo firmados participan al comercio y sus relacionados al público en general que el Juéves 7 del actual abrirán su 2ª casa de negocio en la calle Buen Orden 301, con el título La Universal.

[illegible] jl5 v

REBAJA DE PRECIOS
En la Librería Inglesa
7-San MARTIN-7
DESDE EL 1° DE JULIO
Se hace una notable rebaja en los precios establecidos
jl3v9

¡ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS!

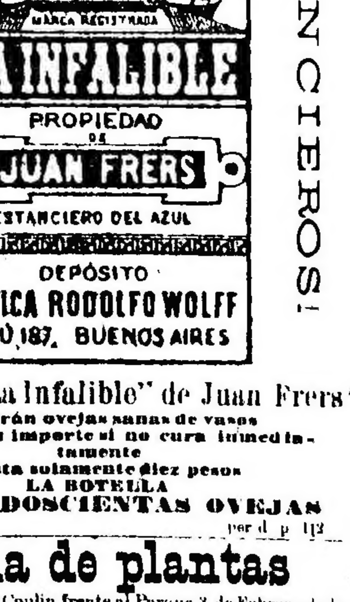

ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Y tendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos
LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS
per d p 1|2

Mina de plantas

Quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera donde encontrarán nuestros favorecedores jardineros y particulares y los que quieran formar un jardin ó quinta con poco dinero pueden venir á la antigua y acreditada quinta donde encontrarán 50,000 injertos frutales de 2 á 3 años de las mejores clases conocidas á 2 ps una y cantidad de otros árboles de adorno que no se mencionan por su estension. Ligustrums para veredas boulevar y muros verdes para cercos desde 107 á 507 á 1 ps 2, 5, 10 uno; las muestras se encuentran calle de Piedad núm. 108 escritorio de los Sres. Villanueva y Rodriguez. jn21 v8jl

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

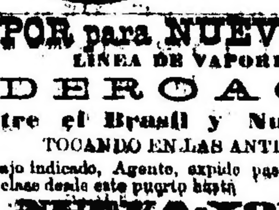

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
n.

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes, ocúrrase al Agente—*P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 135 Piedras.

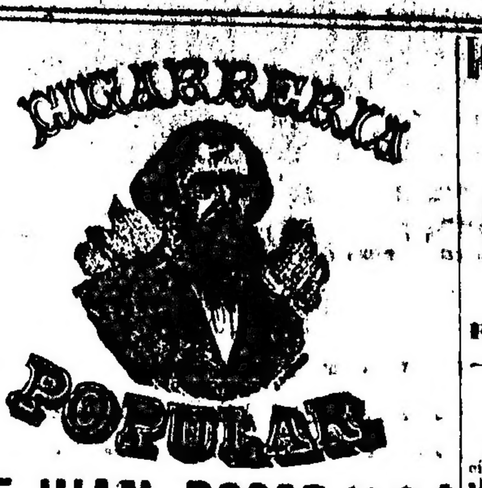

DE JUAN POSSE Y C.a
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa especialmente los cigarrillos **negros** y **colorados** pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Chivilcoy.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el Viérnes 15 del que rige á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes. Julio 5 de 1881—**EL GERENTE.**

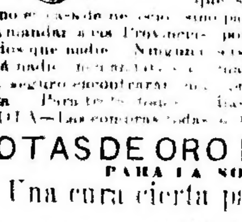

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo [illegible] 120 altos entre Cangallo y [illegible] se encuentra una persona [illegible] compra toda clase de muebles pianos [illegible] que no [illegible] para mandar á sus Provincias [illegible] precios que nadie. Ninguna persona [illegible] casa seguro encontrará [illegible] venta. [illegible]

NOTA—[illegible]

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

[illegible] **A. Eastman y Ca** [illegible]
9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11
per

Sastrería y Ropería Argentina
DE DANIEL L. LAURO
Gran rebaja de precios

Por estar avanzada la estacion de invierno garantimos un 30 p8 de rebaja de los precios que teníamos marcados ahora dos meses. Surtido completo de paños y casimires negros y de colores, especialidad en casimires ingleses, notable surtido en Edredon Blen Flora satin negro Bacol, trusa una negra Chivid, Elbeuf, Chinot, vicuña, Edredon negro.

Esta casa cuenta con dos notables cortadores. Se hacen trajes [illegible] desde 300 ps. [illegible] género felpudo y formado [illegible] niños á 12[illegible] [illegible] gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

383—ARTES—383
Entre General Lavalle y Tucuman

PROYECTO DE RESOLUCION
Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

[illegible] se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte no siendo justo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que están alquiladas á [illegible] precio que hasta ahora, la Comision Municipal [illegible] en Concejo

RESUELVE

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por [illegible] de cinco años la suma de [illegible] *mil pesos m|c.*

TORCUATO DE ALVEAR

Adoptado en sesion de esta fecha [illegible]

ALVEAR
N. de Estrada

[illegible] *sepulcros* [illegible] que arro[illegible] perjuicios en los [illegible] para el tránsito en los [illegible] de la Municipalidad dispone

1° Que en el término [illegible] á contar de la fecha deberán [illegible] años de los sepulcros de [illegible]

2° En los sepulcros [illegible] puesto en el artículo [illegible] ros de la Municipalidad y [illegible] propietarios en la forma [illegible]

3° Comuníquese, publíquese [illegible]

Gronzona—[illegible]—Rodriguez—[illegible]

Junio 25 de 1881

Adoptado en sesion de esta fecha

ALVEAR
N. de Estrada
Pro-Secretario

jl1° v15

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
» MARTES	»	Tridente	»
» MIERCOLES	»	Diana	» R. Sta. Fe y escalas
» JUEVES	»	Tridente	» Rosario y escalas
» SABADOS	»	Tridente	»

Combinacion para pasajes [illegible] con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35.** A2 perm

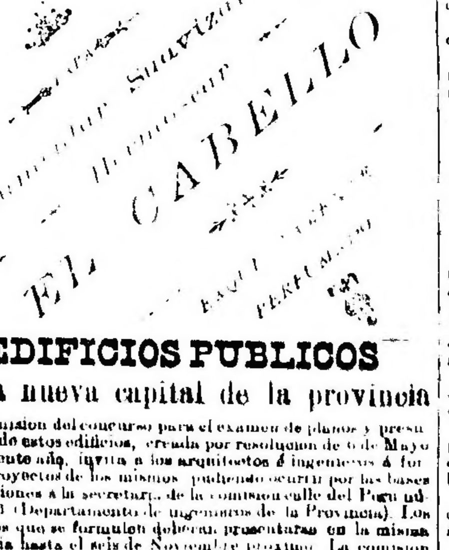

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaría de la comision calle del Perú número 126 (Departamento de ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaría hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como único recompensa un premio de 80,000 ps. m|c otro de 70,000 otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ps de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22 500,000 ps m|c. Buenos Aires, Junio de 1881—*La comision.* ju20 v20jl

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo núm. 169 á 177: á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo
jn20v18jl

LOTERIA DEL "ROSARIO DE SANTA-FE"
PREMIO MAYOR
16,000 PESOS FUERTES
O sean 400,000 pesos m|c.
SE JUEGA EL 9 DEL CORRIENTE
En la ciudad del Rosario
TIENE 10 MILLARES
Con 800 suertes ó sean 4,000 quintos
EL QUINTO VALE 25 PESOS M|C
jl5

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podría contener. La casa tiene buena clientela contado y plazos, las mercaderías que tiene son buenas algunas no á radacen al comprador, el que suscribe se hace cargo de ellas. Por mas detalles, ocurrir al Registro de Sres. Julio C. Sanchez y Ca, calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arjon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zarar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 554 Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada.* jn10v10

AVISO DE LICITACION
DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre próximo pasado llama á licitacion para la continuacion de las obras de desagües y provision de agua en el radio marcado por la ley de la provincia de Buenos Aires, de 9 de Setiembre de 1870, con sujecion al presupuesto sancionado por ley de Noviembre de 1878, bajo las bases siguientes:

1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta la [illegible] del dia [illegible] de Julio del presente año en la Secretaría de la Comision, debidamente cerradas, lacradas y selladas y serán abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes.

2° Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas recibo del Banco Nacional ó de la Tesorería General, valor de cincuenta mil pesos fuertes (ps. fts. 50,000) depositados en garantía de la seriedad de los compromisos que se traigan de acuerdo con el artículo 16 de la ley de obras públicas. Una vez aceptada cualquiera de las propuestas, el proponente, de acuerdo con el artículo 28 de la misma, dará una fianza á satisfaccion de la Comision por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes, la que podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco Nacional de [illegible] en dinero ó en fondos públicos nacionales al precio corriente en plaza.

4° Los contratistas tendrán la obligacion de recibir de la Comision todo el cemento y ladrillo que ella les entregue [illegible] empleado en las obras á razon de veinte pesos fuertes [illegible] millar de ladrillos y treinta y dos pesos fuertes los [illegible] kilógramos [illegible] de cemento equivalente [illegible] inglesa, debiendo [illegible] ladrillo ser puesto en la [illegible] del ferro-carril del Norte.

[illegible]

La verdadera Agua de Colonia
[illegible]
FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs Platz N° 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—[illegible] 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA [illegible] FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Num. 4. per

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Necesitándose un profesor para la Escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige son:

Ortografía, geografía, aritmética, Geometría plana, geometría descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaría de la Gerencia, estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en la Escuela de los Talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 de la tarde. Junio 5 de 1881—**EL GERENTE.** jlv20

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

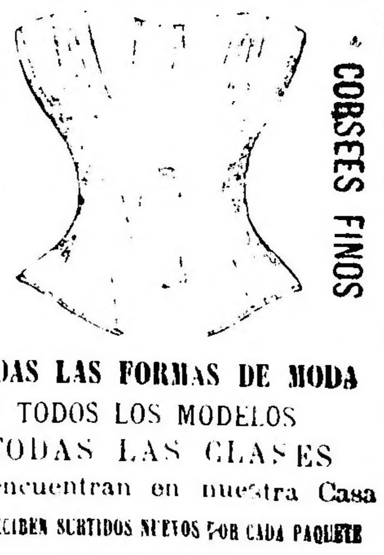

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Jn8 v1

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado facultativo **Mr. Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y seis años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso** prepara actualmente por su hijo **Santiago Guien; se vende única y exclusivamente** en las siguientes boticas:

De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm. frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza Libertad.

De **Curuchet hnos., Artes 359** entre Parque y Cuman.

Farmacia inglesa de Cranwell **Victoria 147** entre Cabildo y Piedras.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes. jul4v1[illegible]

SECRETARIA
DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle en la ribera Norte del Riachuelo 330 de el local del muelle viejo conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta [illegible] de la Boca y 670 [illegible] del primer [illegible] del Riachuelo letras M N del plano [illegible] que dará el Ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la **tarde** del 25 de Julio, **que serán abiertas** por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo **pretexto alguno propuesta** que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocúrrase á esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.*

OTRO
Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el bajo Sud del Riachuelo, en el parage señalado en el plano general que existe en su oficina con las letras Q. Z. X. Y. R. T. V. Y.

La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea á un metro debajo del centro de las cabezas de los findores del muelle nuevo de la Boca.

La Comision para si estima el volúmen en 77,840 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo protesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito establecido.

Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.* jl3v

Los edictos siguen en el complemento